"El Diablo no tiene Fronteras". Epistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano-argentina.

por Silvia Rivera Cusicanqui

Instituto de Investigaciones Sociológicas "Mauricio Lefebvre"
Carrera de Sociología
UMSA



Informe de Investigación
Año Sabático -- 2001

La Paz, 5 de octubre del 2001

INDICE

"El Diablo no tiene Fronteras". Epistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano-argentina.

por: Silvia Rivera Cusicanqui
Investigadora del IDIS-UMSA

Introducción

Esta investigación se planteó como un estudio bibliográfico y etnográfico del consumo de la hoja de coca en la frontera de la Argentina, con énfasis en las inequidades que acompañan el cruce de la frontera, las disparidades de precios y el estudio de las diversas pautas de consumo cultural que caracterizan a esa región. El sondeo bibliográfico realizado nos muestra un vigoroso y cambiante mercado norteargentino de la hoja de coca para akhulliku[1], hecho que se ha confirmado en el trabajo de campo que llevamos a cabo en las localidades de Villazón, La Quiaca, Jujuy, Salta y Cafayate. Por razones que se harán claras a lo largo del trabajo, se ha optado por iniciarlo con un capítulo que describe el rechazo de los cocaleros al intento erradicador del gobierno en los Yungas (Cap. 1), y un segundo que se ocupa de ofrecer un marco histórico y político más amplio (Cap. 2), a lo que sigue un estudio de diversos aspectos de la construcción del conocimiento y del debate científico, internacional y boliviano sobre la hoja de coca y sus derivados (Cap. 3 y 4). El trabajo incorpora entonces una visión del escenario global de los hechos, analizando las representaciones de la coca y sus mercados, primero desde una perspectiva yungueña, para luego ver el contexto nacional y mundial. Entramos finalmente en la presentación del caso de estudio en el noroeste argentino, dando cuenta de los resultados de la búsqueda bibliográfica y del viaje de trabajo de campo realizado en julio y agosto del 2001 (Cap. 5).

Ha sido el curso de los acontecimientos el que nos ha obligado a transformar las premisas y el cronograma de la investigación. El 13 de junio pasado, en vísperas de nuestro viaje a Villazón y Jujuy, se desata una sorpresiva invasión de 750 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (Leopardos y policías de la FELCN) a la zona de producción tradicional en los Yungas. Aunque no es el primer hecho de violencia que se suscita allí, la "rebelión de Chulumani" del día viernes después de Corpus Christi, muestra que sigue perfectamente viva la memoria de otro evento similar, ocurrido el 1 de octubre de 1982, cuando una multitud enfurecida por los abusos de las fuerzas erradicadoras, linchó a 6 agentes de

[1] _. Ver, al respecto, Mario Rabey "Legalidad e ilegalidad del coqueo en Argetina" (1989) y Ricardo Abduca "De los yungas paceños al noroeste argentino. Nuevo enfoque sobre la producción de coca para consumo tradicional" (ca. 1994.), los únicos trabajos antropológicos sobre este tema, que junto a alguna fuente histórica (Lema 1997) y testimonial (Molins, 1916) prácticamente constituyen todo lo que se conoce sobre el mercado transfronterizo de la hoja de coca.

la DEA e incendió la sede del organismo represivo en Chulumani.. Los motivos de la rebelión permanecen válidos, y desde el año 1999, diversas declaraciones oficiales y presiones externas, hacían previsible una incursión a los Yungas, pese a la evidente ausencia de nexos con el narcotráfico de la producción cocalera de esta región. La legitimidad moral de la movilización se hizo evidente con la participación de la población popular urbana en la expulsión de los soldados. Los cocaleros de Yungas saben que el grueso de su coca va al mercado tradicional del akhulliku y conocen que esos circuitos de comercio a larga distancia no se detienen en las fronteras bolivianas.

Desde la perspectiva argentina, hay un hecho paradójico en la expansión del hábito del akhulliku[2]_. A partir del fin de las importaciones legales de hoja de coca en 1977, en el peor momento de la dictadura militar, la tenencia y consumo de la hoja se convirtieron en una infracción a las leyes antidrogas de ese país y fueron sometidas a severas penas de cárcel y pecuniarias. Pero precisamente en 1989, el año en que, según la Convención Unica sobre Estupefacientes de 1961, la hoja de coca y el akhulliku debían desaparecer por completo[3]_, en ese país se legaliza su tenencia y consumo y así sale a la luz un amplio mercado clandestino de la hoja.

Un artículo recientemente publicado en La Prensa, titulado "Argentinos del norte mascan coca que sale de los Yungas", hace un cálculo grueso de más de una cuarta parte del volumen total de hoja "legal" de los Yungas, que se consumiría en la Argentina, poniendo en evidencia una intensa demanda transfronteriza, que sin embargo figura como "coca cero" en el rubro de nuestras exportaciones oficiales. Incluso, según datos de la misma fuente, la exportación "legal" de hoja de coca a la Stephan Chemical (y por ende a la Coca-Cola) habría sido eliminada, quizás para continuar por otras vías[4]_ la doble moral colonial que habilita a la coca para su uso por las corporaciones pero la prohíbe al pequeño comerciante y productor boliviano (cfr. La Prensa, 22 junio, 2001).

Pero quizás la mayor evidencia de la importancia de este invisible y expansivo mercado, es el empeño oficial en negarlo o ignorarlo. A boca de jarro, durante el último conflicto yungueño, logramos arrancarle al ministro Hugo Carvajal, la confesión de que el estado carece de toda estadística confiable sobre las reales dimensiones del mercado legal para la hoja de coca[5]_. A pesar de ello, la incursión de tropas en los Yungas se hizo a nombre de la estadística. Todas las mediciones y cálculos de producción y demanda están atrapados en la lógica colonial de la ciencia instrumentada y de la especulación políticamente motivada. Así, en el polo de la producción, la política oficial se sustenta en informes y

---

2 _. Que en norte argentino se llama también coqueo, y entre la población indígena, pijchado o chhajchado. Akusi, una versión argentinizada del aymara akhulli, se dice del bolo o jachu de coca que akhullikador mantiene en la boca, y que forma una protuberancia en su mejilla.

3 _. La Convención de Viena entró en vigencia recién en 1964 (cuando la hubieron firmado todos los países signatarios). En ella, se estipula el plazo de 25 años dadp a los gobiernos de los países productores para eliminar la producción de hoja de coca y el hábito del akhulliku (ver infra).

4 _. Se dice en Yugas que Albo Export compró ingentes cantidades de coca del Chapare, incidiendo en la baja de los precios, en el proceso de la erradicación forzosa. Tambien se dice que esta compañia intentó establecerse el año pasado en Huancané, para hacer competencia a ADEPCOCA, y que continúa comprando coca de diversas calidades con fines de exportación. Según análisis de la institución cocalera, la finalidad última de ello sería monopolizar la producción yungueña y hacer quebrar a ADEPCOCA, para luego forzar la caída de los precios.

5 _. Entrevista con Hugo Carvajal, cancha de Chulumani, 19 de junio del 2001.

estadísticas proporcionados por la misma Embajada de los Estados Unidos, con base en mediciones aerofotogramétricas, a las que se aplican variables e hipotéticos factores de conversión a toneladas métricas[6]_. En el polo del consumo, la cosa es más grave aún. Desde el estudio de Carter y Mamani, realizado en los años setenta, que calculó que había un millón de akhullikadores en nuestro país (de ahí vienen las 12.000 has de la ley 1008), no se ha vuelto a realizar una encuesta seria en la misma escala. Pero en el cálculo de las 12000 has. no se toma en cuenta tampoco las exportaciones a la Argentina, que según el mismo estudio, habrían alcanzado entre 600 y 900 TM anuales entre 1968 y 1976, en vísperas de la prohibición total que entró en vigencia en 1977 (Carter y Mamani 1986:123). Pese al profundo conocimiento que muestran Carter y Mamani sobre el akhulilkador consuetudinario y sus hábitos, su trabajo participa nomás de la percepción estereotipada dominante, que confina el hábito a la población indígena, que lo practica no en forma recreacional, sino como sustituto del alimento y acicate para el trabajo manual. Es decir, se trata de un consumidor más viejo, que no se reproduce en la nueva generación. A su vez, la hipótesis de la aculturación explicaría la disminución del hábito en los estratos más jóvenes y con mayor grado de educación formal, lo que propiciaría un distanciamiento de la cultura de orígen y de uno de sus más conspicuos símbolos, el akhulliku (cfr. Carter y Mamani 1978, 1986). El perfil dominante de este tipo de consumo eclipsa así a los nuevos consumidores, mestizos urbanos de la más diversa laya, que se multiplican en las ciudades y pueblos, dentro y fuera de las fronteras de Bolivia.

Al reflexionar sobre esta dinámica colonial de negación e invisibilización de las nuevas formas de akhulliku, comenzamos a vislumbrar no sólo la estructura, sino también la lógica de la represión[7]_. En el contexto de la crisis yungueña, se ventiló un escándalo de corrupción en DIGECO[8]_, que nos muestra la siguiente paradoja: el propio organismo encargado del control de la hoja de coca, resulta involucrado en la distribución de licencias falsas, dizque para fines ilícitos; en suma, en la supuesta penetración mafiosa en el mercado de coca legal. Allí se habría originado el insumo principal de las diversas fábricas de cocaína descubiertas en El Alto, a la que la prensa dió amplia publicidad denunciando el desvío de la hoja desde el Mercado de Villa Fátima. Una de estas fábricas era incluso propiedad de miembros del cuerpo policial[9]_. Es pues, natural que durante el último conflicto yungueño, los cocaleros se preguntaran: ¿No será la promoción de la corrupción y del comercio de coca

[6] _. Ver el capítulo 4. En un sólo año (1989) las cifras de producción habrian acusado enormes disparidades (de 80.000 a 300.000 TM, según diversas fuentes oficiales) haciendo imposible calcular qué volumen realmente era desviado hacia fines ilícitos (cfr. Leons y Sanabria, 1997).

[7] _. La estructura de la represión es el título de la última obra de Alison Spedding, publicada por el IDIS de la Carrera de Sociología (Spedding, 2000), y trata sobre los mecanismos institucionales, legales y la "agenda oculta" de la lucha antidrogas, de la cual ella fue víctima. Aquí aludo proceso ideológico --cognoscitivo, epistemológico-- que rodeó a las ideas y conceptos sobre el akhulliku, sometido a satanización, estigma y represión, así como a autocensura.

[8] _. "La corrupción hizo que la DIGECO tenga cargos codiciados", La Razón, 20 de junio 2001, reproduce una denuncia del "zar antidrogas" Eduardo Sfeir, sobre corrupción en la Dirección General de Comercialización de la Coca. "DIGECO emitió 700 licencias ilegales de comercialización de coca" (Ultima Hora, 21 de junio, 2001) denuncia mecanismos de penetración informática del "narcotráfico" en la entidad estatal, que habría supuestamente desviado un volúmen considerable de la hoja hacia fines ilícitos a través de un sistema de licencias irregulares. Para el análisis crítico de estas noticias, ver el Cap. 2.

[9] _. La Prensa 12 de febrero, 2000. Ver también el capítulo 2.

a mercados ilícitos obra del propio gobierno? ¿No será una táctica de infiltración en la Guerra de Baja Intensidad, que a la vez deslegitima la producción legal de la hoja yungueña y justifica un enfoque de represión y de control?

Analizando el papel de la propaganda y los medios de difusión, vislumbramos una intención satanizadora, que produce imágenes caóticas del movimiento cocalero y autoriza la violación de los más elementales derechos humanos, como ha ocurrido ya en el Chapare. Las estadísticas y las imágenes sensacionalistas forman parte de una estrategia epistemológica y cognoscitiva, que desde el Norte construye un conocimiento sesgado y estereotipado de la hoja de coca, para aplicarle tácticas de guerra. Al estudiar los eslabones de esta "cadena epistemológica colonial", que prolonga la "prosa de contrainsurgencia" destacada por Ranajit Guha[10], veremos en imágenes sus más eficaces soportes[11]. Este conjunto de causas y efectos concatenados, que atan a la región yungueña con el espacio estatal y mundial nos mostrarán, a través del lenguaje de la diagramación (o "discurso icónico" del libro), la visión degradada de la cultura andina, que sustituyó a aquella imagen idílica que nos trajo la antropología y la etnohistoria andinas en los años 70 y 80 (cfr. Rivera 1992).

El informe de investigación que se presenta está dividido en cinco capítulos. El primero de ellos introduce la problemática general a partir del más reciente movimiento cocalero de resistencia a la incursión de tropas erradicadoras en junio del 2001. Analizaremos las demandas de este movimiento, centrándonos en dos temas: su rechazo a la ley 1008 y sus propuestas en torno a la comercialización de hoja de coca, que forman parte de los precarios acuerdos con el gobierno.

En el segundo capítulo realizamos una suerte de crónica de la invasión anunciada a los Yungas, que permite contextualizar el complejo entramado de intereses, nacionales e internacionales, que gira en torno a la hoja de coca, a partir de la Guerra a las Drogas de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta crónica se basa en la lectura de periódicos, y cubre principalmente la primera mitad del 2001, haciendo énfasis en la marcha cocalera de abril y en los intentos de negociación y división que realizó el gobierno, y particularmente el MIR a través del despacho de Agricultura, para lograr una aceptación yungueña del proceso erradicador. La narración culmina con un breve enfoque sobre la visión de la prensa sobre el último conflicto cocalero en los Yungas, descrito en el capítulo anterior.

En el tercer capítulo damos un salto brusco hacia el Norte: a una biblioteca en el Estado de Texas, donde los libros e investigaciones sobre la hoja de coca construyen de cierta manera el conocimiento científico y se prestan a una serie de asociaciones, visuales y textuales. Se analizarán unos pocos ejemplos que reflejan, de modo cronológico, la visión internacional que se tiene sobre el tema de la coca en Perú y Bolivia, particularmente en la academia norteamericana. Estos trabajos nos muestran

---

10 _. La idea de pensar en los términos de "La Prosa de Contrainsurgencia" de Guha, para el panorama de las drogas en Bolivia, ha sido adelantada por Calixto Vásquez en su tesis (en preparación), sobre el consumo de marihuana en El Alto y las campañas antidroga. El estigma de ser joven surge de asociar "drogas", "pandillas", y "rock", lo que acaba afectando a una gran parte de la juventud de origen andino de El Alto. En el caso analizado por Vásquez el estigma se localiza sobre todo en la gente joven que busca estilos de vida alternativos a los dominantes. En nuestro caso la población estigmatizada es más amplia y se asocia al mundo indígena (aymara o qhichwa) mayoritario en Bolivia. Sin duda el akhulliku indianiza a quien lo practica, como he podido comprobarlo en persona al sufrir las consecuencias sociales de mi propio hábito. En cuanto a la edad, el estigma sobre el akhulli afecta más a la población vieja, que se cree que es la más habituada a la coca, desde los clásicos estudios de la década de los años 40 y 50 que ven al indígena, y particularmente al andino tradicional y viejo, como a un drogadicto sin remedio.

11 _. Además de Las Fronteras de la Coca (Anexo 2), se está preparando otro video anexo sobre la producción cocalera boliviana y las representaciones que la ciencia ha construido sobre ella y sus protagonistas.

el juicio moral lapidario y la abierta intención prohibicionista, no exenta de racismo, hacia el akhulliku, que destila de las percepciones de la ciencia social extranjera. Así se renueva y prolonga la ola de discusiones, investigaciones y ficcionalizaciones que sobre la hoja de coca se realizaron desde el siglo pasado, y que alcanzaron la cúspide en los años 40, cuando se forjaron, con ayuda de la ciencia positiva, los mitos etnocéntricos más delirantes acerca del akhulliku y sus efectos sobre el consumidor habituado (cfr. Sáenz 1938). .

El cuarto capítulo se concentra en el "frente interno" de esta epistemología colonial, analizando las agencias "antidroga" que proliferan y construyen los perfiles del "drogadicto", y de las cifras del consumo en nuestro país. El llamado Centro de Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN) no se detiene en las drogas ilegales; la emprende también contra la coca, construyendo un perfil sesgado de la población que la consume tradicionalmente. La desinformación que producen estas instituciones es proporcional a la velocidad con que sus "hallazgos" son difundidos por la prensa y las campañas pagadas. Se trata de una nueva ficción, diríamos incluso una ciberficción hecha de misteriosas cifras y formulismos, aunque si fuera una auténtica novela no sería tan aburridísima y previsible como son los informes del CELIN. El capítulo se cierra con una lectura de la cara ignorada y marginalizada del debate sobre la coca: los estudios de Henmann, Bascopé, Hurtado y Laserna, cuyos datos y análisis lapidarios parecen no afectar para nada el diseño de políticas estatales. Ello tiene sus antecedentes en el trabajo del médico peruano Carlos Monge, que fue eclipsado en los años cuarenta con la vocinglería positivista de los Gutiérrez Noriega, Ricketts y Sáenz, miembros de una de las élites coloniales más arcaicas de América Latina, que se prolonga hasta hoy en los Fortún, Sfeir y otras caricaturas locales.

El quinto capítulo es un análisis histórico de las pautas de consumo en la Argentina, al que le sigue una etnografía de viaje por la frontera Villazón-La Quiaca y las provincias fronterizas de Salta y Jujuy. Desde la década de los años 50, que marca el inicio de la fase prohibicionista a raíz de la publicación del Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca, del Consejo Económico Social e las Naciones Unidas en 1950, hasta las etnografías de Rabey, que se detiene en vísperas de la legalización (1989) y la de Abduca, que cubre la misma problemática hata mediados de la siguiente década (ca. 1994). Estos dos trabajos, uno de ellos inédito, son todo lo de bibliografía sedundaria que pudimos conseguir con respecto al coqueo en la Argentina.

La etnografía se inicia con una descripción de las realidades fronterizas, específicamente el paso Villazón/La Quiaca, de importancia histórica. El estudio de esta zona permitirá ver el nexo entre el akhulliku de la hoja de coca y la cultura más amplia de las variadas capas populares del noroeste que participan en la circulación transfronteriza de la hoja. Asimismo, abordaremos la expansión del consumo en contextos modernos, en el escenario de "tradiciones inventadas" --como el culto a la Pachamama en Salta y Jujuy-- para terminar en la descripción de los más antiguos ritos del tío en las localidades mineras, a través de la entrevista al "indio King", un renombrado cateador de minas que había descubrió una veta salvadora en la mina Pirquita al inicio de la fase prohibicionista. El paseo por los diversos contextos de consumo en Salta, Jujuy y La Quiaca nos permitirá una reconstrucción, a la vez testimonial y visual, de las distintas vertientes de consumidores y estilos de consumo. Una serie fotográfica especial se dedicará a los letreros que anuncian la coca boliviana en Salta, la ciudad donde el coqueo goza de la mayor legitimidad pública.

El video Las Fronteras de la Coca (Anexo 2), nos permitirá mostrar a personajes de diversas capas sociales urbanas en Jujuy y Salta, entregados a vigorosos akhullikus de hoja de coca, a ver si así el público boliviano --acostumbrado a pensar en el akhulli como un vicio indígena vergonzante--,

descoloniza su percepción del hábito y de sus implicaciones económicas y culturales. Esperamos también poner al día los procesos detectados por Rabey en los años 80 y por Abduca en los 90, que nos muestran una tendencia a la expansión horizontal y vertical del consumo, inicialmente como un resultado de la propia fase prohibicionista, pero luego como producto de la moda y el status. La expansión del hábito entre nuevas capas de élite, el uso de parafernalia artesanal específicamente asociada al coqueo y la adopción de la venta en almacén con envase sellado y logotipo, dan cuenta de un proceso de elitización de la demanda que repercute en la consolidación del mercado de la coca "elegida" como nueva forma de producción en la zona tradicional yungueña (cfr. Abduca, ca. 1994).

En un breve corolario, a manera de conclusiones, se recapitulará el hilo argumental que enlaza a los tres ejes temáticos desarrollados a lo largo de la investigación, como eslabones en una cadena de relaciones coloniales de dominación, que entrelaza a los estados y regiones a través de una estructura arborescente de "colonialismo interno" (cfr. Gonzáles Casanovas 1969, Rivera 1993a y b, 1996 y 1999). Así intentaremos comprender las implicaciones políticas y teóricas más amplias de los fenómenos estudiados, que atan la región cocalera de los Yungas con mercados de larga distancia y estructuras de poder mundiales, en un escenario de "inquisición farmacrática" (cfr. Ott 1993), que polariza a metrópolis y colonias en una compleja red de desigualdades y sumisiones.

Capítulo 1. La "rebelión de Chulumani" y los mercados legales de hoja de coca.

1.1. Una reconstrucción parcialmente etnográfica

Según diversas fuentes[12] _, la incursión de las Fuerzas de Tarea Conjunta en la región yungueña comenzó en la madrugada del miércoles 13 de junio mediante un ingreso escalonado de tropas hacia Chulumani y La Asunta. Un primer contingente entró directo a la capital provincial de Sud Yungas; muy temprano, y se estacionó en la granja Mejillones, en las alturas del pueblo. Tras de ellos, varias movilidades dejaron vituallas en el Hotel Huayrani, junto con personal de servicio. Un segundo contingente, de aproximadamente 70 soldados, se dirigió hasta La Asunta, en dos buses con letreros de la UMSA. Aunque armados, los soldados vestían de civil y acamparon en el vivero Evenay, media legua más allá del pueblo. Ya los pobladores sospecharon algo cuando los conductores de dos camiones y dos carros cisterna pasaron por la Asunta preguntando por los universitarios, y se quedaron a dormir en el pueblo, que estaba sin luz por una sospechosa instrucción de la Alcaldía, en manos de ADN.

La invasión de los Yungas era una amenaza cantada, y la mira estaba puesta en el municipio de La Asunta[13] _. Por la tarde del mismo miércoles (víspera del feriado de Corpus Christi) varias cosas sospechosas habían puesto en alerta a los habitantes del pueblo y a los dirigentes cocaleros de la Central campesina. Como señala Spedding (2001) la atmósfera de intimidación ya se sentía muchos años atrás en la región y se hicieron varios intentos de programas "voluntarios" que fracasaron totalmente. Además, en la región prevalecía una disidencia, que llegaría al abierto divisionismo entre Asunta y Chamaca, por un lado, y entre Chulumani y Asunta, por otro.

Pero la invasión también contaba con aliados internos dentro de la población. Un mes atrás, según relata Huanca[14] _, el director del colegio "Jaime Paz" había hecho deschumar y limpiar un lote en el vivero Evenay para que sirva como campamento a los soldados. Asimismo, en las negociaciones de fines de abril, un sector de los dirigentes se había mostrado dispuesto a aceptar la erradicación "voluntaria" en Chamaca y Caranavi. Sin embargo, la presencia física de los soldados precipitó una reacción coordinada de las direcciones cocaleras, a la que se sumó la población civil, los transportistas y comerciantes de coca. En la Asunta, desde la noche del miércoles se intentó alertar a la población y mantener un estado de vigilia. Al amanecer del jueves, la multitud crecía, y la radio Yungas ya había alertado en toda la región acerca de la presencia de las tropas. La noticia fue como un latigazo y convocó

---

12 _. La descripción que sigue está basada en entrevistas orales con testigos directos e indirectos de los hechos, cuyos nombres y lugares de origen se mantienen en el anonimato. Las entrevistas fueron realizadas en Chulumani y alrededores, entre el 18 y el 22 de junio y en la zona de la Asunta-Chamaca entre el 14 y 15 de julio. Se filmó las negociaciones públicas en la cancha de Chulumani (19 de junio) y la culminación del conflicto con la salida de las tropas. Además de estas fuentes primarias, se ha tenido acceso al trabajo inédito de Bernardo Huanca "Cronologia de un hecho social: la expulsión de la Fuerza de Tarea Conjunta del vivero de Evenay, Chamaca y Totora por los campesinos de La Asunta", que forma parte de su tesis en preparación y al articulo de Alison Spedding, "Batallas rituales y marchas de protesta: modos de apropiarse del espacio en el departamento de La Paz", 2001). Agradezco a Alison por el acceso a estos dos últimos trabajos.

13 _. Ver el capítulo 2, y el trabajo citado de Alison Spedding.

14 _. En lo que sigue nos apoyaremos principalmente en la descripción de Huanca, trabajo citado (en preparación).

de inmediato a la acción. En forma espontánea, la gente comenzó a concentrarse en el entorno de todos los caminos de penetración a Chulumani, Asunta e Irupana. En la Asunta, la multitud se dirigió en camiones hacia el vivero Evenay, que amaneció completamente rodeado. La muchedumbre, precariamente armada con machetes, hondas y dinamita, hostilizó a los soldados y les dió un plazo perentorio para que abandonaran la región. Los camiones salieron, seguidos a pie por los soldados, y llegaron hasta la tranca de La Asunta, donde la multitud crecía y crecía.

Entretanto, un grupo de jóvenes de la Asunta habían salido del pueblo hacia el Balconcillo, un lugar de excepcional visibilidad, y con dinamitazos lograron obstruir parcialmente la ruta para evitar el paso de un nuevo contingente de tropas que ingresaban en 6 movilidades. Los jóvenes retornaron a la Asunta para alertar a la población, poniendo obstáculos en el camino. El avance de las tropas se hizo más lento, hasta que se detuvo a la altura del centro Mayachasita (un proyecto "alternativo" de los tiempos de Agroyungas), donde otro grupo de campesinos habían quemado llantas y puesto obstáculos en la carretera. Tras una acalorada discusión, una parte de la tropa se replegó hasta la playa de Totora Grande, mientras los oficiales y choferes fueron a almorzar a Chamaca. Allí les dieron alcance los cocaleros que venían de la Asunta, seguidos por una parte de la tropa y los camiones y cisternas expulsados del Evenay. En Chamaca se produjo un enfrentamiento, cuando los campesinos saquearon un camión lleno de herramientas para la erradicación (principalmente picotas) e hicieron huír a las otras movilidades cargadas de vituallas, que en el alboroto se chocaron entre sí. Al llegar a la playa de Totora Grande, donde esperaba el grueso de la tropa y los camiones expulsados del Evenay y Mayachasita, se produjo el enfrentamiento más grave. El acoso campesino venía de todas partes, y muchas veces era invisible. A ellos se sumaban los pasajeros que comenzaban a llegar en los buses regulares de La Paz, dispuestos a enfrentarse a los soldados. Se dió la orden de disparar y resultaron tres heridos, uno de ellos de gravedad, pues había que extraerle la bala de una pierna[15]_. La masa cocalera había crecido de un modo impresionante, y más adentro se oían dinamitazos. Ante la desigualdad de fuerzas y completamente rodeados, los militares pararon la balacera y optaron por dialogar con los dirigentes cocaleros, quienes exigían a gritos la retirada inmediata de la tropa, logrando su repliegue hasta Villa Barrientos. De ahí en adelante, la tropa continuó a pie. Al llegar a la altura del cruce de Chimasi, una parte de los efectivos se desvió hacia Irupana, mientras la mayoría continuó a marchas forzadas hasta la capital de la provincia. La fracción que se retiró por Irupana a pie fue acosada todo el camino por dirigentes de ADEPCOCA, que los persiguieron en movilidades hasta hacerles levantar bandera blanca. Al llegar se refugiaron en el cuartel de UMOPAR, situado en la cancha de Churiaca. Entretanto, el resto de la tropa fue obligado a continuar su marcha, pasando por poblaciones intermedias donde los campesinos los botaban, sin permitirles detenerse a descansar. Al amanecer del viernes 15, después de caminar toda la noche acosados por los pututus y dinamitazos de los cocaleros, la tropa llegó a Chulumani extenuada, y no pudo refugiarse en la granja Mejillones porque el pueblo estaba rebosando de gente sublevada.

La multitudinaria presencia de gente en Chulumani, que congregaba a escolares rumbo a clases, comerciantes de la feria y cocaleros que habían llegado desde Inquisivi, Nor y Sud Yungas, pronto tomó la forma de una manifestación. Por órdenes del Subprefecto, las fuerzas policiales intentaron imponer

---

15 _. Al principio hubo rumores contradictorios sobre el número de víctimas, que llegaron a los periódicos, llegándose a especular sobre 8 o 18 muertos en el enfrentamiento, hecho que no se ha podido corroborar en el trabajo de campo, donde las personas entrevistadas coincidieron en que los heridos fueron tres.

su autoridad disparando gases lacrimógenos a diestra y siniestra. Con ello sólo consiguieron enfurecer más a la multitud, que se enfrentó a los policías y los puso en retirada. Las vendedoras del mercado central y calles adyacentes se plegaron a la manifestación con una furia tal que no necesitaron armas defensivas: quemando viejas llantas o tirando desperdicios, lograron sacar a los soldados por la plaza hasta la calle Junín, aunque no sin sufrir varias bajas, ahogos y desmayos. Era la primera vez, según el relato de una participante, que "probaban gas lacrimógeno", pero en lugar de dispersarlas, la agresión policial avivó y masificó la protesta. La multitud furiosa atacó la Subprefectura, exigiendo la renuncia del Subprefecto Capriles, militante de ADN. Luego se dirigió al Hotel García en actitud hostil, alegando que allí se habían detenido a buscar provisiones los oficiales de la FELCN. Estos actos revestían una actitud simbólica, que se condensa en la quema del retrato de Bánzer en las puertas de la Subprefectura, ante una inmensa multitud de cocaleros.

Pero la acción estratégica ocurrió en las proximidades del tránsito, donde la muchedumbre saqueó el Hotel Huayrani, que había alojado al personal de servicio y concentrado el avituallamiento de las tropas. El saqueo de las provisiones, destinadas a alimentar a la tropa por un tiempo considerable, fue un hecho clave para volcar la tortilla a favor de los yungueños, ya que cortó la línea de abastecimiento a la granja Mejillones, y colocó a la Fuerza de Tarea Conjunta en posición de rehenes de las fuerzas campesinas. En Santa Rosa de Quinuni, me contaron que habían visto grandes cantidades de tachos de plástico --como los que se usan para las mezclas químicas para hacer pasta base en instalaciones caseras-- entre las vituallas arrebatadas al Ejército en Chulumani, y era rumor generalizado que las tropas habían ingresado a los Yungas para "meter el narcotráfico".

Toda la mañana del viernes se realizaron reuniones de emergencia en los puntos de vigilia y en el mismo Chulumani. La vigilia permanente en las trancas de ingreso por carretera se hizo sentir en la población, con la disminución del transporte desde La Paz. Pero una vigilia no es lo mismo que un bloqueo: logra una detención temporal del tráfico, y sólo ahuyenta a una fracción de los visitantes. De este modo, no perjudica realmente la actividad económica, salvo la de una élite que controla los servicios turísticos del pueblo. En este contexto, la población se polariza, de un lado una minoría que ve afectados sus intereses, de otro lado, una mayoría de la población, que participa activamente en la protesta, y goza de gran legitimidad. Surge así la necesidad de mediadores, primero a nivel local, y luego a nivel de la sede de Gobierno. En los primeros momentos, la mediación de la Iglesia permitió la devolución parcial de las vituallas incautadas en el Hotel Huayrani, pero con la condición de que sean devueltas a La Paz. Asimismo, se logró el repliegue de una parte de los efectivos hasta el pueblo de Unduavi Viejo. Días más tarde, renunció finalmente el Subprefecto Capriles, dejando en acefalía un puesto estatal clave en la región. Pero lo más grave, a partir del viernes, en la granja Mejillones, quedaron a ración de hambre algo más de 600 soldados, pendientes del buen curso de las negociaciones. Se fijó finalmente el día martes 19 para el instalar la mesa de diálogo, y el gobierno se comprometió a enviar a los ministros de Gobierrno, Agricultura y Defensa, en tanto que la Iglesia, la Defensoría del Pueblo y la Asamblea de Derechos Humanos enviarían a sus representantes.

Los días que transcurrieron hasta la llegada de la comisión de la ciudad de La Paz abrieron un espacio para la reflexión colectiva, el debate interno y la elaboración política de las demandas cocaleras. Sustentados en su habitual parsimonia para la discusión pública, y en medio de gigantescas sesiones de akhulliku, los cocaleros mostraron una dinámica interna que combinaba la espontaneidad y consenso prácticos, con la voluntad racionalizadora y analítica, a través de prolongados debates en castellano y en aymara. Asimismo, con el método de la "vigilia" estaban poniendo en práctica una variante más suave

de la táctica del bloqueo de caminos. La vigilia de Puente Villa, por ejemplo, no llegó a interrumpir por completo el tránsito vehicular, pero sin duda ahuyentó a muchos viajeros e incomodó a los que se animaron a intentar pasar hasta el pueblo. Cuando con David Quispe decidimos viajar a Chulumani el lunes, el bus de la empresa San Bartolomé llegó sin novedad hasta Puente Villa, pero allí tuvo que esperar unas dos horas hasta que termine una prolongada asamblea. Agotados todos los puntos, los dirigentes sindicales procedieron a autorizar el paso de los vehículos y el levantamiento de las trancas, previo pago de una cuota que se convirtió de inmediato en cajetillas de cigarrillos, para la vigilia nocturna.

Entre tanto, en el pueblo se vivía una efervescencia política y organizativa, con reuniones y ampliados simultáneos en distintos locales. Los sindicatos de Asunta y Chamaca se habían posesionado del Teatro Municipal, donde estaban día y noche, en asamblea permanente. La sede de la Central de Chulumani estaba ocupada por los afiliados de las comunidades aledañas al pueblo. También en las inmediaciones del tránsito sesionaban grupos de distintos sindicatos, a la vez que detenían el paso de vehículos, obligando a sus pasajeros a ingresar a pie a la población. Por la noche del lunes se realizó un ampliado conjunto de las cinco Federaciones, en el cual se recibió el informe de los máximos dirigentes regionales, tanto de ADEPCOCA como de COFECAY, acerca del arribo de la comisión gubernamental, programado para el día siguiente. El ampliado duró hasta las tres de la mañana, y aprobó un pliego consensuado de ocho puntos, que ponía énfasis en la previa evacuación de las tropas como condición para la iniciación del diálogo.

Por la mañana del martes, fuimos testigos de la Asamblea de las Centrales de Asunta y Chamaca, en el Teatro Municipal. El debate se centró en aspectos internos que sacan a la luz conflictos anteriores --como la división entre nor y sur Yungas y entre Chamaca y Asunta durante los bloqueos de abril y septiembre del año pasado-- pero también problemas más recientes. El 28 de abril de este año, una masiva concentración realizada en Asunta aceptaba el compromiso gubernamental de no erradicar coca en algunos municipios, en base a un "mapa de la coca" que habría sido elaborado con ayuda norteamericana[16]_ Desde la perspectiva de la invasión del 13 de junio, lo indignante fue no sólo la ingenuidad de los dirigentes que allí aplaudían, sino sus gestos de sumisión, que traían a la memoria el clientelismo movimientista o al viejo pacto Militar-Campesino (cfr. Rivera 1984). Se dijo que los campesinos de la Asunta habían enguirnaldado el cuello de Hugo Carvajal y otros ilustres personajes, que venían a echar palabras al viento y una cortina de humo sobre las maniobras de guerra que se lanzarían cinco semanas después.

--Aquí: fotos del Ampliado de Asunta y Chamaca

La confrontación moral con el ministro de Agricultura fue tema de varias intervenciones, en las que se denunciaban la agresión tanto como la mentira. Creyendo de buena fé en el gobierno, los yungueños habían bajado la guardia, y la invasión de la Fuerza de Tarea Conjunta los había pescado "en calzoncillos". A veces, esta crítica iba acompañada de una denuncia de las leyes como instrumentos impuestos, que nunca han sido discutidos con los interesados directos. El dirigente y consejal de

[16] _. Los entretelones de estos intentos gubernamentales por dividir al movimiento cocalero yungueño serán relatados en el capítulo 2, y se ubican en el contexto de la "devolución" de la visa a los EE.UU. a Jaime Paz Zamora, miembro de la alianza gubernamental y aspirante a la presidencia para el 2002.

Asunta, Lino Villca, se enfrascó en una explicación de los términos legales y políticos que iban a ser discutidos en la negociación con el gobierno. El dirigente Dionisio Núñez, del Consejo de Federaciones Cocaleras de Asunta y Yungas, informó a la asamblea sobre los ocho puntos acordados en el ampliado de dirigentes de la noche anterior. El primer punto innegociable se refería al retiro inmediato de las tropas como condición previa al diálogo. En el segundo se exigía la presencia del gobierno y las instituciones mediadoras en Chulumani, para que el diálogo se realice en forma abierta en concentración públíca de toda la población. El tercer punto exigía la abrogación (anulación total) del Decreto Supremo 26203, y el cuarto la derogación (modificación parcial) de la ley 1008. El quinto punto tocaba el tema fundamental de la comercialización, exigiendo la derogatoria del reglamento aprobado inconsultamente por el gobierno y la aprobación de un nuevo reglamento, cuyos lineamientos generales ya habían sido elaborados por ADEPCOCA. El sexto era la exigencia de curación de los heridos durante la intervención militar, el séptimo demandaba la presencia de la Defensoría del Pueblo, la Iglesia Católica y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y garantes en la mesa de diálogo, y finalmente, se instruía a los dirigentes a ejercer un estricto control sobre sus bases para evitar la infiltración de provocadores u otras maniobras de los "expertos oradores" del ejecutivo (Ampliado de Asunta y Chamaca, Teatro Municipal de Chulumani, 19 junio, 2001).

Existe ambiguedad en las noticias de prensa en cuanto a si se aceptaría o no la "sustitución voluntaria y compensada de cultivos" en las regiones de Palos Blancos y Caranavi. Sin embargo, ningún dirigente mencionó ese punto como parte del acuerdo, aunque tampoco se hicieron presentes en las negociaciones los dirigentes de estas localidades, que pertenecen a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia. Otro punto que quedó en duda es si realmente las fuerzas que ingresaron a la jurisdicción llegaron a "erradicar 12 hectáreas", tal como se difundió en la prensa. En la reconstrucción de los hechos realizada por el equipo, no se pudo verificar la existencia de una sóla hectárea erradicada.

La memoria de lo ocurrido en Asunta en abril de este año reluce también en las intervenciones, más autocríticas, contra la "debilidad" o el llunk'erío de algunos dirigentes, y contra su actitud de sumisión simbólica ante los representantes del gobierno. Muchos oradores de base, hablando en aymara y en castellano, dijeron que no había que aplaudir al gobierno para nada, ni mucho menos hacerle reverencias simbólicas, como ocurrió en La Asunta. Propusieron enfrentarlo con hostilidad, y ello se haría patente a medio día, cuando finalmente arribó al tránsito de Chulumani la caravana de más de 10 movilidades, con los ministros de Agricultura, de Gobierno y de Defensa y un nutrido séquito de agentes de seguridad e inteligencia. Los integrantes de la comitiva oficial fueron obligados, como todo el mundo, a descender de las movilidades en la tranca del Tránsito y a recorrer a pie las calles de Chulumani hasta la cancha de fútbol[17]_.

A los gritos de "Compañeros, hay que plantar más coca", "Coca o muerte, venceremos" y "Fortún, carajo, la coca no es cocaína", el apurado paso de la comitiva oficial se dejó llevar por las consignas de la multitud, que acaloraron todo el recorrido.

--Aquí fotos recorrido hasta la cancha--

En el atrio de la escuela Crispín Andrade Portugal, recientemente remodelado con fondos municipales,

[17] _. Lo que sigue es una síntesis de lo registrado en el Video "Negociaciones de Chulumani, 19 de Junio", que se anexa al presente informe.

se había instalado una especie de procenio, con varias mesas puestas en fila y cubiertas con una tela. Se había colocado, además, una carpa de lona azul, a cuya sombra se sentaron los visitantes para protegerse del intenso sol. A medida que se reunía la gente y se preparaba el equipo de amplificación, se oía con mayor insistencia voces que demandaban el retiro de la carpa, para que en el "diálogo abierto" ellos también pudieran "verles las caras" a los ministros. Luego de algún forcejeo, la comisión mediadora, compuesta por un representante de la Iglesia y uno de la Defensoría del Pueblo, finalmente convenció a los ministros a bajar la carpa y dar la cara al sol. Al poco rato, los ministros estaban buscando sus gorras y fumando nerviosos ante los comentarios desafiantes que se oían desde el público. Una mujer arrojó al procenio una bolsa de coca y se oyeron voces diciendo "que masquen coca, como nosotros", "que aguanten al sol, como nosotros". El ministro Fortún, en una de sus típicas torpezas, pidió a sus asistentes una crema de protección solar, y estuvo pasándosela por la cara y por las manos ante una creciente silbatina. Al fin, pusieron hojas de coca frente a cada uno de los visitantes, y no pocos de ellos (salvo, claro está, los ministros y el Obispo) se pusieron a akhullikar mientras se hacían presentes los principales dirigentes cocaleros de los Yungas e Inquisivi.

--Aquí fotos podio oficial--

La llegada de los dirigentes sindicales, particularmente del anfitrión Franz Quispe, de la Central de Chulumani, se hacía esperar. Por los altavoces, un locutor anunciaba la llegada de las distintas organizaciones regionales, portando whipalas y encabezadas por sus Alcaldes. Incluso alcaldes que eran militantes de los partidos oficiales encabezaban el ingreso de las regionales, como es el caso de Irupana. Cuando finalmente se instaló la mesa, la cancha estaba llena hasta más de la mitad. Los oradores fueron unánimes en negarse a todo tipo de diálogo mientras las tropas permanecieran en la granja Mejillones, en el cuartel de Irpana y en Unduavi viejo. Dos oradoras mujeres, incluso, amenazaron con declararse en huelga de hambre allí mismo si es que no se desalojaban las tropas. El Ministro Fortún en principio negó enfáticamente la posibilidad de un repliegue, pero luego de una nueva ronda de intervenciones del público, en las que destacaba la denuncia de las mentiras estatales, finalmente tuvo que dar marcha atrás y ordenó el repliegue. La evacuación de los soldados no fue cosa de un rato, y las negociaciones se paralizaron en los hechos mientras se procedía a cargar los vehículos con soldados en la granja Mejillones. Para colmo, en las inmediaciones de la granja se produjo una fenomenal trancadera.

Al caer el sol se reestableció por fin la mesa de diálogo, que comenzó con un moroso informe del Ministro Carvajal, sobre las nuevas definicines y mapeos que el estado quería someter a restricciones y controles. En las diversas intervenciones que siguieron, todos los dirigentes de las Federaciones yungueñas se pronunciaron por la abrogación o modificación sustancial de la Ley 1008, y el tratamiento separado de la hoja de coca. También se hizo hincapié en el reglamento de comercialización interna, que ponía énfasis en el control en detrimento de la libertad de mercado para detallistas y productores. Finalmente, se delimitó la zona de hoja legal, incluyendo las poblaciones de Asunta y Chamaca, que en la propia Ley 1008 están como zonas de "transición" (lo mismo que el Chapare), y donde las especulaciones oficiales señalan que hay la coca "exedentaria". La zona de Palos Blancos y Caranavi, cuyos representantes sindicales no estuvieron presentes, se señaló como la única donde podría iniciarse un programa voluntario de sustitución de cultivos con compensación monetaria.

En suma, el gobierno llegó de nuevo al punto de donde había partido. "¿Si la cosa es así, por qué han intervenido?", le pregunté en un intermedio al ministro Hugo Carvajal, que fue colega mío en la

Carrera de Sociología. "No puedo responderte porque yo no ordené la intervención, en mis manos está el llevar adelante un plan de desarrollo en la región"[18]. Ahí fue que Carvajal confesó ante la grabadora, que "No hay ninguna estadística confiable, ninguna estadística creible (...) de la demanda de hoja de coca en el país y en paises vecinos" (Entrevista, Chulumani, 19-06-01). Como chaqueño de Yacuiba, Carvajal conoce perfectamente el consumo tradicional en la Argentina, y sin embargo no puede evitar que el Estado ignore estas realidades y proceda con cálculos y mediciones fraguadas y de gabinete.

---Aquí fotos concentración cocalera

Por la noche, en la Alcaldía de Chulumani, los dirigentes de las cinco Federaciones le dieron forma final al acuerdo con el Gobierno, dejando el punto de la comercialización para negociaciones posteriores. El clima de tensión se relajó y las cosas volvieron a una normalidad relativa, pero la experiencia vivida les mostró a los cocaleros que su coca no es intocable, que su legitimidad la tienen que pelear todavía ante el gobierno, pero también ante la opinión pública y las campañas de prensa que se empeñan en satanizar toda forma de consumo de la hoja y justificar así un enfoque represivo para los Yungas.

Dialogando en la plaza de Chulumani con numerosos campesinos de la vigilia, mientras se firmaban los acuerdos en la Alcaldía, pude percatarme de que los cocaleros conocen muy bien la evolución de la demanda y la emergencia del mercado norteargentino de la coca "elegida", aunque nadie tenga una idea precisa de su verdadera magnitud. También se percatan de la expansión del hábito del akhulliku entre sectores del mestizaje urbano de occidente y en toda la gama social de las regiones orientales. Es decir, el hábito se ha expandido hacia consumidores no tradicionales, y esto lo saben, o por lo menos lo intuyen, los cocaleros yungueños.

--Aquí fotos dirigentes discursando--

1.2. Cambios en el proceso productivo: una jornada de k'ichi *en Huancané.*

Esto lo pudimos comprobar en los dos días siguientes, cuando atendiendo a una invitación que nos hicieron frente a la Alcaldía, visitamos la casa de la familia Lima, en Huancané, y los acompañamos en el mat'achado de la coca elegida que habían cosechado el día antes en su cocal de Sanani. Acompañamos la segunda selección de la hoja, el k'ichi de la llamada hoja t'una, realizado en el mismo cocal por doña Lourdes, su hermana, una comadre y los hijos de las tres. Esta jornada de k'ichi nos confirmó la elaborada selección que precedía a la venta de la hoja en el mercado de Villa Fátima y su traslado a los mercados a larga distancia.

En el diálogo y la observación pudimos ver cómo los cocaleros afrontaron las exigencias del nuevo mercado, introduciendo innovaciones en el proceso de trabajo, que van desde la cosecha y la selección, al secado y preparación de la hoja. La selección de las hojas según sus distintos mercados de

---

[18] _. Sin embargo, poco antes habia declarado a La Prensa que las tropas habían entrado a los Yungas para quedarse (ver capítulo 2.

consumo se produce primero al cosechar, en equipos de k'ichiris mayormente formados por mujeres y niños. La habilidad de las cosechadoras de coca "elegida" se basa en un movimiento eficiente del cuerpo, que permite una selección visual y manual muy veloz, escogiendo las hojas más gruesas, oscuras y grandes en el primer recorrido. Esta es la hoja que Gregorio y Lourdes estaban terminando de escoger y mat'achando en su matuwasi cuando los visitamos en Huancané y que él transportaría al mercado de ADEPCOCA al día siguiente, mientras acompañamos a Lourdes y su cuadrilla a cosechar la hoja t'una o de segunda.

Lo que vimos de la forma cómo se produce la coca "elegida" apunta a un detalle que no es insignificante: hay un mercado para las hojas grandes y maduras, aunque en algunos espacios estas hojas sean desdeñadas por su parecido con las del Chapare. La legitimidad de la hoja grande y su mayor valor de mercado, como hoja "elegida" han sido soslayadas incluso por el máximo ejecutivo de la CSUTCB, el Mallku Felipe Quispe, que considera sólo a la hoja más menuda como apropiada para el akhulliku, y por lo tanto cree que la hoja grande va a dar siempre al narcotráfico. En nuestra observación en Huancané, lo contrario resultó cierto: la hoja grande era la elegida de la primera jornada de k'ichi, que secó hasta el medio día y que por la tarde la pareja terminó de elegir y mat'achar con un fumigador nuevo lleno de agua. Gregorio recalcó "Hace diez o quince años no había la elegida, ahora más de la mitad de mi cocal se va ahí, a la Argentina. Pero es más trabajo. A ella (señala a Lourdes) le gusta más bien el k'ichi de la elegida, a mi no. Ese es trabajo de las mujeres" (GL, Huancané, 20 de junio). Cierto, David Quispe fue el único varón que participó del k'ichi, en calidad de aprendiz, mientras yo registraba en video a las tres mujeres y varios niños que cosechaban la hoja t'una (chica) que tanto prestigio tiene en La Paz como la mejor para el akhulli. El cocal se mostraba notoriamente "raleado" por el k'ichi del día anterior, y en los arbustos quedaban hojas de mediano tamaño algunas verde claro y otras verde oscuro. El cuidado que debía ponerse en esta jornada era igual que en la anterior, porque había sólo que sacar las hojas más maduras (verde oscuro) dejando las pequeñas y las verde claras que todavía tenían que madurar. La laboriosidad y precisión de la tarea determinaba un límite de un kilo a un kilo y medio por cosechadora durante toda la jornada (este peso se aplica a la hoja seca). Los niños, y en particular las niñas, estaban siendo entrenadas en las fundamentales habilidades del k'ichi y su productividad podía ser similar a la de las adultas, porque su tamaño les favorecía.

--Aquí fotos k'ichi y mat'achado--

No parecen haber diferencias de calidad sustantivas entre la elegida y la t'una, salvo en el tamaño, y quizás la regularidad de las hojas, que una vez llegadas a la Argentina, se venden más caras, y en todo tipo de envases. El mercado transfronterizo incluye una importante porción de la población que prefiere la t'una o taki, y un contingente de nuevos consumidores de élite que prefiere la "elegida". La demanda de estos dos tipos de consumidores permite una elevación de 18 a 30 veces en el precio de la hoja. Se produce así una jerarquía: la hoja "de primera" se va casi en su totalidad a la Argentina, cuyo mercado es bastante diversificado e incluye una parte de la hoja t'una (que en la Argentina llaman taki). Esta última es también la favorita en La Paz y otros centros urbanos y mineros, mientras que la coca de "tercera" --proveniente del Chapare, pero también las hojas descartadas en el proceso de selección de la cosecha de los Yungas-- se destina al consumidor indígena empobrecido en las zonas rurales de los departamentos de Chuquisaca, Oruro y Potosí.

Otro aspecto de la preparación de la hoja de coca es el el mat'achado, que actualmente ya no se

realiza escupiendo tenues ráfagas de agua, como se hacía antes en el matu wasi, en prolongadas sesiones nocturnas de akhulliku y chismografía, o bien dejándola al sereno o sobre el piso húmedo del matuwasi (cf. Spedding 1994, 1997). Ahora se compra aparatos fumigadores, que se destinan exclusivamente al rociado con agua de la coca phara (seca), que así incorpora de nuevo, homogéneamente, una humedad que la mantendrá fresca y flexible por más de treinta días; o sea, en un estado ideal para su transporte a largas distancias[19].

La hoja "elegida", que se cultiva en Quripata y Chulumani, pero también en Asunta y Chamaca, es el resultado de fenómenos de fines de la década de los años 80, cuando mucha agua había corrido bajo los puentes en materia de prohibición-tolerancia-legalización del akhulliku de la hoja, así como en la diversificación de sus circuitos de mercado. Cuando se determinaron 12000 has. como "tope" legal para los Yungas, los cálculos se basaban en la encuesta del consumo tradicional elaborada en 1977 por William Carter y Mauricio Mamani. Al igual que muchos trabajos posteriores, esta investigación clásica comparte la premisa de un consumidor "indígena", habitante de zonas rurales o mineras, entregado a ritos y costumbres ancestrales. Este mercado ha sido atacado profundamente con la proliferación de grupos evangélicos o pentecostales que ven al akhulliku como cosa del diablo.

Carter y Mamani habían anotado ya que en la década de los 70 todavía había un considerable mercado exterior para la coca boliviana, que entre 1968 y 1976 se exportó en cantidades de 600 a 900 TM anuales, de las cuales el 97% iba a la Argentina (Abduca, ca. 1994: 23). Pese a la prohibición, este mercado continuó durante la fase prohibicionista "dura" de 1977 a 1989. Con la legalización y las tendencias de crecimiento históricas, este mercado llegaría a mediados de los años 90 a 1100 TM anuales (Ibid., p. 35). Muchos campesinos yungueños, como Gregorio y Lourdes, conocen de la existencia de estos nuevos circuitos de mercado para la hoja, y se preguntan por qué su principal y más laborioso producto no entra siquiera en la estadística de las exportaciones bolivianas.

Quizás la hoja consumida en la Argentina constituya un mercado estratégico, tanto en el plano económico como simbólico, ya que asentaría la legitimidad del akhulliku en premisas completamente nuevas, en su modernidad, más que tradicionalismo y por lo tanto en su potencial para enfrentar precisamente los mercados de la globalización como medicina, estimulante y elemento ritual indígena. La existencia de este mercado estratégico, de connotaciones modernas, data de los años 1920 --según la investigación citada de Ricardo Abduca-- y desde entonces habría demandado ya una hoja de la más alta calidad. La persistencia de este mercado es conocida por las familias cocaleras en forma directa o indirecta, ya que ellos dedican una parte importante de su tiempo a preparar una hoja de alta calidad, capaz de satisfacer a los consumidores más exigentes.

La rebelión de Chulumani nos ha mostrado también que, si bien se ha frenado momentáneamente la erradicación de la hoja de coca en los Yungas, no se ha desarticulado aún el aparato de invisibilización, propaganda deformada y falsedades oficiales que acompañan la política estatal de lucha contra las llamadas "drogas". Aunque a la mayoría de habitantes de los Yungas no se les pasaría por la cabeza considerar a la hoja de coca como una "droga", ni al akhulliku como una forma de hábito pernicioso o "toxicomanía", es cada vez más abierta la campaña estatal y religiosa en ese sentido, y allí reviven viejos mitos racistas y social-darwinistas, que desde los años 40, e incluso desde el siglo XIX han ido moldeando la opinión de las élites sobre el asunto de la coca.

---

[19] Ricardo Abduca ha notado también, en su trabajo inédito (ca. 1994), esta forma moderna de mat'achado, ligada al mercado argentino de la "elegida".

Al finalizar nuestro viaje a los Yungas, el directivo de ADEPCOCA, Felix Barra, oriundo de Chicaloma, nos facilitó un libro para apoyar esta investigación. Se trata del Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca encomendado por la Organización de las Naciones Unidas, publicado julio de 1950, un documento indignante por la serie de sesgos y falsedades que contiene. Este libro lo encontré también, en su versión en inglés, en la sección HV de la Biblioteca Benson (cf. Cap.. 3). A pesar de las increíbles distorsiones que el informe contiene, sin duda fue pieza clave en el proceso de criminalización del consumo tradicional de la hoja de coca, e incidió en los términos en que se incluye a esta planta entre las sometidas a control y erradicación según la Convención Unica sobre Estupefacientes, firmada en Viena en 1961 y vigente desde 1964. Esta trayectoria histórica de la hoja, de sagrada a satanizada, constituye el contexto más amplio en el que se desenvuelve la crónica de los acontecimientos yungueños, y tiene su base en la forma cómo la metrópoli imperial, atada a los circuitos del colonialismo interno, organiza su conocimiento del mundo (capítulos 2 y 3).

--Aquí fotos cocales--

Capítulo 2. Crónica de una invasión anunciada.

"Cerca de las cinco de la tarde del pasado 1° de octubre de 1982, el comercio y la población de Chulumani, en medio de un ambiente de gran tensión, comenzaron a cerrar sus comercios y retirarse a sus viviendas, ante el anuncio de una posible invasión de los campesinos, que llegaban de todas las comunidades adyacentes para castigar a policías de narcóticos, quienes cometieron días antes el asalto a una vivienda, donde luego de maniatar al dueño de la casa, violaron a su esposa que estaba esperando familia y se incautaron de las pocas prendas de valor que tenían. Alrededor de las 22:30 comenzaron a llegar los comunarios cubiertos por sus ponchos y armados de sus machetes y hachas, para tomar venganza del hecho ocurrido y de muchas otras arbitrariedades que cometieron los policías, que en su afán de reprimir la actividad ilegal del tráfico de drogas, estos cometían abusos y arbitrariedades con miles de campesinos (sic). Mientras tanto, y como nunca, los oficiales y efectivos de la policía se dedicaron a beber, sin sospechar el destino fatal que tenían, pese a que toda la población estaba enterada de la situación. Los campesinos, por su parte, principiaron por rodear la vivienda de los policías y, luego de varios minutos de espera, procedieron al asalto para tomar por sorpresa a los efectivos y darles muerte, e incendiar el edificio que se encontraba a menos de 100 metros de la población. Sólo uno se salvó de esa tragedia, ya que con la desesperación logró ingresar al entretecho y observó cómo mutilaban a sus compañeros, para luego servir de testigo y esclarecer los hechos, que por cierto parece que quedaron en el olvido, debido a que se vivía un período de efervescencia política por la apertura democrática" (Presencia, 25 de junio de 1989)[20].

La anterior es una cita de un reportaje firmado por Ted Molina Chacón a mediados de 1989, en el contexto de un nuevo clima de conflictos y enfrentamientos entre cocaleros y gobierno, a raíz de la promulgación, un año atrás, de la "Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas", o Ley 1008. Pese a su tónica de testimonio presencial y a sus torpezas gramaticales, consigue evocar algo de la atmósfera de Crónica de una Muerte Anunciada, el relato de Gabriel García Márquez, cuyo protagonista es asesinado implacablemente por los hermanos de la víctima de una supuesta deshonra familiar (una violación). Pese a que el pueblo entero estaba al tanto de lo que sucedería, nadie pudo hacer nada para evitarlo. La movilización cocalera, con ser mucho más sigilosa, fue también vox populi desde varias horas antes y nadie hizo nada por evitar su desenlace: la muerte de 6 agentes de "narcóticos". A diferencia del relato colombiano, el crimen fue aquí colectivo: la mayoría de manifestantes, que se concentraron multitudinariamente en el pueblo, asestaron golpes y machetazos sobre los cadáveres y participaron en el incendio de la sede y en la quema de todo su contenido (incluídos narcodólares y cocaína). Bastó el rumor de una "invasión campesina" para que las fuerzas se realinearan allí donde les correspondía: los cocaleros contaron con la tácita alianza de los vecinos del pueblo (así sea por cobardía) contra la DEA y sus agentes en Bolivia. La reconstrucción recogida por Ted Molina es la primera, que yo sepa, publicada en la prensa, a siete años de ocurridos los hechos. Sin embargo contrasta radicamente con las noticias de esos días de octubre de 1982, que pintan a la llamada

---

[20] . Nota de Ted Molina Chacón, titulada "Se presenta nueva situación de intranquilidad en Chulumani", en el suplemento Reportaje titulado "De la coca a la cocaína" (Presencia, 3a. Sección, domingo 25 de junio de 1989).

"masacre de Chulumani", como si hubiera sido producto de un "ajuste de cuentas de los narcotraficantes"[21].

La llamada "masacre de Chulumani" había ocurrido en los albores del proceso democrático, pero su memoria perduró en las posteriores movilizaciones yungueñas contra la política estatal antidrogas y moldeó su lenguaje simbólico. Entre 1982 y 1988 se habían instalado las bases legales para el combate contra la "coca excedentaria", y a partir de entonces se había tendido la infraestructura, el entrenamiento y la militarización de los organismos que habrían de encargarse de su cumplimiento. En este proceso se fue revirtiendo la victoria de 1982, y se fueron creando las condiciones para la invasión del Estado y sus mandos externos, al corazón de la zona cocalera tradicional.

También esta invasión fue largamente anunciada. La ley 1008 estipulaba claramente que toda "zona de colonización" en la que se habían sembrado cocales sería considerada "excedentaria en transición", es decir, conminada a la ilegalidad a corto plazo. Esto incluía La Asunta y otras localidades de asentamiento más reciente, tanto en Nor como en Sud Yungas, Inquisivi y Apolo. Los colonizadores de estas provincias estaban en la mira de los organismos estatales. La Embajada yanki y el Departamento de Estado --mediante sus satélites-- se hallaban realizando cálculos y mediciones para localizar estos cocales "excedentarios", que resultaron estar concentrados en La Asunta.

Lo que sigue es una suerte de bosquejo cronológico de la mirada de la prensa paceña sobre estos procesos, que incluyen operaciones de información y propaganda, debate político y crónica periodística. Todo ello muestra, a la vez que contribuye a crear, el clima ideológico de confrontación que rodeó a las acciones cocaleras. Después de una breve síntesis de lo ocurrido en los tres últimos años, centraremos este capítulo en el primer semestre del año 2001, relatando los entretelones y antecedentes inmediatos de "la rebelión de Chulumani", que hemos expuesto en el capítulo anterior. Es hora de situar aquella descripción testimoniada en el contexto más amplio de la Guerra Contra las Drogas de los Estados Unidos, que teje un juego de múltiples intereses y relaciones de poder, internas e internacionales, y que la prensa ilustra a la vez que protagoniza, a través de la selección y destaque de las noticias, de las ausencias y silencios, y de las connotaciones ideológicas que introduce mediante comentarios, titulares y fotografías[22].

El contexto más amplio de la situación yungueña es sin duda la exitosa política de "coca cero" en el Chapare, amparada en el llamado Plan Dignidad de la gestión Bánzer (1997-2001). La marcha de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba, (agosto-septiembre de 1998) fue quizás el más coherente intento de respuesta cocalera a esta nueva y agresiva política gubernamental. Iniciada en Villa Tunari el 10 de agosto, la marcha partió con sólo 200 caminantes, que avanzaron solitarios y hostilizados por más de 300 kms. A lo largo de toda la ruta, letreros amenazantes estigmatizaban a los marchistas y a sus dirigentes como "narcotraficantes", "pichicateros", y la caminata fue calificada como una "narcomarcha". Esta campaña infame fue revertida de un modo contundente al pasar Calamarca (de

[21] _. Hemos hecho un seguimiento, en Chulumani y comunidades adyacentes, sobre la memoria oral de los sucesos del 1° de octubre de 1982, y en líneas generales, nuestra reconstrucción coincide con la realizada por Molina en 1989. También hemos tenido acceso a las versiones recogidas por Alison Spedding (comunicación personal). Las divergencias entre versiones son mínimas, pero atañen a hechos fundamentales, como ser: si la muerte de los agentes se produjo en un asalto frontal y multitudinario, o si fue resultado de una suerte de "operación comando" de un grupo más pequeño, al que luego secundaría el resto de la población.

[22] _. Para este análisis he utilizado la metodología propuesta por Roland Barthes en Lo Obvio y lo Obtuso (ver bibliografía).

amarga memoria[23]) y transformar la indiferencia y hasta hostilidad de la población, en una actitud de decidido apoyo y aclamación. De este modo, la marcha logró, en sus 23 días de recorrido, sumar fuerzas hasta llegar a La Paz el 3 de septiembre con una columna de más de 1200 personas (La Prensa, 2 de septiembre, 1998)[24]. Al llegar a El Alto, los más de mil marchistas, portando wiphalas y letreros, tuvimos una recepción masiva, y en todo el trayecto a la plaza San Francisco nos acompañó una multitud delirante. La acción cocalera fue entonces un triunfo en el plano moral y político, porque logró revertir el estigma que intentó imponer sobre ella la Embajada norteamericana, con sutiles o abiertas campañas de información y prensa, que buscaban aislarla, satanizar a los cocaleros y tornar ilegítimas sus demandas. Pero de otro lado, la marcha fue también una derrota política: el Plan Dignidad no cedió un ápice, y tras dos semanas de inútiles intentos de negociación, con la consigna de que en el Chapare debería permitirse "un cato de coca" por familia , los cocaleros retornaron a sus municipios convencidos de que lo peor aún estaba por venir.

En este clima, los norteamericanos intensificaron sus presiones para que el Gobierno cumpla sin pausa las metas de erradicación planteadas en el Plan Dignidad. A los 18 meses de iniciada su gestión, el gobierno declaró 1999 como el año de la erradicación en los Yungas de La Paz (La Prensa, 3 de enero de 1999). Poco después, Bánzer anunció la intención de "duplicar" la erradicación, eliminando ese año 13.800 has. de coca en el Chapare y 2.300 en los Yungas. La opción era clara: "los cocaleros yungueños podrían elegir entre erradicación compensada o forzosa" (La Razón, 3 de marzo, 1999). El argumento era que en Yungas se habían excedido las 12.000 has. permitidas por la ley 1008.

En ese momento, los cronistas de La Razón consideraron una "novedad" que el gobierno hablase de erradicación en los Yungas. Sin embargo, el texto de la ley 1008 lo permitía, y lo que más resistió el movimiento cocalero de entonces, fueron las disposiciones que clasificaban a las regiones productoras en tres categorías: zona "tradicional", zona de producción "excedentaria en transición" y zona de producción "ilícita" (Arts. 8 a 11). En particular, el Art. 10, definía la zona "excedentaria en transición" como "aquella donde el cultivo de coca es resultado de un proceso de colonización espontánea o dirigida" (Ley del Regimen de la Coca y Sustancias Controladas, en CEDIB 1992: 116). Esto aludía a la mayoría de comunidades agrupadas en las centrales de Asunta y Chamaca, Caranavi y Palos Blancos en los Yungas de La Paz, además del Chapare en Cochabamba.

En 1999, la cifra de la erradicación en el Chapare subió a 16.199 has. destruidas (La Prensa, 19 diciembre, 1999). Un año más tarde, según declaraciones oficiales, el gobierno había alcanzado la meta de "coca cero", aunque esta pretensión fue calificada como una "impostura" por el dirigente y diputado cocalero Evo Morales (Presencia, 11 diciembre 2000). En enero del año siguiente, el gobierno declaró: "aún hay 600 has. en el Chapare", y dispuso su eliminación inmediata, de modo que un mes y medio más tarde, tuvo que repetirse el acto de cierre oficial de la campaña erradicadora (La Razón, 22 de

---

[23]. En Calamarca fue detenida, en septiembre de 1986, la última movilización de las minas nacionalizadas. La "Marcha por la Vida", fue violentamente reprimida por el Ejército y los 12.000 marchistas obligados a retornar a los campamenos del norte de Potosí y Oruro, de donde habían partido masivamente.

[24]. Participé personalmente en esta marcha, caminando los últimos cuatro días, desde Ayo Ayo. Para una relación de las circunstancias y motivos de mi incorporación, así como de mi visión de la coyuntura y otros temas, ver La Prensa, 6 de septiembre, 1998. La mejor crónica periodística de la movilización la ofreció sin duda el periódico La Prensa (meses de agosto y septiembre), hecho que quizás motivara el conflictivo despido de su personal y la posterior fundación del Semanario Pulso.

febrero, 2001)[25]. Según un analista de Acción Andina, el éxito de Bánzer en el Chapare se debió más a "la expansión vertiginosa de la coca en Colombia, y la resultante sobreproducción de la hoja a nivel mundial" (Roncken 1999: 6), que a la habilidad y eficacia del estado, que no hizo sino sumar muertos y violaciones a los derechos humanos, en el más intenso periodo de intervención militar y policial en la región.

Las movilizaciones de abril y de septiembre del 2000 fueron escenario de tensiones internas para el movimiento cocalero yungueño, que se vió atrapado en la división de las organizaciones campesinas en dos tendencias: la liderizada por el diputado cocalero Evo Morales, y la CSUTCB encabezada por Felipe Quispe, el "Mallku", con fuerte base en el altiplano[26]. Un grueso de la población cocalera de los Yungas participó activamente de los bloqueos de abril del 2000, aunque sin coordinación con el bloqueo del Altiplano. Así, mientras el 9 de abril la violencia llegaba a su climax en Achacachi, en los Yungas el bloqueo se inició el 11 de abril y culminó el 17 con la suscripción de un convenio por el que el gobierno se comprometía a postergar indefinidamente la erradicación de coca, y a construir y reparar varios tramos camineros (La Prensa, 18 y 19 de abril, 2000). Ya para entonces, se había tornado explícito el faccionalismo entre las distintas federaciones cocaleras de la región, que habían confrontado a Nor Yungas con Sud Yungas, a Asunta con Chamaca y otros varios conflictos. Los bloqueos de septiembre --más prolongados y generalizados que los de abril-- acentuaron la división a escala nacional, con el aislamiento del Chapare y la firma unilateral de un acuerdo de 50 puntos entre la CSUTCB, a la cabeza de Felipe Quispe, y el gobierno, con la mediación de la Iglesia y la Defensoría del Pueblo. En este acuerdo, de un modo un tanto vago, el gobierno se comprometió a "no tocar" la "coca tradicional" de los Yungas. El problema seguía siendo el Chapare, y las áreas yungueñas que caían bajo la definición del Art. 10 de la 1008.

2.1. Dos mil uno: guerra de posiciones en torno a la coca de los Yungas

La amenaza contra la coca yungueña se hizo explícita en febrero del 2001, cuando el ministro de agricultura, Hugo Carvajal declaró a la prensa que "si hasta el mes de junio de este año no se llega a concertar la eliminación de cocales excedentes en los Yungas por la vía el diálogo y la compensación, a

---

[25]. En diversas declaraciones, el diputado Evo Morales sostuvo siempre que la coca cero era una proclama demagógica e ilusoria, y señaló que entre 5000 y 6000 has. de coca continuaban en producción en el Chapare (cfr. por ejemplo, Ultima Hora, 23 de febrero, 2001). Posterioremente, el gobierno le daría la razón, señalando que los salélites estadounidenses se "hacían equivocado por un cerito" cuando declararon que sólo habían 600 has. por erradicar (La Razón........).

[26]. Si bien las seis Federaciones del trópico de Cochabamba forman parte de la CSUTCB, lo hacen como "Federaciones Especiales", no sujetas a las direcciones departamentales, sino directamente a la nacional. Después de los bloqueos de septiembre del 2000, la tensión entre cocaleros y direcciones nacionales estalló en un ampliado que desconoció el liderazco del "Mallku" Felipe Quispe y entronizó a Humberto Choque en la máxima dirección, lo que en los hechos determinó la existencia de dos CSUTCBs paralelas y provisionales, cuyas disputas se tenían que resolver en un "congreso de unidad". En este contexto, los yungueños continuaron formando parte, a la vez, de la CSUTCB (del Mallku) y del movimiento cocalero, a través de ADEPCOCA (el espacio productivo-empresarial) y COFECAY (el espacio sindical). La división prosperó hasta el acto de unidad que protagonizaron Evo Morales y el Mallku en julio del año 2001. Al momento de escribirse estas líneas, aún no había sido convocado el congreso de unidad.

partir de entonces el método que se imponga será la represión y la fuerza" (El Diario, 18 de febrero[27] _). Dos fueron los principales argumentos que se esgrimían para justificar esta amenaza: el supuesto uso de la coca yungueña para la fabricación de cocaína, y el "traslado" de cocaleros del Chapare a los Yungas como resultado de la erradicación. Pero las evidencias ofrecidas por los organismos oficiales eran débiles. A principios del año 2000, el Cnl. Luis Alberto Lenz, director de la FELCN de La Paz, informaba a la prensa que en 1999 se habrían descubierto 6 fábricas de cocaína en El Alto y cuatro en el altiplano, donde (supuestamente) se usaba como materia prima la coca yungueña. En uno de los casos más sonados, dos fábricas fueron intervenidas y sus dueños resultaron ser miembros de la Policía Nacional, quienes habrían comprado la coca "en el mercado de Villa Fátima" (La Prensa, 12 de febrero, 2000).

Un año más tarde, a medida que el plazo para la erradicación forzosa se acortaba, los titulares de prensa se tornan más generalizantes y agresivos: "Coca legal de Yungas es usada para hacer droga" La denuncia correspondía al "Zar" antidrogas boliviano, Eduardo Sfeir, quien nuevamente focalizaba la fuente en el mercado legal de La Paz: "Parte de la coca utilizada en el Chapare para fabricar droga, sale del mercado de Villa Fátima en La Paz, con destino a los mercados primarios de Cochabamba" (Presencia 19 de febrero). Dada la condición de "tierra tomada" del Chapare y los controles que se aplicaban al ingreso de precursores, parece improbable que el insumo más voluminoso, la hoja de coca, pudiera llegar de los Yungas a las sendas y pistas clandestinas del Chapare para alimentar las fábricas que supuestamente continuaban operando allí. La poca coca que lograría entrar hasta los mercados legales --situados en Cochabamba y en la ceja de selva--, estaría más bien siendo demandada por los akhullikadores que tradicionalmente se abastecían de la hoja del Chapare --más barata y desprestigiada como buena coca para akhulli--, y que la distribuían en las áreas rurales más deprimidas. Seguramente, también en esa región se expandía el uso ritual y urbano de la coca, de modo que su precio había subido lo suficiente como para justificar la rentabilidad del traslado de la coca yungueña, que por otra parte, siempre existió en los mercados cochabambinos. Lamentablemente, la prensa no se ocupa de realizar una investigación seria sobre los procesos económicos que suscita la erradicación[28] _. La poca información disponible nos permite constatar que la erradicación de la coca en el Chapare iba a tener un efecto previsible: los precios se disparan, haciendo poco atractiva a la coca yungueña (y la propia hoja chapareña remanente) para su transformación en cocaína, mientras los cocales clandestinos de Colombia abarrotaban los mercados de transformación.

Era claro que, en el polo de la oferta los éxitos del Plan Dignidad se esfuman, con la conversión de Colombia en primer productor mundial de hoja de coca, lo que le permitió suplir el bajón sufrido en el Chapare y mantener una oferta creciente de cocaína en el ávido mercado norteamericano. Tímidamente, el periódico La Razón da a conocer un informe de la Junta Internacional de Fiscalización

---

27 _. En este acápite se omitirá el año de las citas, pues todas se refieren al 2001, como lo señala el subtitulo.

28 _. Salvo el cálculo de las divisas que el país pierde por efecto de la eliminación del negocio de la cocaína y pasta base (que oscilan entre los 200 y los 600 millones de dólares anuales, según la fuente), ninguna entidad académica, estatal o periodística ha hecho todavía un estudio económico del impacto de la erradicación en el mercado interno. El alza de precios de la coca yungueña (y de la coca chapareña remanente) y el crecimiento de la demanda para usos legales de la coca (akhulliku, rituales, usos medicinales) son a primera vista los factores que explican la persistente alza de precios.

de Estupefacientes de las Naciones Unidas (JIFE)[29], según el cual "no parece haber disminuido significativamente la capacidad general de la región para fabricar hidrocloruro de cocaína" (21 de febrero). En los Estados Unidos era de conocimiento público que la escalada antidrogas en los países andinos no había conseguido su objetivo de disminuir la oferta de cocaína y que, por el contrario, la sustancia había alcanzado topes históricos de pureza y bajo precio[30].

La segunda hipótesis (la del "traslado" de cocaleros del Chapare a Yungas), es esbozada por este mismo organismo, y tiene el tono de una vulgar conjetura. La noticia la da Ultima Hora, con un titular bastante ambigüo "Bolivia no tiene datos sobre origen de sustancias químicas", que en un destaque señala: "La Junta desea reiterar su preocupación por el riesgo de que el cultivo ilícito del arbusto de coca de Bolivia se traslade a la zona de los Yungas" (Ultima Hora, 21 de febrero). Sobre este mismo punto, La Razón titulariza: "Coca eliminada amenaza con rebrote en los Yungas", en un reportaje que nos permite enterarnos que el informe de la JIFE evaluaba sobre todo la evolución del "consumo de drogas" y señalaba que el uso de tranquilizantes (obtenidos en farmacias, con o sin receta médica) se había expandido en Bolivia y el Perú, aunque el consumo de derivados ilícitos de la coca había disminuído[31]. Más adelante, el ministro de Agricultura declaró que "varias familias de campesinos cocaleros están migrando hacia la zona de los Yungas paceños con el único objetivo de continuar plantando coca de manera ilegal" (Presencia, 19 de marzo)[32], seguramente apoyándose en el citado informe. La facilidad con la que conjeturas se tornan en verdades está apoyada en la magia de los titulares y en los comentarios, abiertos y subliminales, de la prensa. La hipótesis del "traslado" del Chapare a Yungas en Bolivia y "al Alto Huallaga" en el Perú (Informe de la JIFE), planteaba más interrogantes que los que respondía, pero lograba de todas maneras contribuir a un clima informativo hostil hacia los Yungas y hacia la idea misma de "coca legal".

--Aquí fotos titulares prensa--

29 _. La JIFE fue creada por las Naciones Unidas en 1968, y desde 1971 venía presionando a los gobiernos de los países productores a suprimir el arbusto de la coca (Ponencia de la Federación Especial Campesina del Trópico Cochabambino, en Comité Cívico Pro-Cochabamba 1988, p. 10).

30 _. Entre enero y principios de junio del 2001, residiendo en Austin, Texas, atestigué una serie de informaciones radiales, televisivas y debates universitarios, en los que se afirmaba que, como nunca, la cocaína disponible en el mercado norteamericano había alcanzado su precio más bajo, además de haberse diversificado la oferta de drogas químicas (metanfetaminas, éxtasis, etc.) producidas por laboratorios localizados en el propio país. Pero además, raramente se mencionaba el caso de Bolivia ni las proezas erradicadoras del Gral. Bánzer. Así, mientras en Bolivia se proclamaba la "coca cero" como el mayor éxito de ADN y sus aliados, en Norteamerica la cocaína no disminuía su disponibilidad ni se elevaba su precio, mostrando que el sacrificio de los cocaleros del Chapare había sido en vano.

31 _. A contrapelo de las informaciones que difundía el CELIN, que sistemáticamente inflaban el número de "drogadictos", sobre la base de misteriosas y manipuladas encuestas (cfr. Cap. 4).

32 _. En tono sensacionalista, el titular de Presencia decía "Los chapareños se van a los Yungas a plantar coca" (P, 19-03-01).

2.2. La batalla de las cifras.

La información estadística juega también su papel fundamental en la construcción ideológica de la problemática cocalera por parte de la prensa. La "prosa de contrainsurgencia" se asienta aquí en "datos duros" (hard facts) que se deslizan a la opinión pública como cuadros y estadísticas, diagramados para causar el máximo impacto visual. En el contexto de la IV Conferencia Transatlántica Interparlamentaria de Control de Drogas reunida en Santa Cruz[33]_ los partes oficiales nutren a la prensa con abrumadoras cifras de incautaciones de todo tipo de drogas y precursores, incluídas las hojas de coca. El volumen de hoja incautada había crecido, de 30 TM en 1997 a 143 TM en 1999 y 129 TM en el 2000. (La Razón, 22 de febrero). Sin duda, esta sustracción de hoja de coca de los mercados inflaba aún más los precios en detrimento de la economía ilegal. Así, el más somero análisis económico habría permitido descartar, o por lo menos poner en discusión, la hipótesis de la JIFE, sobre el traslado de cocaleros yungueños hacia el Chapare. La prensa se limitó a "informar" sin verificar; a servir de caja de resonancia a un organismo que tenía muchas similitudes con la Comisión de Estudio de la Hoja de Coca, creada por la ONU en 1949 y que continuaba manipulando interesadamente la información y dando lugar a conjeturas y prejuicios de claro tinte político, pero esta vez con medios más eficaces. El director ejecutivo de la oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de las Drogas y Prevención del Delito, Pino Arlacchi llegó a declarar, contra toda evidencia, que "[e]l Chapare puede vivir sin coca" (La Razón, 23 de febrero).

En el frente cocalero, la respuesta no se hizo esperar, con la convocatoria al Encuentro Nacional de Productores de Coca del Nuevo Milenio para el 5 y 6 de marzo (Presencia, 26 de febrero). El evento se inauguró en La Paz con la presencia de cerca a 1.500 dirigentes de los productores de coca, tanto de La Paz como de Cochabamba. Su principal consigna fue el rechazo a la erradicación en los Yungas. El gobierno se limitó a reiterar su amenaza sobre el ingreso de la Fuerza de Tarea Conjunta en el mes de junio. Pero también expuso con más detalles su "estrategia antidrogas", precisando que en Santa Ana de Huachi se instalaría una base de operaciones para el ingreso de fuerzas militares a la región, donde se señalaba la existencia de 2000 has. de coca excedentaria (La Razón, 6 de marzo). Un otro mecanismo -- que también funcionó antes en el Chapare– fue el de limitar las inversiones productivas y los aportes de la cooperación internacional a los municipios yungueños, tan sólo a planes de desarrollo que excluyeran a la coca. Este debilitamiento de la dinámica municipal resultaba una forma de chantaje, pues culpabilizaba a los cocaleros por el retraso de obras y la negligencia estatal (La Razón, 3 de marzo).

En el plano internacional, la presión estadounidense se hacía cada vez más explícita: "EE. UU. recuerda al gobierno que puede revisar el límite legal de 12 mil hectáreas de coca en los Yungas", es un titular de La Razón, que cubre una entrevista con el ministro Hugo Carvajal, y la transcripción de un "Informe del 2000 del Departamento de Estado de los Estados Unidos", según el cual "El artículo 29 de la Ley 1008, la principal ley de Bolivia para la lucha contra las drogas, permite en la actualidad el cultivo de 12.000 hectáreas en los Yungas para satisfacer la demanda legal. El mismo artículo permite al

---

33 _. Esta conferencia, donde se dice asistieron delegados de 180 países, parece haber sido todo un montaje. Melodramáticamente, el delegado boliviano, Hugo Bánzer declaró que se había alcanzado "coca cero" en el Chapare, y que se habían destruído 40.000 has. de cultivos desde 1997, lo que habría significado "una reducción de más de 250 toneladas de cocaína en la oferta del mercado internacional" (La Razón, 22 de febrero). En ese contexto, se presentó el diputado Evo Morales, señalando enfáticamente que aún habrían 5000 has. de coca en el Chapare, y una concentración de miles de cocaleros se encargó de ostentar cientos de libras de la hoja ante los delegados extranjeros (Ultima Hora, 23 de febrero).

Gobierno la reevaluación periódica de las necesidades del mercado legal de la coca y revisar el límite de acuerdo a éstas, lo que el Gobierno planea hacer en el año 2001" (La Razón, 3 de marzo). Un columnista de La Razón transcribió por su parte las consabidas "estimaciones" del CELIN, en sentido de que "con 9.300 hectáreas de coca se satisfarían las necesidades de acullico en el plaís dado que la población que practica ese uso se reduce paulatinamente" (La Razón, 6 de marzo)[34] _. Por su parte, la reunión cocalera señaló que "en el subtrópico paceño sólo hay 9.500 hectáreas cultivadas de coca, y no 13.700", basándose en los volúmenes vendidos en ADEPCOCA y un cálculo más realista de productividad por hectárea. Los asistentes firmaron un pacto sindical compuesto por la CSUTCB (sector Humberto Choque), la Confederación Nacional de Colonizadores, la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia y el Consejo de las Federaciones de los Yungas, encabezado por Dionisio Núñez, junto con las seis federaciones del trópico de Cochabamba en cuya representación firmó Evo Morales (La Razón, 7 de marzo). La estadística elaborada por el Ministerio de Agricultura, con datos proporcionados por la Embajada norteamericana, señalaba que la región de La Asunta concentraba el 69% de la coca excedentaria (1.450 has), y que el resto se encontraba en Caranavi (Presencia, 16 de marzo). La focalización en la Asunta ocupó a la prensa en diversos ejercicios de diagramado, estadística "proyectiva" y conjetura sobre esta región, y sobre la forma que iría a tomar la anunciada invasión de las fuerzas en conflicto a territorios ajenos (cocaleros a La Paz y Fuerza de Tarea Conjunta a Yungas).

--Aquí fotos tortas e informaciones estadísticas--

2.3. Las palabras y los hechos

La alarma por la ampliación del aeropuerto en Santa Ana de Huachi y los anuncios estatales de supuestas reuniones con dirigentes cocaleros que habrían aceptado la erradicación voluntaria y compensada de cocales crearon un clima de gran intranquilidad en los Yungas. En reunión ampliada, el Consejo de las Cinco Federaciones Campesinas (Cofecay) rechazó el pago de 15.000 Bs. de compensación, y denunció "la intención de ejecutar un plan para la erradicación de 6.000 hectáreas de coca, objetivo que se ve reflejado con la construcción de tres bases militares antidroga en los Yungas" (Ultima Hora, 10 de marzo).

La estrategia antidrogas de Bánzer tenía un puntal importante en el ministro de Agricultura, Hugo Carvajal y su partido, el MIR, por la hábil política de alianzas y copamiento de municipios rurales que había desplegado ese partido en varias regiones rurales del país. Destacaba en particular la Alcaldía de Caranavi, cuyo titular, Felipe Kittelson, era un lider evangélico carismático que se había "prestado" la sigla del MIR para llegar a la Alcaldía, y que estaba plenamente de acuerdo con la malignidad de la coca y de los rituales asociados a ella. Este personaje, por lo demás un noruego nacionalizado boliviano, había logrado concertar una reunión entre el ministro y dirigentes medios de Rosario, Entre Ríos, Carrasco, La Reserva y Caranavi. A estas poblaciones, Carvajal les habría ofrecido respetar el límite de "un cato de coca" (cuarta hectárea) por familia, además de aumentar la suma de compensación por hectárea, con tal de que aceptaran el ingreso del plan de erradicación voluntaria entre

34 _. El titular es agresivo: "Falso profeta del apocalipsis yungueño", y el artículo culpabiliza a Evo Morales de "exacerbar los ánimos de los cocaleros" (ibid).

abril y mayo. Los cocaleros "exaltados" rechazaron la propuesta (La Prensa, 13 de marzo). El alcalde Kittelson fue confrontado por una manifestación de cocaleros, que quemó una resolución del gobierno e "instó al alcalde a recoger las cenizas y devolver al ministerio que corresponde" (Presencia, 16 de marzo). La Federación de Colonizadores y ADEPCOCA enfrentaron los intentos estatales de manipulación del espacio municipal, conminando a renunciar a los alcaldes de Coripata y de Caranavi (del MIR) y al subprefecto de Sud Yungas (de ADN), "por haberse reunido y llegado a acuerdos con el ministro de Agricultura, Hugo Carvajal, para la erradicación de cocales" (Presencia, 22 de marzo).

En ese contexto, se dan los primeros anuncios de una marcha cocalera, que congregaría a los productores de Yungas y el Chapare para el mes de abril (La Prensa, 17 de marzo). El clima de tensión crece con la denuncia de radio Fides, de que el martes 20 de marzo sobrevolaron la región de Caranavi tres helicópteros de la Embajada de los Estados Unidos, en el contexto de un escándalo provocado por las declaraciones del "zar" antidrogas Eduardo Sfeir:

> "Esto fue anunciado como el inicio del "Plan Colombia boliviano" para reprimir el narcotráfico, por el viceministro de Defensa Social, Eduardo Sfeir, y negado un día después por el ministro de Gobierno, Guillermo Fortún" (Presencia, 22 de marzo).

La estrategia cocalera también apuntaba a crear un frente más amplio de rechazo a la intervención en Yungas, convocando a sectores de la población "vecina" como hoteleros, transportistas y comerciantes. El 24 de marzo, en Chulumani, se realizó una reunión multisectorial con la participación de diputados uninominales, alcaldes, concejales, organizaciones sindicales de campesinos y productores y maestros rurales, en rechazo a las propuestas del gobierno (Presencia, 23 y 25 de marzo). La asamblea ratificó el pedido de renuncia del Alcalde de Caranavi, Felipe Kittelson, y del subprefecto de la provincia Sud Yungas, Juan Luis Capriles, un ex-militar chirqueño de ADN ligado a la casta hacendada tradicional.

La organización de las movilizaciones cocaleras se intensificó a partir del ampliado de Irupana, con asistencia de más de 4.000 delegados, incluyendo representantes de La Asunta y Santa Ana de Huachi. La concentración se inició el 31 de marzo con una gran marcha de denuncia de los pobladores, "alarmados porque las autoridades de la FELCN habrían (...) pedido autorización para el aterrizaje de los helicópteros de la embajada norteamericana en la cancha de Churiaca" (Presencia, 30 de marzo). Los asistentes, armados con palos y piedras, habrían llegado hasta las puertas del cuartel de UMOPAR con la intención de tomarlo por asalto, pero un derrumbe impidió la llegada de refuerzos de los sindicatos de Santa Ana, y los cocaleros optaron por replegarse e iniciar su reunión. Los dirigentes cocaleros reunidos en Irupana denunciaron "la presencia en el cuartel de esa zona de numerosos miembros de la Drug Enforcement Agency (DEA) y la llegada de un contingente de efectivos de la FELCN". Dos agentes los habrían fotografiado subrepticiamente en el curso del encuentro (La Prensa, 1 de abril). El ampliado resolvió fijar el 18 de abril como fecha para el inicio de la marcha cocalera, que debía llegar a La Paz el 23 de abril, y reunirse con la marcha que partiría del Chapare el 9 de abril. Asimismo, anunciaron un bloqueo de caminos para el 25 (La Razón, 1 de abril). El ministro Fortún declaró, alarmado: "Se viene una narcomarcha" (Presencia, 4 de abril), y anunció enfáticamente que la movilización sería intervenida. La agresividad de las tareas de inteligencia impuestas en La Asunta, considerada como el foco principal de la coca excedentaria de los Yungas, determinó que sus pobladores se organizaran clandestinamente. Según denuncias del dirigente Roberto Yujra, "efectivos de la policía antidrogas de UMOPAR están

haciendo sobrevuelos en la región y, vestidos de civil, intentan lograr datos de la anunciada protesta" (La Razón, 6 de abril).

En ese contexto, el gobierno da un súbito y sospechoso viraje, anunciando la postergación de la erradicación de cultivos de coca en los Yungas y su intención de negociar con los "verdaderos cocaleros" (La Prensa 6 de abril), con el fin de delimitar un "cordón de cultivos tradicionales" que incluya los municipios de Apolo, Coroico, Coripata, Arapata, Irupana y Chamaca y que permita someter a La Asunta a un proceso de erradicación "voluntaria" (Presencia 7 de abril). Era claramente una maniobra para cruzar los preparativos de la marcha cocalera. Como alternativa a la erradicación forzosa, el ministro Carvajal propone la elaboración de un "mapa de la coca", que respetaría la zona tradicional (La Razón 7 de abril) y anuncia una reunión "con varios sectores de productores" para concertar el llamado "cordón de cultivos tradicionales de hoja de coca en los Yungas", por el cual esos seis municipios de "salvarían" de la erradicación (Presencia 9 de abril).

Sin embargo, en su intento de maniobrar un ingreso concertado a los Yungas, el propio Ministro Carvajal, en un extenso reportaje con el Semanario Pulso, alude permanentemente a la falta de información estadística confiable, e incluso reconoce problemas centrales como el de la conversión de hectáreas a toneladas métricas (lo que restaría valor a un "mapa" aerofotogramétrico) o la existencia de mercados no tradicionales:

> Pulso: El artículo 29 de la 1008 permite que el Ejecutivo reevalúe la cantidad destinada al consumo tradicional, siempre sin excederse de las 12 mil hectáreas.
> Ministro Carvajal: Es que la ley 1008 está mal planteada, nos ha llevado a una discusión de hectáreas, en mi criterio falsa, cuando el problema no es de hectáreas, el problema es de cantidad, de toneladas de consumo, ése es el tema. Actualmente, nos estamos moviendo todos en la lógica de hectáreas, pero la diferencia del rendimiento en distintas zonas de los Yungas es muy grande. Entonces, un estudio serio que se haga tendrá que delimitar y decir: 'Bueno señores, llevamos adelante un catastro que nos diga las hectáreas y lo que rinde aproximadamente cada hectárea', y si la gente de los Yungas está dispuesta a que hagamos eso, hacemos eso y aplicamos la reducción voluntaria, porque no queremos que entren las Fuerzas de Tarea Conjunta.
> Pulso: ¿Por qué no podemos considerar la posibilidad de que el crecimiento de las plantaciones esté vinculado al consumo legal? Usted habla de la zona del norte de Argentina; ¿se ha medido ese consumo?
> Ministro Carvajal: Está medido por instituciones de la Argentina, hay una fundación que nos ha proporcionado datos importantes. Ya están organizados ellos también en la Argentina, tenemos información muy precisa...
> Pulso: ¿Y qué dice esa información?
> Ministro Carvajal: Esa información aún no se ha contemplado ni se ha tratado, porque, reitero, el tema de la ley 1008 también nos plantea que el número de hectáreas podrá ser revisado de acuerdo a la demanda legal de hoja de coca. A partir de eso surgió el número de 12 mil hectáreas por un estudio que existía años atrás, ese estudio puede haber sido sobrepasado por la realidad...
> Pulso: ¿O quizás no?
> Ministro Carvajal: Puede ser... existen también planteamientos, los que nos señala el CELIN, que indican que sólo son necesarias 7.600 u 8.000 hectáreas... Yo no creo en ellos, especialmente tomando en cuenta que en la zona de los Yungas hay una degradación de suelos y que por lo

tanto, la productividad ha disminuido en los últimos años (Pulso, 12 al 19 de abril).

Las contradictorias afirmaciones del ministro sobre la validez de las estadísticas oficiales y el tácito reconocimiento de que ellas no toman en cuenta datos fundamentales (como la productividad por hectárea o el volumen de los mercados no tradicionales), lo llevan a desmarcarse de la ley 1008 y a retractarse de la amenaza de ingreso a la etapa de erradicación forzosa, incluso deshaciendo, paso a paso, el cronograma que tantas veces había publicitado:

> "Nuestro primer paso es delimitar esta área de producción tradicional de manera que la gente que está dentro de esa área esté segura. Fuera de esa área, ya iremos viendo. Por eso, nosotros propusimos desde el principio hacer un catastro apoyados por satélite, así podríamos haber medido de una manera más rápida, pero no nos dejaron... En el Chapare la erradicación demoró 15 años y en los Yungas no veo razón alguna para que en abril y mayo saquemos la hoja de coca. Tenemos todo el 2001 para dialogar, concertar, y poder reducir de manera voluntaria los cultivos de coca" (Pulso, 12 al 19 de abril, énfasis mío).

"Pero no nos dejaron...". La evidencia de que las decisiones sobre el destino de los Yungas no estaban sólo en manos del gobierno vuelve a salir a la luz ante la pregunta del periodista:

> Pulso: "No le parece que, tal y como usted lo plantea, ¿puede resultar innecesario erradicar en los Yungas?"
>
> Ministro Carvajal: (Risas) "No creo, porque si nosotros diríamos que es innecesario, por ahí no tenemos los recursos (para el desarrollo alternativo)..."
>
> Pulso: "Claro, lo bueno sería no entrar y tener los recursos"...
>
> Ministro Carvajal: "Bueno si, pero eso no es posible"

Hay aquí un lenguaje de sobreentendidos, de hechos tácitos que no se mencionan: la imposición de la ayuda norteamericana (en todas sus formas y contenidos), la burocracia estatal que se nutre de ella, la demagogia del "desarrollo alternativo", que ha dejado una estela de desastres, no sólo en el Chapare, también en los Yungas... Pero estos temas no se tocan. No se analiza la economía de las transacciones involucradas: ¿Cuánto de "desarrollo alternativo" se estaba ofreciendo a cambio de la "erradicación voluntaria" en los Yungas? Poco después, Carvajal lo anunciaría: 42.3 millones de $us. ¿Qué era eso comparado con los 50 millones de $us. que, según fuentes autorizadas, la coca yungueña mueve anualmente en el mercado argentino?[35]_. Por lo demás, el discurso del ministro Carvajal era sólo una cortina de humo para la invasión que se avecinaba y que volvería a mostrar la cara sangrienta del "desarrollo alternativo".

---

35 _. Este cálculo fue realizado por el periodista Raúl Noro, en una entrevista que sostuvimos en la sede de la Central de Trabajadores de la Argentina. Noro es corresponsal de La Nación en Jujuy, y ha determinado la existencia de por lo menos cien mil "coqueadores" en la provincia Jujuy, más ciento cincuenta mil en la vecina Salta, lo que sería un cálculo conservador. Ver video Las Fronteras de la Coca, Anexo 2.

En efecto, los preparativos para el ingreso de la Fuerza de Tarea Conjunta estaban en marcha, tanto como las movilizaciones de rechazo de la población cocalera. El 9 de abril se había iniciado la Marcha por la Vida y por la Soberanía desde El Chapare. En declaraciones a la prensa, los cocaleros de Yungas, haciendo alarde de un lenguaje bélico, anuncian la partida de una "columna del norte" de Santa Ana de Huachi, a la que se sumaría una "columna del sur" desde la Asunta el 14 de abril, que confluirá el 16 de abril con otra columna de Irupana, Chulumani, Cajuata y Chamaca, para coincidir todos en el ingreso a La Paz el 23 de abril. Se anuncia también la participación de otros sectores de la población regional (representantes municipales, comités cívicos, transportistas, magisterio, comerciantes y consejeros provinciales) en apoyo a los cocaleros (Presencia 10 de abril). El matutino católico completa esta información con un extenso reportaje titulado "La Márcha por la Coca", que cubre una sección especial sobre la Asunta, una cronología de la marcha e informaciones detalladas sobre la demografía, cultura y organización política y productiva de los principales municipios de Yungas. En medio de esta cobertura, el divisionismo causado por las maniobras gubernamentales también trascendió a los medios de comunicación, que se apresuraron en ratificar la existencia de sectores dispuestos a negociar con el gobierno (La Prensa 11 de abril).

Por todos estos factores, y debido quizás al desgaste que provocaron los detallados anuncios de los recorridos e intenciones de la marcha, la psicología y la atmósfera ideológica que rodearon a esta movilización fueron muy distintas a lo que aconteció con la caminata protagonizada por los cocaleros del Chapare en agosto-septiembre de 1998. Desde sus inicios, no sólo la amenaza declarada de una escalada represiva, sino la intimidación y maniobras del gobierno, generaron un clima de vacilaciones y retrocesos. Así, el 12 de abril, la columna de marchistas que partía de Santa Ana de Huachi, optó por dar marcha atrás y postergar la movilización por unos días. En manos de un hábil periodista, el lenguaje bélico se vuelve en contra de los cocaleros: "Se dispersa una columna de la marcha cocalera en Yungas" es el titular del reportaje que da cuenta de este episodio, el cual intenta ser justificado por los dirigentes como una suerte de "ensayo" o movilización "simbólica" (Ultima Hora, 12 de abril). No es extraño que sea Ultima Hora, un periódico afín al MIR, el que genere estas noticias desconcertantes, que debilitan la credibilidad de la estrategia cocalera. El mismo día, este medio anuncia el inicio del diálogo entre el gobierno y los cocaleros de la Asunta, en el que participan el Alcalde Fidel Zamorano y los dirigentes Alfonso Endara, Enrique Mamani y Francisco Saucedo. Estos se apresuran en desmarcarse de Evo Morales, a quien declaran "persona no grata", por querer utilizar al movimiento de los Yungas "con fines políticos" (La Prensa 12 de abril). En una negociación paralela, el sector de Felipe Quispe, de la CSUTCB, llega también a un acuerdo con el gobierno sobre el "cordón de cultivos tradicionales" para los Yungas, pero éste es desconocido de inmediato por ADEPCOCA y COFECAY. Al día siguiente se difunde por primera vez el "mapa de la coca", que establece el "cordón de cultivos legales" en los Yungas. Fuera de ese límite quedan La Asunta y Caranavi, así como el municipio de Cajuata en Inquisivi (Presencia, 13 de abril). Ya no se habla de suspender la erradicación. Según el cronista de La Prensa, "por las reacciones inmediatas a la decisión de Carvajal y la posibilidad de una advertencia de Estados Unidos, las autoridades cambiaron de opinión" (La Prensa, 13 de abril).

--Aquí fotos marcha en la prensa--

Pero los virajes no eran privativos del gobierno. "Yungueños no marchan" (La Prensa, 15 de abril), y "La marcha de La Asunta partió, pero regresó" (La Razón, 15 de abril) son titulares que dan

cuenta del clima de intimidación y vacilaciones en el que se desenvolvía la protesta: "El rumor de que había militares esperándolos, sumada a la noticia de la nueva intervención de la marcha cochabambina, atemorizó a los cocaleros de La Asunta que, luego de dos kilómetros de caminata, decidieron retornar a su punto de partida para iniciar su marcha al día siguiente, esta vez desde la población de Chulumani (La Razón, 15 de abril). La marcha parece condenada: "Confusión, temor y división en los cocaleros yungueños" (La Razón, 16 de abril), es el titular que anuncia el reinicio de la marcha desde Chulumani, tras el (supuesto) fracaso de las movilizaciones de Santa Ana de Huachi y La Asunta. Se anuncia la partida de la "columna norte" de Caranavi, para el día siguiente (La Prensa, 17 de abril). En esa misma fecha, el ministro Carvajal anuncia que se ha reunido con dirigentes cocaleros de Chamaca, para coordinar una visita a la Asunta el 27 de abril, con el fin de lograr un acuerdo, al margen de los marchistas. Ultima Hora no vacila en precisar la magnitud de la división: "Cerca de 100 productores de coca de La Asunta, Chamaca, Calisaya y Calzada se reunieron con el ministro de Agricultura, Hugo Carvajal, el viceministro de Desarrollo Alternativo, Waldo Tellería, y el prefecto paceño, Germán Velasco, donde expresaron total rechazo a la marcha que viene desde Chulumani" (Ultima Hora, 18 de abril). En el primer día de la marcha, según la prensa, el contingente de marchistas apenas alcanzaba las 100 personas (La Prensa, 18 de abril). Los dirigentes de ADEPCOCA habían decidido cerrar el mercado legal de la coca de Villa Fátima, con el fin de que el impacto de la movilización se sintiera más (La Prensa, 17 de abril). En efecto, esos días hubo una notoria escasez de hoja de coca en la ciudad de La Paz. Al día siguiente se anuncia la partida de otro contingente de marchistas desde Caranavi, también signada por el divisionismo y la poca participación (La Prensa, 19 de abril).

El viernes 20, la prensa reporta ya la existencia de "cuatro marchas" que, aunque acosadas e irresueltas, continúan avanzando hacia La Paz:

> "Entretanto, a unas decenas de km. de La Paz, las cuatro marchas marcaron diferentes ritmos. La columna principal, la de Morales y Olivera, llegó temprano a Patacamaya, ubicada a 109 km. de la sede de gobierno. Hoy reanudarán el avance, pero no se sabe si continuarán por la carretera o seguirán por los caminos de herradura. La que empezó en Chulumani, Sud Yungas, no se movió de La Florida y más bien perdió a unos 100 marchistas que, con el argumento de estar agotados, dejaron la caminata, molestos porque no fueron relevados. La otra columna yungueña llegó ayer a Yolosa, ubicada a 89 km. de La Paz" (La Razón, 20 de abril, 2001).

Este panorama difiere mucho de lo sucedido con la marcha de agosto-septiembre de 1998, donde nunca se habló de defecciones ni "relevos" y se fueron sumando marchistas en la ruta, cosa que no parecía estar sucediendo ahora (aunque no sabemos hasta qué punto la crónica refleja más bien el punto de vista de los periodistas, que quizás confundían la realidad con sus buenos deseos). Sin duda el clima represivo también era mayor, y las intervenciones policiales eran cada vez más cruentas. En Unduavi se apostaron 260 policías para interferir a los grupos que llegaban desde Asunta, Chulumani y Caranavi. Los marchistas del Chapare, que se hallaban ya en el Altiplano, tuvieron que dispersarse varias veces ante el anuncio de una segunda intervención. Sorpresivamente, el 21 de abril se anuncia que la columna de Caranavi ha sumado efectivos de Larecaja tropical y hasta del Beni, y que al reunirse con los otros grupos habrían sumado mil personas (La Razón, 22 de abril). La Prensa corrobora estos datos (habla de 800 marchistas de nor y sud Yungas) y da cuenta de la intervención policial a la marcha del Chapare, poco después de pasar Calamarca (22 de abril). La especulación sobre la cantidad de participantes

revela otra estrategia de la opinión letrada que generan los periódicos: desde el inicio, se pone en duda la eficacia de la protesta, se enfatizan las divisiones y defecciones y se crea un clima general de descalificación que no permite ver que la marcha, pese a todo, crece y se aproxima hacia La Paz.

La intervención policial se produce finalmente a la altura de Pongo, a 30 km. de la ciudad, donde "mas de mil marchistas" son embarcados en buses y obligados a retornar a sus lugares de origen (La Razón, 23 de abril). Un contingente de caminantes, alertado de antemano, logra escapar el cerco policial y se dispersa por los cerros para intentar llegar a la cumbre (Presencia, 23 de abril). El toque dramático lo ponen los "sobrevivientes de la cumbre", que se extravían en medio de la nieve y la neblina, y apenas logran alcanzar la apacheta de Hampaturi, para entrar casi a media noche a La Paz por Palcoma (La Razón, 24 de abril). Dispersión por la policía y division interna se entremezclan en la crónica periodística, para brindar la imagen de un movimiento derrotado, que fracasó en su intento de llegar caminando hasta La Paz ("Yungueños llegaron divididos en varios grupos pequeños", La Prensa, 24 de abril). Sin embargo, el retorno paulatino --a bordo de camiones-- de los marchistas que habían sido interceptados en Pongo, reactiva la protesta: "Cerca de 1.000 colonizadores y campesinos productores de coca de los Yungas llegaron ayer de manera paulatina en camiones a la ciudad de La Paz", donde amenazaron con no irse hasta que el gobierno cancele la erradicación. Pidieron la renuncia del ministro de Agricultura, la desmilitarización de la zona y la modificación de la Ley 1008 para garantizar la existencia de toda la coca en los Yungas e impulsar su industrialización" (Ultima Hora, 24 de abril). Pero el clima de represión y desprestigio había cosechado sus frutos. Tanto los marchistas del Chapare como los de Yungas terminaron retornando casi de inmediato, y optaron por anunciar un bloqueo de caminos en ambas regiones. Se acercaba también el 1° de mayo, fecha en que debía iniciarse el anunciado (y luego frustrado) bloqueo de caminos de la CSUTCB. En esos momentos, la amenaza retumba como una memoria de lo que los cocaleros habían sido capaces en octubre de 1982: "'Si entran a La Asunta no van a salir. Allí los campesinos no nos dejamos tan fácilmente' dijo una productora de coca" (La Prensa, 29 de abril).

No obstante, en la Asunta había cundido ya la opción negociadora, proceso que culminó el sábado 28 de abril, con la visita del ministro de Agricultura, Hugo Carvajal, el viceministro de Desarrollo Alternativo, Waldo Tellería y el prefecto de La Paz, Germán Velasco, a esta localidad, donde fueron recibidos por una concentración de pobladores de Chamaca, La Asunta, Villa Barrientos y Puerto Rico. En un clima de demagogia y de promesas de parar la erradicación, la comitiva gubernamental alcanzó un precario acuerdo, basado en la ampliación del "cordon de cultivos legales", que beneficiaría únicamente a esas poblaciones, quedando fuera Inquisivi y Caranavi. Por su parte, los cocaleros acordaron suspender el bloqueo (La Razón, 29 de abril). Ultima Hora celebró el acuerdo, que significaba la "anulación" del influjo de Evo Morales en los Yungas (30 abril). Bajo esos auspicios se anuncia el decreto supremo que daría forma al acuerdo, estableciendo una zona de cultivos tradicionales, y otra de cultivos excedentarios, a partir del "consenso" logrado en la Asunta el 28 de abril (Presencia, 1 de mayo).

No es casual que el 8 de mayo, una vez propalada por internet la noticia de que "Cocaleros de Yungas aceptan erradicación", la Embajada de los Estados Unidos devuelva la visa a Jaime Paz[36], en clara señal de apoyo al esquema de divisionismo y negociaciones alentado por el MIR en los Yungas. La

[36] Este nexo, y la información sobre la noticia en internet, me fueron comunicados por Félix Barra y forman parte de los documentos y análisis políticos internos de ADEPCOCA (comunicación personal).

prensa establece inmediatamente el "vínculo" entre ambos hechos: "EE.UU y visa a Jaime Paz apresuran erradicación" (La Prensa, 11 de mayo). La definición última sobre la situación en Yungas no estaba pues en manos sólo de cocaleros y gobierno. "Esta semana deciden futuro de los Yungas" abre el titular de El Diario, señalando que la decisión corresponde a un diseño conjunto de la Embajada norteamericana y el gobierno, llamado "Plan Integral Para el Desarrollo de los Yungas" (13 de mayo). Por su parte, unos 3000 cocaleros, reunidos en Coripata el 19 de mayo, cierran filas en torno a la demanda de modificación de 13 artículos de la ley 1008, y rechazan enfáticamente los "cordones de coca tradicional" (Presencia y Ultima Hora, 19 y 20 de mayo). El matutino Presencia es el más explícito en cuanto a la dinámica de imposiciones externas que rodeaban la medida: "EE.UU. ordenó erradicar la coca tradicional yungueña", señala un titular de apertura, y da cuenta de una denuncia del dirigente de los Colonizadores, Nivardo Rivera, quien "accedió a un estudio de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica que establece la erradicación de 6.500 hectáreas de la coca de los Yungas hasta el 2002, para de esa manera dejar sólo 5.500 hectáreas para uso tradicional" (Presencia, 21 de mayo). Un ambiguo comunicado de la Embajada de los Estados Unidos refuerza la existencia de un plan para eliminar "todos los cultivos ilícitos de coca excedente que existen en las regiones bolivianas del Chapare y los Yungas" (Presencia, 24 de mayo).

Nuevamente, la danza de las cifras y el juego de las estadísticas, se convertirá en el espacio privilegiado de la política oficial. El mes de mayo se cierra con una información: "Está listo el plan de erradicación de coca ilegal en la región de Yungas" (El Diario, 27 de mayo, 2001). Es la Agencia de Noticias Fides la encargada de difundir la noticia y comentarla: "Apenas termine el proceso de mensura para delimitar la 'franja legal', comenzará la erradicación de las más de 2.400 hectáreas de coca que, supuestamente, fueron sembradas en demasía en el subtrópico paceño". Como para confirmar la generalización de Roberto Laserna en el sentido de que "la información se obtiene y se elabora selectivamente para justificar decisiones ya tomadas" (Laserna, 1997: 210), el periodista de la agencia Fides se pregunta:

> "No obstante, al momento no existen respuestas puntuales a una serie de interrogantes que flotan en el ambiente: ¿Cuánta coca ilegal existe en la zona? ¿Cuales son las poblaciones o las áreas geográficas habilitadas para la siembra de coca legal? ¿A cuánto alcanza el requerimiento nacional para el consumo tradicional, medicinal e industrial de la coca legal? De todas maneras, las decisiones han sido adoptadas. Mientras el ministro de Agricultura, Hugo Carvajal, anunció que la medición de áreas legales e ilegales será concluida hasta el próximo viernes, su colega de Gobierno, Guillermo Fortún, aseguró que la erradicación de cocales comenzará una vez que se tenga claro el mapa de la coca en la región" (El Diario, 27 de mayo).

Volvemos entonces a la paradoja planteada por Carvajal entre la medición en hectáreas (mapa de la coca), y el cálculo de producción y consumo en toneladas métricas (Pulso, 12 al 19 de abril). Aunque esa lucidez suya no fuera más que un fogonazo efímero, dictado por el interés de ganar credibilidad y engañar más fácilmente a sus oponentes, las acciones de él y de Fortún en el mes de junio, confirmarán la tendencia a tomar decisiones basadas en hecáreas, y en supuestos factores de conversión a toneladas. Es decir, decisiones sin sustento, que se apoyan en generalizaciones y cálculos apresurados y sólo operan como justificativo ante decisiones ya tomadas o planes ya establecidos. Qué duda cabe, estos planes van en dirección de "coca cero" en los Yungas, en cumplimiento de las disposiciones de la

Convención de Viena, que dictaminan la erradicación de toda la coca, incluso la del akhulliku, en un plazo de 25 años. Más que la Ley 1008 o el Plan Dignidad, es este instrumento legal el que obstruye cualquier avance significativo en el sentido de la despenalización y ampliación del mercado legal para la hoja de coca, pero ello no figura en la agenda del gobierno ni de los partidos políticos, y ni siquiera con mucha claridad en la agenda cocalera.

2.4. Los dos brazos de la tenaza: la ley y la violencia.

El plan de erradicación de la coca yungueña estaba, efectivamente, listo. El primero de junio se promulga el Decreto Supremo 26203, que define el "cordón tradicional" y delinea los apoyos financieros (42.3 millones de $us.) para la sustitución de cultivos y el desarrollo alternativo (La Razón, 2 de junio). Presencia muestra las dos caras de la medalla a través de sus titulares: "Luz verde para erradicar la coca de los Yungas" (se refiere al D.S. en cuestión) y "Cocaleros dan plazo al gobierno para que modifiquen (sic) la Ley 1008" (2 de junio). La Razón se adelanta proclamando "La erradicación voluntaria de coca en Yungas arrancó" (2 de junio). En respuesta a este decreto, y pidiendo la anulación del Reglamento de Comercialización de la Hoja de Coca, los cocaleros se lanzan a una batalla legal: "ADEPCOCA va a la justicia para evitar la erradicación" titula la noticia. El dirigente Simón Machaca, portavoz de la organización, señala "desconocer que en Palos Blancos ya se erradica voluntariamente" (La Razón, 3 de junio).

A partir del 6 de junio ya se habla de "operativo" militar: "La erradicación forzosa en los Yungas comenzará antes del 6 de agosto. Los ministros de Gobierno y Defensa dirigirán el operativo" (La Prensa, 6 de junio). Entretanto, el "Precio de la coca se triplicó por efecto de la erradicación" (Ultima Hora, 7 de junio). El alza reportada es de 7 bolivianos (menos de 1 $us.) la libra, a 17 (casi 3 $us), "situación que restringe su consumo cotidiano", según declaraciones de dos diputados. Sin duda, la existencia del plan estadounidense de reducción de las 12.000 has. vía la revisión de la ley 1008, era ya de conocimiento en medios parlamentarios. El diputado de la Parra, del FRI declara: "no se puede pensar en negociar una modificación a la Ley 1008, con el propósito de reducir las 12.000 hectáreas legales de coca en los Yungas, porque esa medida obligará a que miles y miles de familias no tengan el producto que sustituye su alimento diario". Estas ideas revelan que los diputados, si bien sabían claramente lo que quería Estados Unidos, ignoraban por completo lo que significa el akhulliku para las poblaciones que lo practican, e incurrían en la hipótesis de la "sustitución del alimento", debido a la "malnutrición" que propalara el Informe de la Comisión de Estudio de la Hoja de Coca de las Naciones Unidas (1950). La misma idea sería reiterada poco después por el propio Guillermo Fortún: "Fortún plantea reemplazar toda la coca legal por quinua". "Sólo adormece a las personas', resaltó" (Ultima Hora, 9 de junio).

Un listado de titulares de la prensa en los días que preceden al ingreso de las FTC nos muestra que ésta ya es una invasión cantada, anunciada con bombos y platillos. La intimidación, como táctica, resulta un arma esgrimida para quebrar el ánimo de los cocaleros y disuadirlos de toda resistencia. Así, mientras el ministro Carvajal continúa sus maniobras distraccionistas con cobertura de Ultima Hora (cuándo no: "Yungas: Compensación comunitaria entrará en vigencia desde octubre", 8 de junio), un minúsculo parte de la Agencia de Noticias Fides señala "Creada Fuerza de Tarea Conjunta para eliminar la coca de Yungas" (El Diario, 12 de junio). El Ministro de Gobierno declara a La Razón que "La fuerza

antidrogas está lista para ingresar a Yungas", y en el subtítulo se aclara la justificación: "ERRADICACIÓN. El Ministro de Gobierno asegura que la coca no rebrotará en el subtrópico paceño" (La Razón, 13 de junio). Estamos entonces, ante la típica fórmula de la represión preventiva, en virtud a un fantasma, creado o inventado por los asesores yankis y alimentado por sus cipayos, dentro o fuera del Estado: el "traslado" de la coca ilegal, del Chapare a los Yungas. La última advertencia de Fortún se da a conocer cuando ya los buses contratados por el Ministerio de Gobierno, y los caimanes del Ejército se hallaban ingresando sigilosamente por la carretera a Sud-Yungas y llegando hasta las cercanías de La Asunta: "Fortún advierte con ingreso de militares a tareas de erradicación. Si no funciona réducción voluntaria de coca en los Yungas". Ello nos muestra de cuerpo entero lo que quiere decir "erradicación voluntaria": la manipulación, la intimidación y la presión, la obligación y finalmente la fuerza, forman una secuencia de hechos coercitivos, donde el caracter "voluntario" del proceso se volatiliza. Lo mismo había ocurrido en el Chapare desde 1993, cuando empezaron a disminuir efectivamente las superficies netas de coca cultivada, por efecto del "desarrollo alternativo" y la "erradicación voluntaria", eufemismos que también han sido consagrados por la Ley 1008 (cf. Sanabria 1997).

Así, el mismo Ministro que a mediados de abril había declarado "tenemos todo el 2001 para dialogar (y) concertar" (Pulso, 12-19 abril), no tendría el menor reparo en girar sobre sus talones: "La instrucción que se tiene es que las tropas ingresaron para quedarse. No podemos mentir, esa es una tuición del Ministerio de Defensa y de Gobierno" (La Razón, 19 de junio).

--Aquí fotos de la prensa sobre la rebelión de Chulumani y las negociaciones en la cancha--

El fin de esta historia lo hemos leído ya en el capítulo anterior. Aquí nos queda tan sólo resaltar los vaivenes de la prensa y su súbita aceptación de la legitimidad de la movilización yungueña. "Yungas se levantó y derrotó a la erradicación de la coca. Se retiraron las tropas y los ministros firmaron un convenio de paz" titula La Prensa (20 junio), "Un desaFORTUNado ministro", concentra sus baterías Pulso (21 al 28 junio), como queriendo deslindar a Carvajal de su responsabilidad en el asunto. Por su parte, Ultima Hora hace esfuerzos por adoptar un tono autocrítico: "Gobierno cometió un grave error al trasladar tropas a los Yungas. Retorno de las FTC-2 estaba previsto para el pasado domingo" (Ultima Hora, 20 junio). No cabe duda, la dialéctica entre las palabras y los hechos ha llevado a los medios de comunicación escritos a hacer una cabriola adaptativa ante una realidad que no siempre coincide con sus buenos deseos.

Sin embargo, la idea de que la coca de los Yungas contribuye sustancialmente al narcotráfico, se ha instalado ya en el sentido común de la prensa, aún de la más progresista. Así, el escándalo desatado en DIGECO a mediados de junio, por el descubrimiento de 700 licencias irregulares para la comercialización de hoja de coca, se transformó de pronto en una especulación sobre el supuesto destino de todas esas licencias al mercado del narcotráfico (ver Pulso, "La ruta de la cocaína ya tiene residencia en el gobierno", 29 de junio al 5 de julio, 2001). Es probable que tales irregularidades existieran desde tiempo atrás, como una forma de sobrepasar las restricciones y límites que imponía el reglamento vigente de comercialización. Las licencias fenecidas, el traspaso o herencia de las mismas, y la adquisición de licencias por parte de personas que no reunían todos los requisitos, seguramente dieron lugar a un sistema de coimas y manejos irregulares con los agentes, como ocurre en toda repartición estatal que controla cualquier cosa. Sin duda, los policías descubiertos en El Alto fabricando

cocaína habrán utilizado también el mismo método y se habrán hecho dar licencias para comercializar legalmente la hoja, pero no hay evidencias de una penetración sistemática del "narcotráfico" en DIGECO, tan sólo la habitual corruptela que tenían que soportar cocaleros y comerciantes perfectamente legales, que buscaban expandir su comercio al ritmo de la demanda y beneficiarse con la sistemática alza de precios que se producía desde la erradicación de casi toda la coca del Chapare. Aunque el artículo de Pulso brinda interesantes cifras sobre el volumen comercializado de la hoja en los últimos cuatro años, el número de comerciantes y el precio promedio anual en los mercados legales de La Paz y Cochabamba, no realiza el más somero análisis de la dinámica económica del producto y sus implicaciones más amplias.

El mercado legal de la hoja de coca --sobre todo para akhulliku-- es, sin duda, un mercado en expansión generalizada, pero parece tener focos más dinámicos en la región fronteriza del país. Así, Tarija concentra la cuarta parte del total de comerciantes detallistas, siendo uno de los departamentos con menos población. Es un indicio de que la hoja sale por Yacuiba y Bermejo a la Argentina. Santa Cruz y Potosí también jugarán su papel en esto, pero nos falta un desglose más detallado a nivel provincial para verificar que los puntos fronterizos son los que concentran más volúmenes comercializados. Los precios, duplicados en el mercado paceño de la coca entre 1997 y 2000, se triplican en el mercado legal de Cochabamba (Pulso, 29 junio-5 julio). ¿No es posible entonces que al menos una parte de las licencias irregulares detectadas en DIGECO fueran de comerciantes que abastecían este expansivo mercado legal, el cual había derrotado las predicciones del CELIN y del gobierno, de que el hábito del akhulliku se reduciría irreversiblemente? ¿No existían suficientes incentivos económicos en el mercado legal, para que las trabas y barreras sean perforadas por las habituales estrategias antifiscales de productores y pequeños comerciantes, no (sólo) por narcotraficantes y policías corruptos?

Sin duda, a lo largo de una década de propaganda y guerra de baja intensidad[37]_, "narcotráfico" se había convertido en una de esas "palabras mágicas", contaminadas y contaminantes[38]_, cuya sóla mención ofusca el raciocinio y nubla la mirada. Ejemplo, también, de la eficacia de esa guerra psicológica iniciada hace más de un siglo, que proyecta a la planta de la coca en el espejo primitivo de la "brujería" y el "salvajismo" (donde se sitúan mujeres e indios)[39]_, en el mundo de lo satánico e innombrable, que encaja perfectamente con la actual (re)visión neocolonial. Así se renueva la lectura maniquea que nos impide ver el comercio de la coca, su consumo y su transformación en derivados ilícitos como simples hechos capitalistas que desatan flujos mundiales de mercancías, y nos impone las anteojeras de una frágil lectura moral. Así, como las brujas de antaño, los "narcotraficantes" de hoy encarnan una malignidad que sólo vemos en película. Estamos ante una nueva Inquisición, pero esta vez los inquisidores hablan a nombre de la ciencia y de la estadística, y representan los intereses de las grandes

---

[37] _. Cfr. Raúl Barrios, "Guerra de las Drogas. Operaciones sicológicas en Bolivia", en Linterna Diurna, 4 de agosto, 1991 (suplemento del periódico Presencia).

[38] _. Ver al respecto mi artículo "Palabras mágicas" en Lecturas de La Prensa, última semana de septiembre, 1998.

[39] _. Ver, por ejemplo, el libro de Michael Taussig sobre Shamanismo, Colonialismo y el Hombre Salvaje, y el de Irene Silverblatt, Luna, sol y brujas (ver bibliografía). .

corporaciones farmacéuticas que monopolizan el comercio de la salud. Se trata, pues, de una "inquisición farmacrática", como la llama Jonathan Ott (1993). En nombre de nociones intangibles y abstractas como la salud y la moral, se construye así una epistemología colonial que torna invisibles los usos tradicionales de la hoja de coca y cierra el lente sobre sus usos ilegítimos, convirtiendo comercio en tráfico y coca en cocaína.

Capítulo 3. La coca en una biblioteca del norte: una experiencia etnográfica.

3.1. Un trabajo de campo dado la vuelta

La etnografía de las percepciones y categorías que enmarcan a la hoja de coca, tuve la suerte de realizarla en uno de los estados más conservadores de los Estados Unidos, cuna de los Busch y del separatismo de derecha. El estado de Texas, en cuya universidad estatal de Austin enseñé durante el Semestre de Primavera entre enero y mayo del 2001, tiene hacia el Sur una frontera conflictiva e interesante, marcada por la memoria de la invasión a los territorios de California, Arizona, Texas y Nueva México, anexados desde mediados del siglo XIX --con población y todo-- a los Estados Unidos. Ciudades como San Diego, Brownsville o El Paso son el escenario de profundas contradicciones y estigmas, desde el mundo hegemónico anglo hacia lo hispano, particularmente a toda la "gente de color" con sangre indígena americana. Hoy en día, en esas fronteras confluyen todo tipo de violencias, desde la persecución y muerte de los "espaldas mojadas" (wetbacks) hasta la lucha contra el "narcotráfico", que bloquea selectivamente el paso a todos los "indeseables". Históricamente, estos estados fueron el centro del llamado movimiento "chicano", que reivindicó los derechos ciudadanos y culturales de estos pobladores forzadamente anexados a la hegemonía eurocentrista de la población anglo. La comparación de esta frontera con la que yo estaba estudiando en el sur de Bolivia, me parecía un contexto cultural adecuado para hacerme preguntas teóricas y políticas sobre el tema de mi investigación.

El estado de Texas es conocido también como racista, y esto lo sufrí yo misma, y lo pude observar en múltiples instancias, unas más sutiles que otras. Aunque se decía que la ciudad de Austin era una especie de oasis de liberalismo y progresismo a este respecto, para mí era una ciudad muy conservadora, y esto lo pude atestiguar en un mitin que se organizó en el East Mall[40], para celebrar la erección de una estatua a Martin Luther King, el pastor afroamericano que luchó por los derechos civiles de los negros en los años 50 y 60. Quizás por el frío de la temprana primavera, habían muy pocos asistentes. La mayoría de oradores pertenecían a iglesias protestantes más o menos radicales, pero claramente alineadas con un código moral occidental. El estamento docente estuvo casi ausente, salvo por Kamala una profesora de origen indio, que destacó el nexo entre los derechos simbólicos (como el de tener una estatua) y los derechos reales y vividos, cada día empequeñecidos para las poblaciones trabajadoras de color, aún en la propia universidad. En efecto, el único momento que yo veía gente "de color", en abundancia en el campus, era cuando salía tarde de mi oficina y me topaba con el personal de limpieza. Ahí sí, la proporción de gente de color era mayoritaria, y habían turnos en que sólo se hablaba castellano. Ingenuamente, pensé el primer día que me quedé a trabajar hasta tarde, que el Instituto de Estudios Latinoamericanos, al que estaba afiliada, había hecho suyo el idioma castellano, pero me había equivocado. Eran las "cleaning ladies" (señoras de la limpieza), uno de los estamentos peor pagados de la Universidad, que durante toda mi estadía protagonizó continuas protestas por sus

---

40 . El campus de Austin estaba organizado en forma de cruz, en torno a una Torre central de apariencia fálica, uno de los edificios más altos de la ciudad, que marcaba con claridad los cuatro puntos cardinales mediante cuatro grandes avenidas surcadas por árboles y fuentes, en torno a las cuales se organizaban los distintos edificios facultativos: el South, East, West y North Malls.

bajísimos salarios y malas condiciones de trabajo. En todos los demás horarios, y aún entre los estudiantes, la presencia mayoritaria de anglos, o de "latinos" de los estratos más blancos y angloparlantes, era dominante, y ningún puesto de jefatura entre los Centros del ILAS ni las cabezas del propio Instituto habían recaído en un latino ni siquiera de tercera generación.

Me llamó la atención la coincidencia que parecía haber entre erigir estatuas y nombrar calles, por un lado, y por otro, poner fin a la política de "discriminación positiva" (affirmative action, aunque no es una traducción) en beneficio de las minorías de color, que había sido bandera en la era de los derechos civiles. Ahora, las leyes neoliberales del mercado exigían "fair trade", trato justo y ningún "privilegio" para las minorías étnicas o religiosas. Tanto en medios chicanos como en medios afroamericanos, escuché frecuentemente el comentario de que el fin del movimiento de derechos civiles fue el comienzo de la conversión de chicanos y negros en "objeto de estudio", a través de los denominados "black studies" o "chicano studies", espacios multidisciplinarios que pretendían ofrecer una "otra" visión e interpretación de la historia y de los procesos sociales de los Estados Unidos (cfr. Noriega, 2000). Siquiera eso me sirvió de consuelo ante la desaparición de los "estudios andinos" de la agenda científica en los Estados Unidos.

La Universidad de Texas es notoriamente pobre en programas interdisciplinarios para tratar las realidades chicanas, latinas o afroamericanas. Salvo un programa de "estudios de la diáspora", ligado al departamento de Antropología, y el espacio del Instituto de Estudios Latinoamericanos, los docentes y estudiantes interesados en los problemas de América La tina, y particularmente de la gente de color del subcontinente, habitan un mundo académico reducido. Incluso, resulta paradójico que, en una época de cuestionamiento generalizado a los "estudios de área" (como ser Estudios Asiáticos, o Estudios de América Latina), el Instituto de Estudios Latinoamericanos estuviese organizado internamente según países, a través de Centros como el Mexican Center, el Brazilian Center y el Argentinian Center, cuyo énfasis estaba en los Estados nacionales, y particularmente en sus políticas de ajuste y adaptación a la nueva era globalizadora. La perspectiva andina resultaba totalmente ausente, y el enfoque "por países" resultaba lo menos adecuado imaginable para el tratamiento de una serie de problemas específicos, cuyo estudio había marcado el florecimiento de los Estudios Andinos en los años 70 y 80. Ni el menor eco de los estudios andinos de esas épocas se hacía visible en las actividades universitarias, en el curriculum académico ni en la agenda del ILAS[41] _, lo que incluso me tuvo intrigada mucho tiempo, pensando qué interés pudiera haber tenido para la Universidad de Texas una hoja de vida como la mía. Lo cierto es que la sensación de marginalidad me acompañó insistentemente durante toda mi estadía, que provenía de la conciencia de que lo "andino", o más bien, su percepción y conceptualización, habían pasado, de ser la cuna de la inventividad y creatividad más notables, a ser el escenario de violencia, narcotráfico y guerrilla, en suma, de paraíso a infierno. Que esta transformación en la percepción de lo andino hubiera sido posible, y cuáles fueron los mecanismos que la precipitaron, se convirtieron así en metas centrales

41 _. Este es un hecho notable en todas las regiones académicas de los Estados Unidos. Salvo algunas universidades (como Wisconsin o Stony Brook) donde el carisma intelectual de algunos profesores (como Florencia Mallon o Brooke Larson, por ejemplo), en el resto del país prácticamente han desaparecido los "estudios andinos". La jubilación de John V. Murra de la universidad de Cornell, y de Dick Schaedel de la Universidad de Texas en Austin, así como la falta de renovación de los estudios andinos entre los miembros más jóvenes del cuerpo docente, determinó la práctica clausura de ese tipo de estudios en ambas universidades, con el consiguiente impacto en todo el espacio académico. Lo mismo puede decirse de las conferencias disciplinarias importantes, como la reunión anual de LASA (Latinamerican Studies Asociation) y de la AAA (American Anthropological Association), donde "lo andino" ya no tiene un perfil autónomo como tema de reflexión académica.

de una reflexión que, a pesar de la aparente contradicción de términos, he llamado la "etnografía de una biblioteca del norte".

La Universidad de Texas, en Austin, alberga una de las más importantes colecciones latinoamericanas de los Estados Unidos, la Nettie Lee Benson Latin American Colection, situada en los bajos del Instituto de Estudios Latinoamericanos. Los criterios de ordenamiento de la colección no siempre me fueron claros, pero el caminar por sus pasillos y ubicar las obras representó para mí toda una experiencia de comprensión de los "mapas conceptuales" con los que la ciencia occidental ha construído sus objetos de estudio. Con una sistematicidad envidiable, y a lo largo de décadas, la colección latinoamericana o Biblioteca Benson ha estado adquiriendo publicaciones hechas en todos nuestros países, algunas de ellas inhallables hoy en día. Me sorprendió, por ejemplo, que tuvieran la primera edición de mi libro "Oprimidos pero no vencidos..., que yo misma no tengo (porque se agotó en un santiamén), pero también publicaciones de personas e instituciones locales, que ya eran inhallables en nuestro país, y que revestían central importancia para el estudio de temas como el de la hoja de coca.

Lo más revelador de esta armazón colonial del conocimiento, resultaba la paradoja: Sólo en una biblioteca del Norte se podía ver al mismo tiempo grandes conjuntos regionales (como los "países andinos") en América del Sur, cosa que resultaba imposible desde cualquiera de ellos. Las publicaciones sobre la coca se hallaban dispersas en un determinado grupo de ejes temáticos, en el interior de los cuales --y en los estantes respectivos-- la perspectiva regional se hacía evidente. Me sorprendió el hecho de que, en contraste con el ILAS, que se había organizado internamente con países, la Biblioteca Benson pone énfasis en temas que atraviesan regiones enteras, o por lo menos a variois países. Allí aparecieron los nexos entre Colombia, Perú y Bolivia a través del tema de la coca, y particularmente, su asociacion con la cocaína.

--Aquí fotos edificio y pasillos biblioteca Benson--

Más tarde, buscando materiales en el segundo piso de la Biblioteca, descubrí que también había una sección de Bolivia, se diría que reducida a las publicaciones oficiales o de interés oficial, aquellas que el Estado boliviano mandaba a hacer como sustento de sus políticas públicas, o que las élites regionales consagraban como la historia o la imagen oficial de su región o del país. Me llamó la atención que en esta sección boliviana --junto a las obras completas de Humberto Vásquez Machicado y Boletines de las sociedades geográficas de Sucre y de La Paz-- hallase la traducción al inglés de la investigación de William Carter y Mauricio Mamani sobre el consumo de la hoja de coca en Bolivia. No la versión castellana, sino la versión en inglés, que es inhallable en nuestro país. ¿Había una "política de traducciones" detrás de esto? Lo cierto es que Bolivia proyectaba una cierta imagen desde ese estante, que fue ordenado no por bolivianos, sino por el personal americano de la Benson, con normas de catalogación universales[42]_. Este estante nos mostraba al Estado Nación como un marco de conceptualidad, que organizaba un conjunto de informaciones --de corte estadístico, demográfico, fotográfico, histórico-- de un modo tal que pudiera apreciarse la cara oficial de Bolivia para los Estados Unidos.

La ventaja de combinar la búsqueda por catálogo digital con la presencia física en los estantes es

---

42 _. Curiosamente, Jorge N., supervisor de la Biblioteca Benson, era un paceño emigrado hacia muchos años a Texas, donde se había convertido en parte del personal estable y de carrera de la Universidad.

posible debido al sistema norteamericano de autoservicio en las bibliotecas, que permite al usuario ir personalmente a buscar los libros, utilizando sencillos códigos alfabéticos y numéricos. Por razones de tiempo centré mi búsqueda en un sólo término: COCA. En el catálogo OnLine me salieron 205 títulos, desde novelas hasta informes estatales, pasando por toda la etnografía andina relativa a la hoja de coca en su propio contexto cultural. Allí estaban Wachu Wachu, de Alison Spedding, o The Hold Life Has, de Catherine Allen, pero también los libros de Alcaráz y el CELIN, los informes de la ONU, los famosos Cocaine papers de Sigmund Freud y estudios clásicos como los de Mortimer y la compilación editada por Enrique Mayer en el Instituto Indigenista Interamericano de México, que resumía lo último de los estudios antropológicos de los años 70. Los títulos se hallaban dispersos en cuatro de las 18 bibliotecas de la Universidad: la Biblioteca Benson, la Perry Castañeda Library y la Biblioteca de Leyes, además de la de Medicina. Pero el grueso de la información se hallaba sin duda en la Benson, tanto en la Colección Latinoamericana como en el valioso repositorio de Libros Raros (Rare Book Library) que albergaba no sólo libros y folletos inhallables, sino también material gráfico y visual, además de microfilms de algunos de los más importantes estudios sobre la coca

Dentro de la colección Latinoamericana, me llamó la atención la concentración de un buen número de títulos en la serie HV, que posteriormente descubrí se trataba de una temática ligada a la criminalidad, el derecho y otros aspectos de las llamadas "drogas"[43]. Incluía un buen número de títulos que podríamos calificar como de la crónica roja, pero también estudios estadísticos, farmacológicos y psiquiátricos, informes estatales o de las Naciones Unidas, junto con lo más relevante de la ciencia social producida sobre la coca y sus productores y consumidores "andinos". Los estudios de defensa de la hoja de coca, que cerraron con broche de oro la era de auge de los "estudios andinos", no se hallaban en esta sección, sino en el segundo piso, en un estante dedicado al tema de los sistemas simbólicos y prácticas rituales de las poblaciones nativas del continente. Pero en la serie HV, del cuarto piso, no hallábamos sino un lado del debate, aquél que ya había definido a la hoja de coca como "droga" o "estupefaciente". Llegamos a la conclusión de que en ese estante se concentraba la argumentación científica, pero también la lógica política de la subsunción de la coca en la noción de "droga". En suma, esta sección de la biblioteca viene a confirmar el esquema interpretativo propuesto en los años ochenta por el historiador italiano Ruggiero Romano, quien señaló que entre principios de siglo y la Convención de Viena, se había producido un tránsito en el plano epistemológico y valorativo. Se había pasado de la ecuación coca buena = cocaína buena, a la ecuación cocaína mala = coca mala (Romano 1982). Ambas unilateralizaron y distorsionaron el nexo entre coca y cocaína, y de paso disociaron, en dos estantes separados de la biblioteca Benson, a los dos bandos de este debate científico.

--Aquí fotos estante HV y algunos libros--

La lógica del argumento que condenó a la hoja de coca y sentó las bases para la ratificación de la Convención de Viena y sus consecuencias posteriores en las políticas estatales de los países andinos,

---

43 _. Se prepara un video dedicado a la etnografía de la biblioteca Benson, y al análisis del discurso icónico de varios de los libros, en el diagramado de sus carátulas. En una de las escenas, se entrevista a William, un estudiante a tiempo parcial, de los muchos que trabajan en la Benson, quien definía al estante de la sección HV en el cuarto piso, como uno dedicado a la Criminalistíca de las drogas, es decir, a todos los aspectos, jurídicos, sociales y estadísticos que muestran la transgresión, criminalidad y estigma ligados al consumo de estimulantes y sustancias psicotrópicas nativas de América Latina, es decir las llamadas "drogas", particularmente, la hoja de coca y sus derivados..

puede reconstruirse mediante una pequeña selección de libros, tomados de los estantes de la biblioteca Benson. Este análisis textual nos permitirá completar la etnografía, con una exposición de los principales argumentos científicos que sustentaron la postura prohibicionista dominante. Al hacerlo, no pretendemos resumir un debate tan intenso como prolífico en unas cuantas páginas, sino tan sólo mostrar el surgimiento de un sentido común, de una doxa y de un consenso científico en torno a la nocividad de la hoja de coca y la caracterización del hábito del akhulliku como vicio o "toxicomanía", restringido casi exclusivamente a la población indígena andina, en proceso de degradación y aculturación.

3.2. El Informe sobre las Hojas de Coca de las Naciones Unidas.

En la sección dedicada a la criminalística de las drogas de la Biblioteca Benson, se encuentra una publicación modesta, tamaño carta y con facha de documento oficial, que data de 1950. Se trata del Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca, designada en el octavo período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas. En Bolivia se dispone de copias de este estudio, y lo que es más importante, los dirigentes del movimiento cocalero lo manejan y discuten, porque saben que fue un eslabón fundamental en la legitimación de la política prohibicionista oficial del Perú y Bolivia[44]_.

La Comisión fue presidida nada menos que por el Director de la American Pharmaceutical Manufacturers Association, un empresario norteamericano llamado Howard B. Fonda. Como Vicepresidente se designó al Sr. Jean Philippe Razet, Director de la Oficina de Estupefacientes de Francia y asesor técnico de las sesiones de la Comisión de Estupefacientes y de las tres Conferencias del Opio de la Sociedad de las Naciones. Además de estos dos personajes, la Comisión estuvo compuesta por el médico venezolano-francés Alfred Granier-Doyeux, profesor de farmacología e investigador agregado al Departamento de Farmacología y Toxicología de la Universidad de Yale en los Estados Unidos, y por el profesor Frederic Verzar, un médico húgaro que oficiaba de Director de la División de Nutrición de la FAO de las Naciones Unidas. No cabe duda, en un contexto en que las compañías farmacéuticas de Estados Unidos veían crecer la demanda de anestésicos y sustancias alteradoras de la conciencia (hipnóticos, anoréxicos, antidepresivos), el que uno de sus más conspicuos representantes presidiera la Comisión destinada a estudiar al cultivo indígena suramericano con mayor reputación como medicina, delata en seguida los sesgos e intereses subalternos que estaban detrás de la famosa Comisón de expertos designados por las Naciones Unidas.

Uno de los principales sustentos bibliográficos del Informe son los estudios del médico peruano Carlos Gutiérrez Noriega, con sus famosos experimentos en animales y humanos, en condiciones de laboratorio, que le llevaron a clasificar el akhulliku de coca como una forma de crónica adicción a la cocaína. También se hallan los Ricketts y Luis Saenz, que apuntan a una condena total y sugieren medidas draconianas para la eliminación de los cocales peruanos. El sesgo es por demás evidente: el coro de diatribas se incluye entre la serie de publicaciones "científicas", con las que se alega tener pruebas de los efectos nocivos de la hoja. Mientras que la lista de publicaciones favorables a la coca o, para ponerlo en sus términos, "que ponen de manifiesto los efectos no nocivos de la masticación de la hoja de coca" (ONU 1950: 159), es mucho más reducida e incompleta, se consigna por separado, y la

44 _. Aquí utilizaremos la versión castellana del Informe, que nos fue facilitada por Félix Barra, de donde provienen las citas a continuación (ver ONU 1950).

mayoría de ellas se clasifican en la sección "Opiniones de índole no medica". Esta epistemología de negaciones muestra que la hipótesis "nociva" ya era un juicio previo de la Comisión antes de emprender su encuesta, y que las nociones compartidas por los sectores hegemónicos del estamento médico contribuyeron fundamentalmente a ese resultado.

De la bibliografía boliviana destacan dos pequeños folletos, que muestran con toda claridad los términos del debate. El primero es un estudio de Gregorio Mendoza Catacora (publicado en 1941 como folleto de 8 páginas), que lleva a extremos la asociación coca-cocaína.

> "En el año de 1938, 4.400.000 Kg. de hojas de coca fueron consumidos en el país. "Teniendo en cuenta que un kilo de coca boliviana contiene dos y medio gramos de cocaína, quiere decir que la cantidad de coca absorbida en el país, en ese año, contenía once mil kilos de cocaína, o sean once toneladas de tal producto. Cifras verdaderamente aterradoras" (cit. en ONU, 1950: 147).

El eje central de la argumentación prohibicionista es la toxicidad de la cocaína que absorbe el akhullikador por las mucosas de la boca o del estómago. La controversia se reduce entonces a cuantificar 1) la cocaína contenida en las hojas de coca, 2) la absorbida por el akhullikador consuetudinario, y 3) la eliminada del cuerpo después de su metabolismo. De este último, y de sus efectos sobre la mente y el cuerpo de las personas que akhullikan, se desconoce casi todo, porque la comisión no se molestó en consultar la opinión de los consumidores[45] _, centrándose en la encuesta a médicos, ingenieros y empresarios, que ya tenían sobre el indio --y todas sus costumbres-- un sólido y bien asentado prejuicio.

En el otro lado del espectro está la postura de la Sociedad de Propietarios de Yungas, con un folleto de 23 páginas titulado La coca de los Yungas (Bolivia). Su origen, situación internacional y valor alimenticio, publicado en La Paz en 1948. En él se exponen análisis de "un laboratorio no oficial de los Estados Unidos" que muestra la asombrosa dotación de proteínas, vitaminas y minerales que contendría la hoja, mientras que su contenido en cocaína era bastante reducido. Según sus cálculos, "las cantidades de cocaína que podría ingerir un coqueador en un año de masticación diaria no llegarían a un gramo". Esta no era la única publicación de la Sociedad de Propietarios de Yungas, pero su lugar en la argumentación de la Comisión estaba descartado de antemano, aduciendo conflicto de intereses. Tal conflicto de intereses, que permitían descartar la opinión de los productores empresariales de la hoja de coca en Bolivia, pero que no impedía designar a un fabricante de drogas como Presidente de la Comisión, muestra la doble moral colonial que estuvo detrás de esta epistemología de la coca boliviana.

Los argumentos del Informe de la Comisión siguen la misma línea de análisis que el folleto de Gregorio Mendoza Catacora. Así por ejemplo, luego de analizar opiniones de lo más variadas de gente que tenía contacto con akhullikadores indígenas (capataces de minas, ingenieros, médicos), los autores se centran en los experimentos de Gutiérrez-Noriega, y llegan a la siguiente conclusión:

> "Estos experimentos afianzan la opinión de la Comisión de que los masticadores de la hoja de coca están bajo la influencia crónica de la cocaína" (ONU 1950:30)

[45] _. Más adelante, en el cap. 9, el informe señala que entre la población de akhullikadores entrevistados en regiones agrícolas y mineras existía "la creencia general de que la coca suprime el hambre, la sed y el cansancio". Esta, que equivale a una contundente encuesta de opinión, fue desestimada porque la palabra "creencia" se usa como sinónimo de "superstición" y por lo tento, como ignorancia y pre-juicio (cfr. ONU 1950: 58).

Esta premisa fundamental sustentará todo el edificio especulativo de la prohibición, con el único matiz de que, a diferencia de Sáenz, Ricketts y Gutiérrez-Noriega, los miembros de la Comisión atribuyeron a la mala nutrición y a las pésimas condiciones de trabajo y de salud la prevalencia del hábito, y se negaron a considerarlo una "toxicomanía" asociada a algún factor racial, como proponían algunos de los más recalcitrantes prohibicionistas en el Perú.

En el capítulo 5, "La masticación de la hoja de coca", se ocupan de deshechar una a una las argumentaciones de médicos y otros profesionales en favor de la coca, sea en términos culturales, médicos o de efectivización del trabajo. Para responder a la opinión comúnmente aceptada de que la coca contenía una serie de valiosos alimentos (proteínas, vitaminas y minerales), cuyo análisis incluso publican en un Apéndice al capítulo 7 (Ibid., pp. 44-45), vuelven a reiterar la visión reduccionista de la coca-cocaína.

> "Se ha determinado cuáles son las vitaminas contenidas en hojas secas, y se ha comprobado que 100 gramos de hojas secas pueden suministrar una parte considerable de la cantidad de dichas vitaminas que el ser humano necesita por día. A pesar de esto, ello no significaría en ningún caso considerar adecuado el satisfacer los requerimientos vitamínicos mediante la masticación de hojas de coca, pues una vez más debe subrayarse que la toxicidad de dichas hojas, debido a su contenido de cocaína, nunca permitirá que sean empleadas sin peligro como alimento" (Ibid, p. 30).

Y así, aunque la Comisión rechazó las hipótesis racistas más extremas, su informe incurre en lo que hemos llamado "estadística especulativa", del modo más flagrante:

> "Un estudio estadístico de la condición física general de los masticadores crónicos demostraría sin duda, que es netamente inferior a la de los individuos de la misma raza que viven en las mismas regiones y que no mastican hoja de coca"

Entre las consideraciones médicas sobre el akhulliku, el mayor sesgo lo detentan los estudios basados en la psiquiatría y la psicología, que no escatiman en atribuir a los akhullikadores una serie de "alteraciones psíquicas", que forman parte de los prejuicios social-darwinistas tan en boga durante la etapa oligárquica. Rasgos como la "introspección", "postración moral", "abulia", "escasa capacidad de atención", que se atribuyen al akhullikador consuetudinario, eran ya moneda corriente en el estereotipo racista sobre el indio, sustentado en especulaciones fisiognómicas o caracterológicas que fueron muy difundidas desde el siglo XIX (cf. Poole, 2000).

El dictamen de la Comisión no deja dudas de la incorporación de estos prejuicios, pero los hace pasar por argumentos científicos. Su tono ensayístico y especulativo nos revela una doxa: un sentido común tan arraigado y unánime entre los estratos dominantes de Bolivia y de la intelligentsia mundial, que no se preocupaba siquiera por una apariencia de objetividad. Revela así el prejuicio racista y etnocéntrico que se impuso en las convenciones internacionales sobre las llamadas "drogas".

> "No sería extraño que si bien el uso de la hoja de coca en dosis moderadas constituyera un hábito, se convirtiera a veces en toxicomanía debido al empleo de dosis mayores. Mientras es

hábito resulta fácil renunciar a él, pues en tal caso no lo acompañan síntomas de deseo vehemente ni de abstinencia. Sin embargo, la Comisión desea hacer constar que el hábito de la masticación de la hoja de coca también es peligroso porque las hojas contienen una substancia tóxica, la cocaína" (Ibid, p. 36).

El Informe dedica un capítulo entero (Cap. 6) al tema de la función de la coca en la aclimatación de la población andina a las grandes alturas. Resume superficialmente las investigaciones que al respecto realizaron Monge o Hurtado, tan sólo para refutarlas con observaciones de sentido común:

"No sólo el indio se adapta, también el mestizo y el blanco, que no mstican, se adaptan completamente a la altitud como lo demuestran algunas proezas atléticas muy notables" (Ibid., p. 40).

Se apoyan, finalmente, en el "gran experimento del servicio militar", y en la infaltable mención a lo bien que viven los indios en las "misiones" adventistas, para mostrar que la adaptación a la altura no tiene nada que ver con el uso de la coca (Ibid., p. 41). La aceleración del ritmo cardiaco e incremento de la frecuencia respiratoria, que se ven como prueba de la toxicidad de la hoja de coca, se omiten en cambio al hablar de la adaptación a las alturas. En "La masticación de la hoja de coca como característica de la vida del indio" (Cap. 7, que cierra la segunda parte), se muestran los resultados de un escueto sondeo de opinión entre akhullikadores de las minas, que destacan la disminución del hambre, sed, cansancio y sueño como base del gusto por la hoja. Pero, en lugar de considerarlos una pieza de la información importante, tan válida como la opinión de cualquiera de sus otros entrevistados, los miembros de la Comisión descartan estas percepciones y más bien explican el afán por la coca como consecuencia de la pobre nutrición del trabajador indígena. Tal es la "necesidad percibida" de akhullikar en condiciones de extrema dureza ambiental, que la Comisión recomienda:

"...no es aconsejable, y hasta podría ser peligroso, privarles repentinamente de las hojas de coca y tratar de suprimir inmediatamente el hábito" (Ibid. p. 44).

La Tercera Parte del Informe intenta explicar el por qué de pautas de consumo tan arraigadas y persistentes: "Consideraciones sociales y económicas sobre los efectos de la masticación de hojas de coca". Comienza con un intento de estimar la población akhullikadora (es decir indígena) en Perú y Bolivia (Cap. 8). Los propios datos de este capítulo parecen contradecir sus supuestos iniciales (que reducían el akhulliku a los indios aymaras y qhichwas de ambos países), ya que reconocen la producción y consumo de hoja de coca en Santa Cruz y su internación a Tarija y hasta a Salta y Jujuy, aunque insisten en considerar que en todas estas regiones, el akhulliku es un hábito exclusivo de "la población quechua y los trabajadores indígenas bolivianos" (p. 51). El intento de explicar el por qué de la popularidad de la hoja en un ámbito geográfico y demográfico tan amplio, los lleva al terreno de las "creencias" (Cap. 9). La indagación de la perspectiva del akhullikador se concentra en esta descripción de los usos rituales y medicinales de la coca, que se subsume bajo el rubro de "creencias", es decir, supersticiones y datos no comprobados. Al confirmar la asociación del akhulliku con la dureza de la vida del minero o agricultor indígena, ponen énfasis en las malas condiciones de vida, pero también endilgan a los patrones de hacienda y a algunos empresarios mineros la culpa por el hábito, al formar la

hoja de coca parte de las retribuciones no oficiales a los trabajadores.

Es pues en este acápite sobre las "creencias y prácticas consuetudinarias" donde los autores del Informe despliegan la visión etnocéntrica más abierta con respecto a la valoración subjetiva de la hoja de coca por la población que la consume. Por un lado, describen una serie de contextos rituales y ceremoniales que rodean al akhulliku, pero por otro, hablan de la "creencia" como de una percepción inexacta y subjetiva. Así, después de conversar con mineros, los autores del informe atribuyen la popularidad de la hoja a "la creencia general de que la coca suprime el hambre, la sed y el cansancio" (Ibid., p. 58). ¿Qué sino una percepción subjetiva puede atestiguar nociones como "bienestar", "cansancio", e incluso "sed" y "hambre", que se supone son medidores de la acción de una sustancia consumida? El más elemental estudio de cualquier forma de consumo tendría que partir de estas percepciones como base de las hipótesis biológicas o metabólicas que buscan dar cuenta de los complejos procesos de absorción de los componentes químicos de cualquier sustancia natural, que en el caso de la hoja de coca, sin duda no se reducen a la cocaína. El cap. 10, que cierra la tercera parte, se da a la tarea de evaluar los "perjuicios" económicos y sociales que derivan del akhulliku, comenzando por calcular el tiempo que se pierde en cada jornada laboral por la interrupciones para consumirlo, pasando por sus supuestos impactos negativos sobre la atención y la calificación, para finalmente negar su aporte al incremento de la capacidad de trabajo. La encuesta aquí tiene exclusivo asidero en informes de capataces y directivos de las empresas mineras:

> "En las regiones mineras, aunque tampoco existen estadísticas --en Catavi se prometió iniciarlas-- se recogió la siguiente información:
> 1. Tanto en Cerro de Pasco (Perú) como en Catavi (Bolivia) las opiniones de ingenieros y obreros fueron las siguientes: a) Que el minero que coquea parece adormecido; b) que parece trabajar mecánicamente; c) Que no presta atención al trabajo" (...)
> 2. El mayor número de accidentes se da entre los masticadores" (Ibid. p. 63).

He aquí un ejemplo muy claro de lo que hemos llamado "estadística especulativa": no hay estadísticas, pero igual nomás se fabrican nociones cuantitativas con una facilidad asombrosa. El marco ideológico de este sesgo tiene que ver con un prejuicio racial y cultural más amplio: la noción del "atraso" indígena, que debía ser vencido por obra de la modernización y el progreso:

> "Socialmente, al menos una cuarta parte de la población, tanto en Perú y Bolivia y como consecuencia del coqueo y factores concomitantes, no forma parte integrante, o lo hace en muy reducida medida, de la marcha progresiva de dichos países" (Ibid., p. 63).

Este punto de vista, modernizador y racista, será llevado hasta sus últimas consecuencias por los gobiernos populistas de Paz Estenssoro en Bolivia y de Perón en la Argentina, que se entregaron a una campaña misional contra el akhulliku, a través de la escuela, el servicio militar y la salud pública. Es en este contexto que el país se apresta a la firma de la Convención de Viena de 1961 (segundo gobierno de Paz Estenssoro), abandonando por completo toda postura de defensa de la hoja de coca y abriendo las puertas a la política de fiscalización y de control impuesta por las Naciones Unidas y los Estados

Unidos, que en las dos décadas siguientes se convertirá en el mayor consumidor mundial de cocaína.[46]

3.3. Dos libros sobre la coca, la cocaína y la trayectoria prohibicionista en el Perú.

En la misma sección del piso 4 de la Biblioteca Benson, entramos el libro de Edmundo Morales, titulado Cocaine. White Gold Rush in Peru, que resume su trabajo etnográfico en el Alto Huallaga en los años 80, en el momento del mayor boom de la cocaína en esa región (ver video Iconos y Cocales, Anexo 1). La foto de la carátula muestra un campesino de Cajamarca, agarrado de un poro de cal y sentado al lado de una bolsa reciclada de alimentos de la ayuda americana. Es la imagen misma de la degradación de la cultura andina. Pero el anciano de la foto, consumidor tradicional, no es el objeto de estudio del libro, sino la nueva generación migrante hacia las tierras bajas en el Alto Huallaga, que se dedicó a pisar coca y elaborar sulfato y pasta base de cocaína para abastecer a un nuevo y boyante mercado mundial de cocaína y crack.

--Aquí foto carátula libro Cocaine--

El trabajo etnográfico de Morales es bastante convencional, con algo de observación participante y un tono objetivista. El uso del aoristo y de la tercera persona lo califican como una variante del discurso "terciario", en lo que Guha llamó "prosa de contrainsurgencia"[47]_. Su análisis económico sitúa a la coca en la clásica línea divisoria entre "cash crops" y cultivos de subsistencia, para explicar la atracción del dinero, que convertiría a estos migrantes andinos en fabricantes de cocaína. El autor llega a la conclusión de que la cultura andina, en un contexto de crisis, creó las condiciones de su propia degradación, y se convirtió en el principal soporte de todo el andamiaje ilegal del "narcotráfico".

> "Coca, cultura y economía"[48]_ trata sobre los intercambios históricos y ecológicos entre la población de las alturas y las áreas de producción de la hoja de coca, y discute la migración, la agricultura de la coca, y los inicios de la economía de mercado negro que surgió con apoyo de los indios y campesinos. Aunque la base agroeconómica sigue dependiendo de la naturaleza y de los métodos establecidos de cultivo y cosecha, la necesidad tradicional de la coca y la necesidad moderna de dinero, inducen a la gente a convertirse en proveedores de fuerza de trabajo, tanto para los productores de hoja de coca como para los procesadores de cocaína. (Morales, 1989: xxii).

---

46 _. La Cuarta Parte del Informe se dedica, en efecto a evaluar las posibilidades de "limitar la producción y de reglamentar la distribución de las hojas de coca", comenzando con estimados de la superficie cultivada, las conversiones a toneladas métricas, su regionalización y los circuitos de mercado que abastecen. Estamos ante los inicios de todo un género, una suerte de "libelo estadístico" que se popularizará cuando las políticas de interdicción a las drogas y erradicación forzosa sean impuestas a los gobiernos de los paíes andinos en los años 70 y 80.

47 _. Ver nota 5.

48 _. Se refiere al capítulo tres del libro.

El campesino andino que pinta Morales es pues, no el idealizado miembro de comunidades cohesionadas, resistentes al cambio y fieles a sus símbolos y costumbres. Es más bien el "indio malo", que ha abandonado la ropa tradicional y camina agarrado de su radio y su machete, convertido en depredador del monte y víctima de sueños desarrollistas. El es quien encuentra en la elaboración de derivados ilícitos de la coca el efímero paraíso mercantil que le habían prometido e incumplido los sucesivos gobiernos y proyectos de desarrollo de la Alianza para el Progreso.

El Cap. 1, titulado Los Andinos, la Hoja de Coca y la Tradición desarrolla el primer término de la ecuación de Romano (coca buena), mientras que el resto del libro se consagrará al segundo término (cocaína mala). Este capítulo se sustenta, más que en la etnografía, en la revisión bibliográfica de etnografías sobre el papel de la coca en el akhulli, el rito y la medicina andina tradicional. Sin embargo, el autor se cuida de no suscribirse a la hipótesis de la "hoja sagrada". Más bien, a tono con una de las opiniones más antiguas, ligadas posiblemente a la "leyenda negra" sobre el dominio colonial español, atribuye el pertinaz consumo de la hoja a la intensificación de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo que acompañaron la experiencia colonial y republicana en los Andes (p. 17). Como consecuencia del mal estado de la salud pública y la nutrición en las comunidades de indios qhichwas y aymaras, la coca se habría convertido en la principal medicina, mezclando elementos del mito y la realidad. Destaca "el equilibrio u homeostasis biológica en los Andes", pero también el uso de la coca en la adivinación y diagnóstico shamánico de enfermedades, tanto como en la "brujería", para cerrar el capítulo afirmando el status medicinal e identitario de la hoja de coca en términos de lo más vacuos y retóricos:

> La integración (embedment) social, ideológica, histórica y política de la coca en la cultura y la sociedad Andinas no ha sido explorada, y no se han tomado en cuenta las consecuencias que la erradicación de la coca tendría sobre ella. No es aventurado decir que la coca es a lo Andino lo que el pie de manzana a lo Americano. El nexo entre la coca y la vida humana en los Andes debe tomarse en consideración cuando se analice la cuestión de la coca-cocaína (Morales 1989:24).

El segundo capítulo trata del tema de "La Frontera" (refiriéndose los procesos de "colonización" de la Amazonía peruana), y describe los asentamientos migratorios hacia el piedemonte Amazónico en el Alto Huallaga a partir del pueblo tradicional de Tingo María. Destaca el nexo del cultivo de coca con el fracaso de los sueños desarrollistas que se había proyectado sobre la supuesta fertilidad del suelo amazónico. La crisis de este esquema es paliada por el cultivo de la coca, que evita el derrumbe de los mercados que sufrieron otros cultivos. Crisis agrícola, crisis económica, crisis moral, sueños de desarrollo truncos, son todas estas vertientes las que alimentan al cinturón cocalero con su incesante flujo de desharrapados. "Para esta gente de las alturas, la coca y la cocaína eran la salida, el mecanismo para comenzar una nueva vida en un nuevo lugar" (Ibid., p.41).

A partir del tercer capítulo, la etnografía se concentra en los procesos de preparación, transporte, distribución y procesamiento de la hoja de coca y sus derivados, que forman también fases de purificación del compuesto químico más valorado por el occidente, la cocaína. La descripción se concentra en la producción de la hoja de coca, su distribución a los mercados legales y a los ilegales, y la formación de microempresas elaboradoras de pasta base, en manos muchas veces de los propios cocaleros. Finalmente, sigue a la pasta base hasta los laboratorios urbanos donde se transforma en cocaína, quizás habiendo acompañado, en su trabajo de campo, a alguno de esos empresarios múltiples

que combinaban el cultivo de la hoja con el procesamiento de pasta y su distribución a larga distancia.

Aunque parte de estas reconstrucciones podrían ser un tanto superficiales, es evidente que la zona donde el autor realizó el grueso de su trabajo de campo, estaba en el corazón del piedemonte andino que se adaptó a la nueva demanda de drogas utilizando una larga experiencia histórica de producción, división del trabajo y formas de intercambio y transporte. Es el caso de los circuitos de "montañeros" o viajantes interecológicos dedicados al trueque, o de los cuca-tumasik (coctakis, en lenguaje boliviano[49]), que fueron barridos por ENACO desde los años cincuenta, dando lugar a un mercado negro creciente de la hoja, amparado en una serie de circuitos propios de la cultura andina y en las redes clientelares y gamonales. Así, muestra las múltiples conexiones entre las formas legales de distribución de la hoja y las ilegales, que penetraban el espacio poroso de los mercados tradicionales y se apropiaban de mas del 90% del volúmen total de la cosecha de coca. Los cálculos numéricos que realiza el autor al final del capítulo son elocuentes, por su uso de factores de conversión hipotéticos. No conozco etnografía alguna que haya rendido una estadística confiable, y cabe suponer que aquí el autor utilizó las siempre dudosas cifras oficiales:

> "Dado el rendimiento promedio por hectárea de la cosecha de coca (35 arrobas), las 100 mil hectáreas de cultivos de coca darían una cosecha anual de aproximadamente 14 millones de arrobas, o 160.000 toneladas métricas[50] de hoja de coca seca. Se estima que un millón y medio de peruanos mascan coca. Asumiendo un consumo de 5.410 toneladas métricas por parte de los indios y campesinos tradicionalmente masticadores de la hoja, tendríamos que 164.990 TM anuales son absorbidas por la economía ilícita (Morales 1989:66)".

Salta a la vista una hipótesis que recorrerá la mayoría de estudios que en el Perú y Bolivia se hicieron sobre la coca: la de que el "masticador" es un indígena tradicional, anclado en una cultura ancestral en decadencia. Edmundo Morales convierte al campesinado andino en el principal sostén de todo el edificio del narcotráfico, primero a través del procesamiento ilícito de sulfato y pasta base (cap. 4) y luego con la ilusoria bonanza de los "coca-dólares" y el desarrollo "cosmético" de la región cocalera (cap. 5). Pero al final del capítulo, el autor vuelve sobre el consumo tradicional de la coca para culparlo de ser un vicio indígena iniciático, que degenerará a la larga en la adicción a la pasta base. Esta es una vuelta de tuerca clave en el argumento. La degradación está inscrita en el corazón de la cultura andina, y es el hábito multisecular del akhulliku el principal culpable de esta agonía cultural que se vive en los Andes.

Así, una etnografía, convertida súbitamente en estadística y en economía, contribuye de un modo sustancial a la descalificación de la coca como hábito cultural y medicinal, y termina virtiendo juicios lapidarios sobre su práctica.

"Lo que está en juego aquí no es la posesión de pasta base de cocaína como fuente de ingresos,

---

49 _. Ver al respecto Alison Spedding: "Cocataki, Taki-Coca: Trade, Traffic, and Organized Peasant Resistance in the Yungas of La Paz", en Barbara Léons y Harry Sanabria (1997).

50 _. Aquí probablemente la editorial o el autor incurrieron en un error de cálculo, porque las 164.990 TM anuales que se supone son absorbidas por la economía ilegal, más las 5.410 TM del akhulliku y otros usos tradicionales, suman 170.000 TM como volúmen total de la cosecha (cf. Morales 1989:66).

sino la expansión del uso de la droga entre la gente indígena. Para el campesino, el masticar la coca es parte de su cultura. Sin embargo, aún antes de que su vicio tradicional haya sido analizado científicamente, se está exponiendo a un problema de salud aún más grave al fumar una droga que contiene los elementos que se usan para fabricar la pasta base (Ibid., p. 115).

El autor deriva así, en contradicción con la retórica de su primer capítulo, en una u otra versión de los clásicos argumentos en contra del hábito del akhulli: su nexo con la explotación laboral y el estigma de inferioridad cultural que se asocia, a través suyo, con la población indígena. Esta es la imagen del "indio malo", que emerge sutilmente, a partir de la misteriosa transformación de ese "indio bueno" que describieron las etnografías de los años setenta.

> "Socialmente, el campesino andino está acostumbrado a trabajar bajo el estímulo de la coca. Sin embargo, el bajo status del masticador de coca hace que algunos de los indios y campesinos se averguencen del estigma social adscrito a la masticación de coca. Además, como la cocaína es un vicio de la cultura occidental, creen que ser modernos implica imitar su uso como droga de moda en las sociedades modernas" (Ibid., p. 116)

Así se completa la ecuación que va de la coca buena, a la coca y la cocaína malas. Los protagonistas de esta economía, productores y campesinos semi-aculturados, ávidos de ganancias ilícitas y sometidos a una serie de vicios, son el epítome de la decadencia moral de lo andino. Se instala así, nuevamente, la prosa de contrainsurgencia, una combinación entre ecologismo ingenuo y velado racismo, que adopta un tono de moralina:

> El consumno de cigarrillos es probablemente el elemento cultural más peligroso y negativo que las sociedades modernas han impuesto sobre los grupos indígenas. Pero debido a los impuestos generados por la industria del tabaco, el consumo de cigarrillos, tanto como el consumo de alcohol, se han convertido en vacas sagradas de la política (Ibid. p. 116).

La carátula de este libro, que al principio me pareció una astucia del diagramador, muestra así la intencionalidad subyacente de la narrativa de Morales, y añade fuerza simbólica a la lapidaria condenación y estigma que el mundo angloparlante tiene sobre la cultura andina, y sobre uno de sus pilares bio-culturales, la hoja de coca. En este estigma se combina una visión de la anterior generación como tradicionalista e inerte, y del cocalero moderno como una mala combinación entre la tradición ancestral del cultivo y la modernidad del dinero.

El "modelo" de investigación propalado por el libro de Morales, sentará sin duda las bases para otros estudios similares. Pero la imagen caótica y degradada de las poblaciones andinas cocaleras se convertirá también en obra de ficción: novelas o relatos sensacionalistas, que pintan ese universo de dinero fácil, prostitución y consumos desenfrenados, con pinceladas dignas del Metro Policial. El famoso estante de Criminalística, en el cuarto piso de la Biblioteca Benson congrega a éstas y otras publicaciones, que atraviesan las llanuras de Colombia, la amazonía peruana y el Chapare boliviano, para destilar sistemáticamente esa imagen y multiplicar caleidoscópicamente sus contornos de

degradación cultural y moral[51].

--Aquí fotos de novelas sobre la coca--

La redacción del libro de Morales, cuando todavía estaba fresca memoria de la antropología celebratoria de los shamanismos y psiquedelias nativas, muestra una visión heterodoxa, y por lo tanto hace visible el tránsito entre una primera etapa, digamos idílica, de conceptualización de lo andino, y una segunda, donde la satanización se combina con la exculpación paternalista de esos "pobres indios". La doxa de esta posición, cuando ya el debate se creyó clausurado, puede encontrarse en el libro de otro peruanista norteamericano, publicado en 1994. El estudio del historiador Joseph A. Gagliano, de la Universidad de Notre Dame --un centro católico y conservador-- titula Coca Prohibition in Peru. The Historical Debates, y fue pubicado por la Editorial de la Universidad de Arizona en Tucson, la misma que editó el libro de Morales. Es un libro pesado y engorroso de leer, porque da una larga vuelta por documentos históricos, desde tiempos coloniales, cuando empezó a debatirse intensamente sobre la bondad o maldad intrínseca de la planta sagrada de los Incas. El autor da por asumido el hecho de que es una planta nociva, cuya habituación explica el atraso de los pobladores andinos, descartando así las hipótesis contrarias, que ponen en relieve sus valores adaptativos, ecológicos, nutritivos o rituales. Hablamos de una doxa, porque en el conjunto de su narrativa, las posiciones de quienes favorecían el hábito del akhulli son siempre presentadas como "algo dado" (as a matter of fact), es decir, como si se tratara de una suerte de prehistoria, una visión romantizada y equívoca del consumo tradicional, que fue poco a poco superada y refutada con el desarrollo de la ciencia positiva. Tal parece ser su acuerdo con las posiciones satanizadoras, que no vacila en repetir una de las leyendas más distorsionadas que sobre el akhulliku ha tejido la mirada y el morbo de occidente.

> "Hacia fines del siglo (diez y siete, SRC), una traducción al inglés del Relato de Acarete du Buscay, no sólo mostró su uso prevalente (de la coca, SRC) entre los mineros de Potosí, pero añadió también que las mujeres de la villa eran "por lo general adictas en exceso a la coca". Sugiriendo que era un afrodisíaco y enfatizando sus efectos intoxicantes, notó que las mujeres que mascaban las hojas "eran tan calientes, y totalmente entregadas a ello, que no tienen control sobre sí mismas en absoluto" (Gagliano, 1994: 100).

El curso progresivo que narra el libro va desde los debates coloniales hasta el siglo XX, apoyándose extensamente en los estudios de Ricketts, Gutiérrez-Noriega y Luis Sáenz, con su "Estudio médicosocial de la gran toxicomanía peruana", publicado en 1938. La exposición del Informe de 1950 de la Comisión de Estudio de la Hoja de Coca, de las Naciones Unidas, da por ciertas las arbitrarias aseveraciones de sus redactores, y renueva así sus percepciones sesgadas y etnocéntricas con remozados argumentos científicos. El libro culmina con el relato de cómo se adoptó en el Perú una legislación abiertamente prohibicionista, que llevó a la firma de la Convención Unica sobre Estupefacientes de 1961, donde el gobierno se compromete a liquidar el cultivo de coca y el hábito del

---

[51] . Citemos, por ejemplo, La Diosa del Chapare, una serie de relatos sensacionalistas del periodista cochabambino Omar Torrez Reque, publicados por la Editorial FINSA, o Coca, novela de la mafia criolla, novela del colombiano Hernán Hoyos, así como la novela Coca, de Raúl Botelho Gozálvez.

akhulliku en un plazo de 25 años[52]_. Aunque, muy por el contrario, en este lapso el Perú se convertiría en el primer productor mundial de hoja de coca para fines ilícitos, el texto brinda todos los elementos expostfacto para avalar la legitimidad de las posturas prohibicionistas que terminaron adoptando, en el Perú y en el mundo, una feroz campaña inquisitorial contra los usos tradicionales de la hoja de coca.

3.4. La realidad boliviana y la ecuación coca-cocaína.

No en el estante de Criminalística, sino dos pisos más abajo, en el de antropología y shamanismo, encontramos el libro compilado por Barbara Léons y Harry Sanabria, Coca, Cocaine and the Bolivian Reality, publicado por la Editorial de la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY) en 1997. Léons era una vieja conocedora de los Yungas, donde había realizado su tesis doctoral en los años 60. Había retornado a la región en los años 70, con su marido William Léons, como parte del equipo que evaluó el impacto de la Reforma Agraria en Bolivia[53]_. En esos estudios, realizados en plena etapa "desarrollista" de la ciencia social, la coca figura como un "cash crop" (cultivo comercial) más, junto al café y los cítricos, y no representa ningún problema ético ni jurídico. Al volver a Yungas a mediados de los años 90, en cambio, se ha instalado de lleno la política de interdicción represiva y los intentos engañosos de las ONGs por realizar la sustitución de cultivos, paradójicamente centrada en la introducción de otro estimulante, el café. De ahí que su investigación se convierta en una saga de los tropiezos de Agroyungas, el proyecto financiado por las NNUU, que consumió 21 millones de dólares en cinco años, hasta que tuvo que cerrar definitivamente en 1990, habiendo conseguido, si acaso, vacunar a los yungueños contra futuras incursiones del llamado "desarrollo alternativo".

Léons comienza describiendo la historia de la emergencia y decaimiento del mercado de la cocaína en la década de los años 80. Hacia 1985, la demanda del "narco" habría crecido tanto, que llegó a escasear la coca de akhulliku (cfr. Healy 1997) en las zonas tradicionales de consumo. La similitud con el Chapare era tal, que Las Mercedes se habría convertido en la Sinahota de los Yungas[54]_. Según los informantes de Léons, el boom de la cocaína dejó una racha de consumo efímero y terminó sin pena ni gloria, bajo la premisa de que "lo que el diablo da, el diablo lo quita" (Léons 1997: 144). Los ingresos bajaron abruptamente y el precio de la coca se derrumbó, llegando a un tope histórico de 12 $us por carga de 100 lbs. en 1990. Pero sólo dos años más tarde, el precio se había más que sextuplicado ($us. 75 por carga). ¿Qué explica esta rápida recuperación de los precios para la coca yungueña, a pesar del efectivo desmantelamiento de la acción de las mafias ilegales en la zona, que supuestamente inflaban los precios? ¿Cómo es posible un alza tan espectacular del precio, en un contexto en que el ajuste estructural golpeaba con el mayor rigor al grueso del campesinado andino?

[52] _. Como la Convención de Viena entró en vigor en 1964, una vez que la firmaron todos los paises signatarios, el plazo para la desaparición del akhulliku era 1989. En Bolivia, la convención fue ratificada en 1986, durante la última gestión de Paz Estenssoro.

[53] _. Ver su investigación doctoral en los Yungas, titulada "Changing patterns of social stratification in an emergent Bolivian comunity", de 1966, y el trabajo que escribió con William Leons, "Land Reform and economic change in the Yungas". Sus trabajos complementan la evaluación de Marschall de 1970, titulada "Revolution and land reform in the Bolivian Yungas of La Paz", publicado en inglés y en castellano por el Consejo Nacional de Reforma Agraria.

[54] _. Recordemos que Las Mercedes fue también la zona donde se produjeron las tres bajas (dos heridos leves y uno de gravedad) en la última incursión de las Fuerzas de Tarea Conjunta el 14 de junio pasado (cfr. Acap. 1).

Aquí es donde el estudio de Léons incurre en la invisibilización de los destinos alternativos de la coca yungueña, que a partir de la legalización de 1989 en la Argentina, alimentó una demanda específica, y cada vez más amplia, la coca "elegida" de los Yungas. Esta dinámica ha estimulado la expansión del área cultivada, sin que esto implique ninguna recaída en el abastecimiento al mercado ilegal. Léons hace caso omiso de estas realidades y explica el alza de precios nada menos que como resultado de un ensanchamiento de la exportación a Europa y a los Estados Unidos:

> "La estable demanda del mercado norteamericano, y la creciente demanda del mercado europeo durante este período, no permitieron sino disrupciones temporales (en el precio de la coca, SRC)" (Leons 1997: 145).

Aunque la expansión de las compras de la Stephan Chemical para la firma Coca Cola pudiera haber aumentado la demanda de la hoja, no puede explicar cómo sustituyó al boom de la cocaína, dado que los volúmenes comprados para estos fines "legales" nunca superaron las 250 TM anuales. Lo mismo podría decirse de las compras europeas, que ni siquiera llegaron a figurar en el rubro de nuestras exportaciones. La base del sesgo de Léons se debe sobre todo a la invisibilidad del mercado norteargentino de la hoja, que se había venido expandiendo desde la época de la prohibición, pero que al legalizarse en 1989 brinda un destino alternativo ideal. Ello permite una recuperación rápida de los precios y provoca cambios en los procesos de trabajo, que no llega a percibir. A Léons, que había conocido a los yungueños del tiempo de la hacienda, su reacción pasiva frente a la inevitable pérdida de ingresos, le resultaba normal y previsible. Pero no nos explica cuál fue su reacción cuando los precios comenzaron a subir. Una etnografía más detallada durante ese período de expansión de precios --como la que realiza Alison Spedding en su segunda contribución a la compilación de Léons (1997b)-- le hubiera permitido descubrir los sutiles cambios productivos que se estaban introduciendo en los Yungas a raíz de la demanda argentina .

Conforme el narcotráfico se alejaba de Yungas y su cosecha de coca se abría espacio en los mercados transfronterizos del akhulliku, se acababa también la etapa de la interdicción forzosa. Los agentes de la interdicción y el control son hoy por hoy los principales responsables de los casos aislados que se dan en este sentido. El estudio de Léons omite estas realidades subyacentes al éxito de las campañas de control de los mercados ilegales de coca en los Yungas, pasando por alto los datos de su propia compilación (proporcionados por Spedding) sobre la evolución de los precios y su relación con las prácticas productivas y la resistencia organizada de los cocaleros. No se percata de que los nuevos mercados abastecidos con hoja yungueña son más diversificados y modernos, ni de que rebasan los antiguos confines de etnicidad que se asociaban con el hábito. La fuerza del estereotipo del consumidor tradicional es tan grande que le impide vislumbrar la nueva base de legitimidad que estaba sustentando el rechazo de los yungueños a los planes de erradicación estatales.

Los aportes de Alison Spedding son los únicos de la compilación que nos permiten ver la lógica interna de la producción de la coca, desde la selección de semilla, la siembra en almácigo, la preparación de los wachus, el transplante, deshierbe y cuidado de las matas hasta que entran en plena producción, y la cosecha, secado y mat'achado de las hojas en preparación para su destino final como akhulliku (1997a), así como el tráfico, transporte y estrategias campesinas por enfrentar los nuevos mercados legales, principalmente el argentino (1997b). Spedding menciona las formas tradicionales del mat'achado (proceso de re-humectación después del secado) asperjando o escupiendo agua mientras se sientan en

un awayu sobre la coca phara, o bien dejándola al sereno en el kachi o en el piso humedecido del matu wasi. La adopción del aparato fumigador para asperjar agua parece ser más reciente, y permite una labor más homogénea y rápida (cf. Abduca, ca. 1994: 35-38). Está claro que el desarrollo del mercado de hoja "elegida" para la Argentina, analizado por Spedding y Abduca, pero invisible en el trabajo de Léons, es lo que explica el alza de precios, de 12 a 75 $us entre 1990 y 1992, tendencia que se mantendría hasta fines de los años 90. El análisis de los precios que realiza Spedding confirma el hecho de que la recuperación experimentada en esta década era un fenómeno estable, que provoca la adopción de innovaciones en los métodos de producción y procesamiento (ver: "La coca elegida argentina (...) Consecuencias sobre el proceso productivo", en Abduca, ca. 1994).

Sobre el Chapare destaca el trabajo de Harry Sanabria, basado en un trabajo de campo comparable al que realizó Edmundo Morales en el Alto Huallaga, pero en un momento en que la política erradicadora había intensificado su violencia, después de la aprobación de la ley 1008 (Sanabria redacta su informe en 1996). Los errores y excesos gubernamentales y la permanente transgresión a la ley configuran un panorama donde no se vislumbra solución posible. El autor plantea críticas a la política oficial antidrogas en el plano de los derechos humanos pero no da información ni emite juicio alguno sobre los mercados legales a los que también abastece la coca del Chapare, particularmente el akhulliku en las zonas rurales empobrecidas de Oruro, Sucre y Potosí, que ya no acceden a la coca yungueña por la elevación de su precio. La invisibilidad y poca importancia que Sanabria le otorga al consumo tradicional en el polo de la demanda, la compensa con su análisis detallado de las tácticas del Estado, que provocan el bloqueo de los mercados legales para la coca Chapareña en el polo de la oferta. Casí podría decirse que su estudio muestra el proceso de desvío de la hoja, de los mercados legales a los ilegales, por obra de los propios organismos creados para el control del narcotráfico. También es crítico a la noción de Desarrollo Alternativo, cuyas inversiones fueron un rotundo fracaso en el Chapare, tal como las de Agroyungas en La Paz. Su artículo termina mostrando las formas cotidianas de resistencia campesina a la creciente represión, dejando en segundo plano las formas más abiertas y masivas de la protesta, que menudearon a lo largo de toda la década, y sin hacer mención alguna a las estrategias políticas y electorales de los cocaleros.

--Aquí foto carátula Coca, Cocaine...--

En suma, la compilación de Léons y Sanabria pone al día la problemática de la coca y la cocaína en Bolivia, pero sin superar del todo las posiciones eurocéntricas dominantes, que recluyen el hábito del akhulli a una población empobrecida, económica y culturalmente, que la usa principalmente como sustituto de la comida y estímulo al trabajo manual. La carátula del libro confirma esta interpretación; nos muestra un diseño sobre fondo verde oscuro, con un ornamento de hojas en color muy claro (¿alusión a "la blanca"?). En el costado inferior derecho destaca una foto en blanco y negro de dos akhullikadores campesinos tradicionales. Pero, al igual que en el caso de Morales, la mayor parte del libro no se ocupa de este consumidor tradicional, sino del productor y el consumidor "modernos" que abastecen el mercado ilegal de cocaína. El diagramado de la tapa refuerza la idea del fin de una tradición. El mercado tradicional, representado por un par de viejos compartiendo un akhulli, sucumbe a lo largo del libro ante la expansiva ola de los consumos ilegales, que dominan el mercado moderno. La asociación

coca-cocaína no sólo está en el título: emana de casi todo el discurso icónico y textual[55] de la obra, subsumiendo a la hoja de coca en ese marco de criminalización.

55 _. Hemos hecho notar ya que los trabajos de Spedding van contra la corriente. Lo mismo podría decirse del de Elaine Zorn y el de Ana María Lema en la misma compilación, que también rompen con el sentido común dominante en los medios académicos norteamericanos.

Los cálculos actuales sobre los que se basa la delimitación del área de "coca legal", se asientan en una serie de estudios con financiamiento norteamericano, cuya solvencia metodológica es, por decir lo menos, dudosa. En el frente interno, existe también una serie de estudios independientes, como el de Roth y Borth (1987) Bascopé (1982) y Laserna (1996), que apuntan al análisis de la estructura social del tráfico de cocaína y de la política estatal antidrogas, señalando la doble moral, así como la fragilidad y arbitrariedad de las informaciones que maneja el Estado para justificar la escalada de represión.

Incluso el estudio más reputado sobre el consumo tradicional de hoja de coca (Carter y Mamani 1978), trabajó con cálculos hipotéticos de productividad y restringió su muestra a poblaciones mineras y rurales definidas en el perfil "tradicional" del akhullikador indígena. La existencia de cerca a un millón de akhullikadores en el país sirve de base para proyectar la demanda "legal" y tradicional de la hoja. Aunque en el estudio de Carter y Mamani se señala la existencia de un mercado exportador para la hoja yungueña (de entre 600 y 900 TM anuales entre 1968 y 1976), este mercado no se incluye en los cálculos de la demanda tradicional. Sobre la base de ese estudio, financiado por un contrato con USAID a través del Museo de Etnografía y Folklore, la ley 1008 ha establecido el tope de 12.000 has. como área de producción "legal" de la hoja, en la cual no se toma en cuenta el mercado de exportación para la hoja de coca. La medición de esta área --que se hallaría distribuída en las provincias Nor y Sur Yungas e Inquisivi de La Paz, y Tiraque de Cochabamba-- se basa en imágenes de aerofotogrametría proporcionadas por la Embajada de los Estados Unidos. En estos treinta años, los volúmenes y pautas de consumo seguramente habrán cambiado como consecuencia, no sólo de la ampliación del mercado argentino para la hoja, sino al notable crecimiento del hábito en las ciudades bolivianas, particularmente en Santa Cruz y Cochabamba. Es visible la expansión del hábito hacia capas jóvenes de la población, y atravesando fronteras de etnicidad y clase, que marcan una pauta moderna de evolución de este mercado. Sin embargo, en la ley 1008 se siguen manejando las 12 mil has. como un tope fijo e inflexible, e incluso se vislumbra la posibilidad de reducirlo bajo la hipótesis de una progresiva disminución de la demanda.

En el polo de la producción, Léons y Sanabria hacen notar que los problemas de cálculo más serios se centran en el momento de convertir las hectáreas en toneladas métricas. Allí, la disparidad e inconsistencia de los datos oficiales es notoria. Así, para el año 1989 se calculaba una producción total de 300 mil TM según el International Center for Drug Information, mientras que la Secretaría de Desarrollo Alternativo (SUBDESAL) daba la cifra de 145.124 TM y la Embajada de los Estados Unidos la de 80 mil TM como volumen total de hoja seca producida en Bolivia (Léons y Sanabria 1997: 18). En esas fuentes, nunca se consigna qué proporción de estas hojas se consume en el mercado interno. También Roberto Laserna proporciona varios ejemplos y cuadros demostrativos que hacen variar de 1 a 6 veces las cifras estimadas, ya sea en hectáreas, toneladas o kilogramos de droga producida (1996: 191-200). La inconsistencia de las cifras oficiales parece obedecer a móviles políticos, como lo destaca James Painter, en su libro Bolivia and Coca. A Study in Dependency. Painter destaca la lógica política del manejo de cifras oficiales: "el gobierno americano infla las cifras cuando busca imponer una estrategia represiva, y las desinfla cuando Bolivia busca una compensación económica por la reducción de cocales" (Painter 1994). Laserna llega a la siguiente conclusión:

"La lucha antidrogas constituye uno de los casos de mayor contraste entre la rigidez y amplitud de las decisiones políticas y la debilidad y escasez de datos, información y análisis que las sustentan. Se toman decisiones independientemente de la información de que se disponga, e incluso de busca y elabora información para justificar decisiones que ya han sido tomadas" (Laserna 1996: 198).

¿Cómo entonces se justifica la política oficial? ¿Cómo se busca y elabora información para justificar decisiones que ya han sido tomadas? Mediante una serie de cálculos que se encomiendan a instituciones estatales, paraestatales y privadas, que ostentan la misma apariencia de idoneidad científica, pero contienen visibles sesgos e manipulaciones.

4.1. Los "científicos" del CELIN

Una mención especial la merecen las publicaciones del Centro Latinoamericano de Investigación Científica que se hallan dispersas en varias bibliotecas de Bolivia, pero juntas en la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas. Hemos podido identificar 24 de estos informes de investigación, la mayoría de ellos en la Benson, en la sección Criminalística del cuarto piso, bajo el prefijo HV. Uno, quizás el más importante, figura en el catálogo de la Rare Book Collection (Colección de Libros Raros) y titula El Uso Indebido de Drogas en Bolivia y Uso Tradicional de la Hoja de Coca (ver infra), firmado por Franklin Alcaráz del Castillo, Nilda Flores Salinas y Joel M. Jutkowitz. Llama la atención que ninguno de estos estudios sea citado en la compilación ni en el artículo introductorio de Léons y Sanabria, que pretenden haber agotado las fuentes más autorizadas al respecto[56]_. Esto indica la poca solvencia intelectual que se concede a los estudios del CELIN en los Estados Unidos.

El CELIN se organizó primero bajo cobertura estatal, a través del Proyecto Nacional de Prevención Integral de Drogodependencia y Salud Mental (PREID). Fenecido el período gubernamental de Gonzálo Sánchez de Lozada[57]_, el proyecto se independizó como centro científico, con afiliados y corresponsales en otras partes de América Latina y los Estados Unidos. El asesor permanente del Instituto, y presumiblemente, quien diseño su estrategia metodológica fue Joel Jutkovits, que había realizado estudios similares en el Perú y Chile[58]_. Veamos por ejemplo La Prevalencia del Uso Indebido de Drogas en Estudiantes Urbanos de Bolivia (Ciclos Intermedio y Medio - 1994) publicado por la Secretaría Nacional de Salud del Ministerio de Desarrollo Humano (en la publicación no figura la fecha, pero asumimos que es de 1994). El financiamiento provenía del Proyecto AID-511-0613 de

---

56 _. Tampoco los trabajos del CELIN son citados en ninguno de los artículos de la importante compilación de Deborah Pacini y Christine Franquemont (Coca and Cocaine: Effects on People and Policy in Latin America), o en el trabajo de Kevin Healey [1985, ver bibliografía]).

57 _. En un país de nepotismos y clientelajes políticos, quizás valga la pena señalar que Franklin Alcaraz es hermano del entonces Secretario Privado de Gonzálo Sánchez de Lozada, el influyente periodista Irving Alcaráz, y que quizás por eso su proyecto formó parte integrante del Estado hasta 1997.

58 _. Pude rastrear varias publicaciones de Jutkovitz en la Biblioteca Benson, todas ellas enmarcadas en las corrientes desarrollistas más conservadoras.

USAID, para la Investigación y Concientización en Prevención del Uso Indebido de Drogas. En el Anexo del libro se detallan los sistemas de muestreo, mediante el sofisticado método del "muestreo trietápico" cruzando una muestra estratificada, con otra sistemática y otra de tipo aleatorio (Alcaraz et al. 1994: 37). El universo del estudio fue el total de la población estudiantil (ciclos Intermedio y Medio) de colegios diurnos, fiscales y particulares, en todas las ciudades capitales de departamento, más la ciudad de El Alto. Así resultó una muestra de 6.752 estudiantes, de un total de población estudiantil de 381.405 establecimientos escolares, o sea el 1.77%. No se anexa el cuestionario en que se basó en la encuesta, ni se dice nada del contexto de su aplicación, por lo que es difícil advertir sus sesgos[59]_. Estudios similares realizados en el Perú, invalidan el contexto escolar como un medio apropiado para indagar sobre conductas prohibidas o poco toleradas (León y Castro de la Mata, 1988).

Detrás de la aparente sofisticación de sus técnicas de muestreo, las investigaciones del CELIN esconden sesgos e imprecisiones, algunas flagrantes y otras invisibles, que se disfrazan con el discurso objetivista del número y el abuso de porcentajes y diagramas ilustrativos. Las "drogas" estudiadas incluyen el alcohol y el tabaco, y en el rubro de "otras drogas" se incluye la cocaína, pasta base, marihuana, inhalantes y "alucinógenos". En ninguno de los cuadros y diagramas se puede leer con precisión el número absoluto de encuestados que responden afirmativamente al consumo de "otras drogas", que en todo caso son una visible minoría. Los resultados de la encuesta son alarmistas, por la subsunción de los pequeñísimos porcentajes de prevalencia de las "otras drogas" frente a las drogas legales, el tabaco y el alcohol. La población estudiada, de 12 a 21 años, muestra así una alta prevalencia de consumidores de todas las drogas juntas, particularmente en el grupo etáreo de los 17 a los 21 .años (Alcaraz et al., 1994: 31-32). Pero las "otras drogas" (que incluyen inhalantes) son consumidas por la población más joven, por lo que en las conclusiones del estudio, se pone énfasis en la necesidad de una campaña de prevención (que, dicho sea de paso, justifica la existencia del PROINCO y el PREID, los organismos que ejecutan el estudio). La comparación de prevalencia de mes, por ejemplo, arroja 29.7% de consumidores de alcohol, 29.5% de consumidores de tabaco y tan sólo 3.4% de consumidores de todas las "otras drogas" juntas. Sobre este pequeño número de consumidores, se monta entonces el discurso dominante de la "prevención" y la "rehabilitación", que estigmatizan a los consumidores como "drogadictos", sea que hayan consumido alguna de estas sustancias una vez al mes o en forma diaria. Los manejos estadísticos de este estudio caen de lleno en el terreno de la "estadística especulativa", que caracteriza a la moderna prosa de contrainsurgencia en el caso de las llamadas "drogas"[60]_

El Cuaderno Número 22 del CELIN, firmado por Franklin Alcaráz, Rosse Mary Soliz y Julia Zuazo, titula Drogas en Bolivia. Comentarios y Sugerencias de Estudiantes Urbanos y fue publicado en 1999 en La Paz. Es un aburridísimo y reiterativo registro de opiniones cualitativas de estudiantes (varones y mujeres) encuestados, que ocupa casi 250 páginas, y que cubre todos los departamentos de Bolivia. Sus conclusiones son un destilado de moralina y buenas intenciones, que reproducen el "deber ser" del discurso de la droga, tanto o más que los jóvenes entrevistados. El libro cuenta con un apéndice,

---

59 _. Cabe anotar que el método de encuestas en los colegios fue duramente criticado por un organismo similar al CELIN --pero de mayor solvencia técnica-- en el Perú. Lo irónico es que este estudio cita los trabajos de Joel Jutkovitz, como los más solventes, por basarse en un diseño de encuesta de hogares, que superaria los sesgos de las encuestas realizadas en un contexto escolar (cfr. León, Federico R., en León y Ramiro Castro de la Mata --editores--, Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario, Lima, Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas, 1988).

60 _. Cfr. Calixto Vásquez, tesis de licenciatura en Sociología, en preparación.

que compara "El Consumo de Drogas en Bolivia y Algunos Otros Países". Aunque de entrada admite la imposibilidad de una comparación viable, por la diversidad de marcos muestrales, delimitaciones etáreas y temporalidades distintas de los estudios, sin embargo, se lanza a las comparaciones numéricas, siempre diagramadas con lo último de los sistemas gráficos. El fetichismo del porcentaje es absoluto, porque en ninguno de los cuadros se refiere el tamaño de la muestra ni su representatividad en la población. La comparación se basa en un análisis separado de las distintas "drogas", comenzando por el alcohol y el tabaco (que muestran los más altos porcentajes de consumo), seguidas por la marihuana, las sustancias inhalables, el clorhidrato y la pasta base de cocaína y los "alucinógenos". Los países comparados son Bolivia, Perú, Colombia, España y Chile (Alcaráz et al. 1999: 240-244). Pero los resultados de la comparación son bastante increíbles, como por ejemplo, que Bolivia y el Perú tienen más alto consumo de marihuana que Colombia, en un cuadro donde España figura sin datos, pese a su conocida reputación como país consumidor de haschisch y marihuana (Ibid., p 241-42). Bolivia figura en segundo lugar, después del Perú, como país consumidor de clorhidrato de cocaína, y consume casi el doble que los españoles. Además tiene seis veces más consumidores de pasta base que España. El consumo de "alucinógenos" en Bolivia es también ligeramente superior al que se da en España (Ibid., p. 243-44). El análisis se cierra con este comentario:

> "De acuerdo al gráfico número 7, "por ahí andamos" con España en materia de consumidores actuales de alucinógenos. La diferencia es que los españoles consumen LSD u otros derivados sintéticos. Nuestros consumidores son folclóricos. Consumen derivados naturales de vegetales...[61]_ No hay datos de Perú, Chile y Colombia" (Ibid., p. 244).

Los valores porcentuales de estas comparaciones se reiteran en la p. 245 como cuadros de "elaboración del CELIN en base a diversas fuentes", entre las cuales encontramos su propio estudio sobre Consumo urbano de alcohol, tabaco, cocaína y otras drogas en Bolivia 1998, realizado sobre la base de una encuesta en ciudades de más de 30.000 habitantes, y la "Encuesta domiciliaria sobre uso de Drogas, 1997", de España, que nos remite a una dirección de Internet. Consultada la página web pudimos constatar que se trataba del Ministerio del Interior de España, y que su encuesta ¡sí tenía información sobre el consumo de marihuana y haschisch! Estos pequeños hechos nos revelan el enorme nivel de manipulación en que incurre el CELIN, dentro de esta epistemología colonial de satanizar el consumo de cualquier sustancia no tolerada.

Pero quizás el más importante de los libros del CELIN, al menos para los fines de nuestra investigación, es el estudio titulado El Uso Indebido de Drogas en Bolivia y Uso Tradicional de la Hoja de Coca, firmado por Franklin Alcaráz, Nilda Flores y Joel M. Jutkowitz. Pudimos consultar una copia no sólo en la sección Libros Raros de la Biblioteca Benson, sino también en la Biblioteca del Banco Central de Bolivia, como Cuaderno de Investigación N° 12 (asumimos que su fecha de publicación fue 1996). El estudio se centra en un conjunto de localidades rurales y mineras, escogidas con criterios cualitativos como representativas del consumo y la producción de la hoja de coca en Bolivia. La encuesta se aplicó a 304 personas en Llallagua, 355 en Uncía, 352 en Sacaba, 304 en Aiquile, 225 en Mizque, 221 en Chimoré, 260 en Ivirgarzama, 223 en Coripata y 153 en Arapata, 304 en Caranavi y

[61] _. Se refieren seguramente al cactus "San Pedro", un cactus andino (Trichocereus pachanoi) muy popular entre los "hippies" por su contenido de mescalina (Cfr. Ott 1993: 100).

182 en Teoponte, a una población entre 12 y 50 años, presumiblemente a través de un muestreo de hogares (Alcaraz et al., 1996)

De entrada, el prologador del libro, Paul G. Ehmer, Director de la Oficina de Salud y Recursos Humanos de USAID, califica el estudio como un sucedáneo de la encuesta de Carter y Mamani en los años 70. La comparación es engañosa, ya que poblados como Llallagua, por ejemplo, habían sufrido entre los años 70 y 1995 una merma radical en su población minera. El Sr. Ehmer concluye:

> "...La presente investigación muestra que la prevalencia del último mes del consumo de la hoja de coca en forma de acullico alcanza el 24.6% de la población, es decir por debajo del porcentaje de alrededor del 55% planteado en la hipótesis de la investigación. Lo que nos lleva a considerar que independientemente de la creencia popular, la población más joven de las zonas rurales consume cada vez menos coca en forma de acullicu" (Ibid, p. 11)

Las razones que esgrimen para esta supuesta disminución nos remiten a los sesgos de selección de su encuesta. Se especula sobre un "esperado" porcentaje de akhullikadores, tomando como base el estudio de Carter y Mamani, pero aplicando su propia encuesta sólo a los poblados de mayor prevalencia del consumo tradicional:

> "El presente estudio encontró un porcentaje algo mayor al del estudio que hacemos referencia (se refiere al de Carter, Mamani y Parkerson), pero hay que tener en cuenta que se dirigió a poblaciones que hipotéticamente son las mayores consumidoras "tradicionales" de hoja de coca" (Ibid., p. 267)

Esto da lugar al uso de lo que hemos llamado "estadística especulativa", basada en la idea de que "si se hiciera" tal o cual cosa, podría esperarse un determinado resultado:

> "Esto significa que si se efectuase el mismo estudio en otras poblaciones rurales (...) probablemente el consumo tradicional de la hoja de coca bajaría considerablemente" (Ibid)

Las conclusiones del estudio proyectan los resultados encontrados a un futuro en el cual los supuestos consumidores tradicionales tendrían que desaparecer. La definición del consumidor habitual y la selección de las poblaciones encuestadas, presuponen nuevamente a un consumidor indígena, ligado a costumbres atrasadas y condenado a "integrarse" como mano de obra sumisa en los engranajes de la sociedad capitalista nacional.

> "... en el largo plazo, es lógico esperar que el consumo (de hoja de coca, SRC) irá decreciendo paulatinamente hasta desaparecer eventualmente (por lo menos en forma de acullico) dados los procesos de aculturación y transculturación que sufren las poblaciones" (Alcaraz et al, 1997: 267).

La exclusión de las ciudades y localidades fronterizas impide ver los nuevos mercados del akulliku que sustituirían a esta baja del consumo tradicional, que más parece deberse a la escasez y al encarecimiento de la hoja que al abandono voluntario del hábito. Pero además, el estudio incurre en un sesgo de abierto etnocentrismo, al excluir también a los usos rituales y ceremoniales de la coca, que han

experimentado un incremento notable en la última década. El año nuevo aymara, los ritos de agosto, los primeros viernes, Todos Santos y la fiesta de las "ñatitas" el 8 de noviembre en La Paz son algunos de los contextos de consumo público, recreativo y colectivo de la hoja de coca, que son arbitrariamente excluidos de la encuesta bajo la etiqueta de "costumbres cristiano-paganas".

La información distribuida periódicamente por el CELIN sobre la coca yungueña, nos ha llegado también mediante su difusión en la prensa. Estas noticias se dan por comprobadas, y ningún artículo periodístico se ha molestado en verificar las fuentes sobre las que se basan sus cálculos. Así, en el contexto de la amenaza de erradicación de cocales yungueños, el CELIN habría determinado que las necesidades de la hoja de coca para el consumo tradicional sólo requerirían 9.300 de has., en lugar de las 12000 que admitía como tope la ley 1008, bajo la hipótesis de que la práctica del akhulliku "se reduce paulatinamente" (La Razón, 6 de marzo, 2001). Asimismo, la prensa continuó difundiendo las alarmistas cifras de "prevalencia de vida" sobre el consumo de drogas en el país, que entre 1992 y 2000 se habrían duplicado (de 3.6% al 6.11% de la población). Esta información hacía eco en las autoridades estatales, a través de organismos como la Dirección General de Prevención (Presencia, 31 de marzo, 2001). Por su parte, la Embajada Norteamericana habría establecido que en Yungas sólo debían existir 5.500 has. de coca para uso tradicional (nuevamente, la hipótesis de la reducción del mercado), considerándose excedentarias las restantes 6.500, según denunciara el dirigente de los colonizadores, Nivardo Rivera (Presencia, 21 de mayo, 2001). Aunque el propio ministro de Agricultura, Hugo Carvajal, restaba credibilidad a los cálculos del CELIN[62]_ la política estatal se guiaba por esos diagnósticos de la coca excedentaria en los Yungas, grafemas de la "prosa de contrainsurgencia", especulaciones que se hacen pasar por ciencia para justificar la erradicación de la hoja de coca como una "decisión ya tomada" (Laserna 1996).

--Aquí fotos de ensayo del SEAMOS--

4.2. La otra cara de la medalla.

Desde los inicios del debate en torno a la hoja de coca, hubo ciertamente un amplio espectro de estudiosos e instituciones que la defendieron, destacando sus valores nutritivos, adaptativos o culturales y económicos. En la década de los años cuarenta, los trabajos de Carlos Gutiérrez-Noriega, Carlos Ricketts y Luis N. Sáenz, que marcaban la tónica dominante en el debate peruano, tuvieron en el médico Carlos Monge a uno de sus más conspicuos opositores. El prestigio de este médico limeño, director del Instituto de Biología de la Altura y familiarizado con los aportes que comenzaba a hacer la antropología y la etnología sobre el "hombre andino", contrasta con el escaso impacto de sus hallazgos en las esferas estatales y en el diseño de políticas públicas. Asimismo, es abierto el sesgo contra Monge que exhiben publicaciones tan distantes en el tiempo como el Informe de la Comisión para el Estudio de las Hojas de Coca de la ONU, de 1950, o el libro de Joseph Gagliano sobre la historia de los debates prohibicionistas en el Perú, de 1994 (ver Cap. 3). En el primer caso, en contraste con los 15 artículos y

62 _. En declaraciones al semanario Pulso, el ministro Hugo Carvajal dijo: "existen también planteamientos, los que nos señala el CELIN, que indican que sólo son necesarias 7.600 u 8.000 hectáreas... Yo no creo en ellos..." (Pulso, 12-19 abril, 2001).

libros de Gutiérrez-Noriega que el Informe de la ONU cita y glosa extensamente (pp. 133-144), la obra de Monge, el más serio e influyente defensor de la coca, se reduce a sólo un artículo consultado (pp. 161-62). Y ello a pesar de que se acababa de publicar en inglés su famoso trabajo sobre la adaptación del hombre andino a las alturas (Monge, 1948). En el segundo caso, Gagliano se refiere varias veces a los concluyentes argumentos de Monge, --incluída su bien fundada hipótesis sobre los beneficios de la coca para contrarestar la hipoglucemia e hipoxia de las alturas--, como si sólo fueran "advertencias y conjeturas" (p. 137) y hasta meras "especulaciones" (p. 141).

Los aportes de Carlos Monge han sido reivindicados, en cambio, por Erick Roth y Raúl Bohrt en su estudio sobre las Actitudes de la población de La Paz hacia la producción y consumo de la hoja de coca (1987). Los autores inician la presentación de su encuesta con una amplia revisión del debate sobre la coca, poniendo énfasis en la desigual controversia peruana. En la fase prohibicionista más reciente, estos autores destacan el trabajo de Burchard (1976, 1983), cuyo "modelo de la ecgonina" vendría a ser el fundamento de un nuevo enfoque a favor de la hoja, en particular porque se habrían comprobado las propiedades de este alcaloide para regularizar el nivel de glucosa en la sangre y favorecer la absorción de carbohidratos (Roth y Bohrt 1987: 11). No está demás recordar que el conocimiento tradicional de la farmacopea andina, reconoce al akhulliku consuetudinario como el mejor remedio para la diabetes y regulador del metabolismo de los azúcares. Burchard, citado por los autores, señala que la ecgonina es un metabolito de la cocaína, producto de su hidrólisis en la boca y el estómago del consumidor, y que es ochenta veces menos tóxica que la cocaína (p. 16). Según los estudios de Montesinos y Burchard, sería la ecgonina, y no la cocaína, el principal producto metabólico del akhulliku. Esto lleva a Roth y Bohrt a afirmar:

> "El hecho de que la cocaína sea uno de los aproximadamente catorce alcaloides de la hoja de coca (...), ha contribuído al arraigo del error conceptual que considera como sinónimos los términos coca y cocaína" (p. 15).

Para los autores resulta "difícil establecer a ciencia cierta el origen de este error de interpretación" (p. 16), pero sin duda se remonta a las posiciones de Ricketts y Gutiérrez-Noriega, y sobre todo a la postura oficial establecida por el Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca de la ONU, que se impuso con relativo éxito sobre los gobiernos de los países andinos (incluída la Argentina) en la década de los años 50. La continuidad de los argumentos de esta Comisión puede verse en las políticas estatales de nuestro país, a partir de la firma y ratificación de la Convención de Viena, pasando por una serie de leyes provisionales hasta llegar a la Ley 1008. En todas ellas, el "modelo de la cocaína" es adoptado unánimemente, aunque en forma cada vez más velada por una retórica de reconocimiento formal a la práctica "tradicional" del akhulliku. Es pues, la atadura de la ciencia con el poder lo que explica la marginalidad de las posiciones de Monge y Burchard y la conspiración de silencio que parece afectar a toda ciencia social que contribuya a develar la "otra cara de la medalla" en el debate de la coca.

La obra del antropólogo británico-brasilero Antony Henmann, Mama Coca[63]_ es paradigmática

[63] _. Mama Coca fue publicada inicialmente por Hassle Free Press en Londres, bajo el pseudónimo Antonil, en 1978, en una edición que sufrió confiscaciones de la policía y fue impedida de circular internacionalmente. La primera traducción al castellano de esa obra se publicó en Bogotá en 1981, e HISBOL la reeditó en Bolivia en 1992, siendo uno de los mayores éxitos de esa fenecida casa editorial. En este trabajo citaremos la última edición.

del impacto de la "nueva era" de revalorización de los conocimientos shamánicos y curativos asociados a la ingestión de "enteógenos" nativos[64]_. Pero a diferencia de la visión unilateral y telurista de la mayoría de etnografías, Henman no descuida la trama de intereses y políticas públicas, en el plano nacional e internacional, que intentan bloquear y liquidar los mercados de la coca, como parte de la guerra internacional contra las drogas. Habiendo hecho su trabajo de campo entre los indios Páez del Cauca colombiano a partir de 1971, Henman conectó los debates de los años cuarenta con las actuales posiciones prohibicionistas, considerando a Monge como "un hereje de la profesión médica peruana que en efecto [osó] defender el uso de la coca, considerándola como un medio de adecuar el cuerpo a las tensiones de la vida en las grandes alturas" (p. 46). Al analizar el Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca, Henman destaca la paradoja:

> "Lo que resulta tal vez más sorprendente es que este tipo de tráfico del miedo hubiera sido tan ampliamente aceptado, aún respetado, por la opinión pública de la época. Después de todo, el arribo de una Comisión de las Naciones Unidas coincidió con un período caracterizado por una ausencia casi total de cocaína en el mercado mundial de drogas ilícitas; la ofensiva contra la coca no podía, por consiguiente , a diferencia de los embates más recientes contra el cultivo de la amapola, ser justificada en términos de cualquier peligro importante que afectara la salud pública de las capitales industrializadas de Occidente. Entonces, ¿por qué fueron testigos las décadas de los cuarentas y los cincuentas de una campaña tan grande contra el hábito de mascar coca?" (p. 45).

La respuesta atañe a esferas de la ideología desarrollista hegemónica en el contexto de la guerra fría y la expansión imperialista norteamericana: "la persistente obsesión de ese período por el desarrollo y el progreso material y por la eliminación de cualquier rasgo --como el de mascar coca-- que pudiera permanecer subversivamente ajeno a los suaves estereotipos de la nueva sociedad de consumo" (p. 45). Esta ideología del progreso es un rasgo compartido por la opinión pública letrada de la época, y perdura hasta nuestros días encubriendo una mezcla de racismo, alienación occidental e inconformidad con el presente.

Henman también nos informa sobre otros estudios, que prolongaron el estilo de investigación y las hipótesis de la Comisión de la ONU y cuya pátina científica se vio reforzada con el manejo de estadísticas y métodos de cálculo computarizados. Una encuesta realizada en los años sesenta en el Perú por investigadores de la escuela de Higiene y Salud Pública de la John Hopkins University de Baltimore, parte de los mismos sesgos que la Comisión de la ONU, pero los enmascara con una serie de acrobacias estadísticas. Henman considera a esta investigación como un ejemplo de "las mistificaciones solemnes que se hacen pasar por 'ciencia' donde quiera que se trate de la coca" (p. 50)

La postura contestataria de Antony Henman se refuerza y hace más corrosiva, al acusar directamente a los organismos represivos del estado por su intervención en el negocio del tráfico de

---

[64] _. El término "enteógeno" ha sido propuesto por Robert Wasson y Jonathan Ott para reemplazar los más cargados de "droga psicodélica" o "sustancia psicotrópica", en boga entre la ciencia social, o "narcótico" y "estupefaciente" que usan los organismos represivos para referirse al opio, la cocaína, la hoja de coca, la ayahuasca y otras sustancias descubiertas y utilizadas por los indígenas de América y las culturas antiguas de todos los continentes. Se refiere a la capacidad de estas sustancias de hacernos experimentar lo "divino adentro" de cada psique y cerebro, una suerte de sacramento original que sería la forma más antigua y auténtica de religión (cf. Ott 1993).

cocaína:

> "...Sería difícil evitar la conclusión de que la campaña antidroga sólo sirvió como cortina de humo para una despiadada monopolización de largo alcance del negocio de la cocaína, mucho más alarmante, ya que fue emprendida por las mismas organizaciones establecidas para combatir la 'amenaza' en primer lugar" (1992: 107).

El autor ofrece una serie de detallados casos de participación directa o encubrimiento del tráfico de cocaína, que involucraban a oficiales del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de Colombia entre 1972 y 1977, y da ejemplos similares sobre la incursión del entorno militar y civil de Bánzer en el negocio durante el mismo período (Ibid, pp. 107-126). Pero también observa los nexos estructurales de esta situación con el armazón imperial de leyes e imposiciones externas, al extremo de afirmar que "las leyes antidrogas han contribuido significativamente a la cabal viabilidad del comercio clandestino" (p. 119). Sus generalizaciones están ancladas en el testimonio personal, en el conocimiento "desde adentro" de los engranajes del nuevo poder monopólico continental que estaba barriendo los circuitos independientes de mercado:

> "Indudablemente, tengo un resentimiento personal contra la dictadura de Bánzer porque fui arrestado en las calles de La Paz en el mismo año de 1971. Puedo afirmar sin equivocación que el coronel delegado, por aquella época, ante la oficina local de Interpol en el Palacio de la Policía, estaba muy ansioso por hacerme ver que el negocio boliviano de la cocaína operaba bajo su directa y personal supervisión. Señalando sus archivos y describiendo sus sistemas de "compradores aprobados", hizo una distinción entre comerciantes de cocaína indeseables --tratantes jóvenes e independientes, como yo aspiraba a convertirme en esa época-- y las conexiones más aceptables y regulares que él mantenía con las fuerzas de seguridad de otros países vecinos. Debía sentirse bastante seguro en su posición como para hacer afirmaciones tan francas de sus métodos para negociar, o posiblemente sólo estaba dándole salida a un acceso de megalomanía inducida por la cocaína" (Ibid., p. 127).

Pero Henman no se queda en el análisis de las redes bolivianas, argentinas o colombianas que se imbrican con los aparatos represivos del Estado. Llega hasta Nueva York, informándonos sobre la participación "de la antigua Oficina Federal de Narcóticos en el lucrativo mercado de heroína" en 1968, y de la misma DEA en el contrabando de drogas a los Estados Unidos en años más recientes (p. 133). La cobertura de la CIA para la protección de grandes operaciones de tráfico de drogas (p. 130), y el proceso de captura por parte de la DEA del aparato del estado de los países productores, muestra una lógica de control imperial del negocio que cumple a la vez objetivos de "seguridad" y ofrece cuantiosos beneficios económicos colaterales, blindando sus operaciones encubiertas y manejos secretos a la mirada de la opinión pública o la fiscalización congresal. En el contexto actual del Plan Colombia y de la "vietnamización" de las repúblicas andinas, las palabras de Henman, escritas en 1978, resultan premonitorias: "No debería causar sorpresa que las guerras contra las drogas no fueran más que el preludio de una conflagración mucho más terrible" (p. 141).

Se comprende entonces que Mama Coca haya sido un libro tan visionario; escrito justo cuando se estaba instalando el imperio internacional de la droga, imbricado en los organismos creados para

combatirla. Sus aseveraciones se han visto muchas veces confirmadas por la realidad. La penetración norteamericana en los estados andinos bajo la cobertura de la guerra contra las drogas es ya un hecho ampliamente establecido, y su lógica política ha sido desmenuzada como un peligro inminente de guerra neocolonial, que se ampara en la "teoría de la narco-guerrilla" y en las tácticas de la guerra de baja intensidad (WOLA 1991).

En un contexto en que las mafias militares de la cocaína se hacían del poder en Bolivia (1980-1982), el narrador y periodista René Bascopé Aspiazu escribió los resultados de una investigación pionera que estudiaba las fases tempranas de su formación a partir de 1971 con el golpe del Gral. Bánzer (Bascopé 1982). Bascopé había nacido en Irupana y pudo acceder a la memoria oral de su población, que se remonta a los tiempos de la hacienda, cuando en todo Yungas imperaba el hacendado José María Gamarra, el "rey de la coca", a partir de sus enormes latifundios de Coripata (pp. 20-23). Con documentación de primera mano, el autor traza el tránsito desde esta fase oligárquica signada por la participación de terratenientes en negocios comerciales de largo alcance, hasta el auge de la producción en el Chapare (pp. 31-33), que se conectó rápidamente con Santa Cruz y el Beni, alimentando el nuevo circuito agroindustrial que bautiza como la "veta blanca".

Los nexos del ejército y del entonces coronel Bánzer con la fabricación y el tráfico de cocaína eran múltiples y se complejizaron a lo largo de su gobierno hasta culminar con la serie de procesos democráticos truncos que se cierra con el golpe de García Meza y Arce Gómez, aliados primero, y luego competidores suyos en el negocio. Así, las primeras redes de fabricación de la droga están conectadas con una fábrica de ácido sulfúrico de COFADENA (la "corporación de desarrollo" de las FF.AA.) que además administraba la hacienda beniana de Paraparaú (p. 63), donde se instalaron plantas de procesamiento. La hacienda de Hugo Bánzer en San Javier era el eje de toda una red de latifundios donde se fabricaba cocaína utilizando la coca (y posteriormente la pasta base) del Chapare. El tráfico se realizaba a través de avionetas, medio común de locomoción entre la oligarquía ganadera de entonces, que aterrizaban en las más de 570 pistas clandestinas situadas en esas haciendas y mayormente inaccesibles por otra vía. Bascopé destaca los estrechos lazos de parentesco y compadrazgo que atan a estos terratenientes con la familia Bánzer, conformando una red que el autor llamará "el eje San Javier-Montero-Portachuelo" (pp. 73-75). Entre ellos se hallaba Roberto Suárez Gómez, el "rey" boliviano de la cocaína, primo hermano de Bánzer.

Pero además, toda la política estatal parece haberse orientado a explotar la "veta blanca", dotándole de infraestructura, canales de acceso a insumos y mercados y sobre todo dinero para financiar la explotación. Así, el "boom" del algodón en los años 1972-75, fue apoyado por el gobierno con un masivo flujo de dólares del BID y hasta con la participación de miles de conscriptos en la cosecha, como antesala al desvío de esos créditos hacia el más rentable rubro de la pasta base de cocaína (pp. 53-56).

Un segundo eje de la red oligárquico militar que controlaba la producción y el tráfico de cocaína en Bolivia se formó en torno a la hacienda del Cnl. Alberto Natusch Busch en San Ignacio, y abarcaba San Ramón, Santa Ana y Paraparaú, la hacienda de COFADENA (pp. 90-91). Natusch fue ministro de agricultura de Bánzer durante la masacre de Tolata (enero de 1974) y posteriormente dió uno de los varios golpes de la transición democrática, signado por la sangrienta "masacre de Todos Santos" (1-3

noviembre, 1979)[65]_. Hubo hasta un tercer eje, en Vallegrande, Moromoro y Comarapa, que explica la participación de los hermanos Sandóval Morón en el golpe de Natusch. Finalmente, el estado dotó a las redes de la cocaína de la infraestructura caminera necesaria para facilitar su transporte. El proyecto de carretera directa entre Chapare-Santa Cruz fue iniciado por Bánzer para favorecer sus intereses en San Javier, pero sería completado recién en la gestión de Torrelio en 1981 (p. 96). Mientras tanto, la Guerra a las Drogas brindaba la cobertura para aparentar una intención estatal de afectar los intereses de las mafias de la cocaína, mediante la persecución y encarcelamiento de miles de pequeños comerciantes, consumidores o pisacocas[66]_. Apoyados por un eficaz aparato de prensa que se hacia eco de estas campañas supuestamente a favor de la salud pública, los gobiernos pasaban a duras penas (salvo García Mesa, que se aplazó) las pruebas de "certificación" de los organismos antidroga norteamericanos, a menudo al precio de ceder espacios de soberanía al completo control de la Embajada norteamericana.

El libro de René Bascopé es una continuación focalizada del juicio de responsabilidades que iniciara Marcelo Quiroga Santa Cruz al Gral. Bánzer y que determinara su asesinato durante el cruento golpe de García Mesa el 17 de julio de 1980. Sus intuiciones y hallazgos, su vena de investigador periodístico y el conocimiento de la psicología de sus informantes le lleva a descubrir esa asombrosa red de corrupción que prosperó al amparo del estado, y que fue develada por Mike Wallace en un escandaloso programa de televisión (60 minutes) que aceleraría la condena internacional a la "narcodictadura", y culminaría en la extradicción y encarcelamiento de Arze Gómez en los albores del proceso democrático. René Bascopé[67]_ no se habría asombrado de ver que el general "narcoarrepentido" Hugo Bánzer Suárez, descubridor de la "veta blanca" y artífice de las primeras redes organizadas del narcotráfico en Bolivia, se empeñara tan sañudamente en destruir la coca del Chapare e incluso la de Yungas. Una vez que las enormes fortunas amasadas con el boom de la cocaína han sido "lavadas" y reinjertadas en los negocios legales y en la política, las oportunidades de expansión económica se multiplicarán, con financiamiento imperial y con el beneplácito de los organismos internacionales. Estas tendencias ya las había detectado Bascopé al identificar la cocaína como un tercer modelo de acumulación capitalista, sucedáneo de la plata y el estaño.

La contribución del psiquiatra Jorge Hurtado, autor de un importante estudio clínico e histórico titulado Cocaína: en busca del paraíso perdido, alienta otra vertiente del debate: el nexo de la guerra a las drogas con los intereses de las grandes corporaciones de productos farmacéuticos y gaseosas, que conforman el "club de la cocaína legal" (Hurtado, 1987: 26). Esta es una alianza de 37 países consumidores que tienen licencias de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)

---

65 _. Se dice que Natusch era adicto a la cocaína y que murió en consecuencia. También se dice que tanto su adicción como su muerte son "castigo de los Achachilas" por esas matanzas horrorosas, que segaron centenares de vidas de campesinos qhichwas en los valles de Cochabamba y de pobladores aymaras de las laderas de La Paz y El Alto. Para información documental sobre estas masacres, ver (en orden cronológico) La Masacre del Valle, de la Comisión de Justicia y Paz (1975), La Masacre de Todos Santos, de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (1980) y el video Wut Walanti: Lo Irreparable (1993c) de Silvia Rivera Cusicanqui.

66 _. Al respecto, ver la notable etnografía "desde adentro" de la población femenina encarcelada por la ley 1008, en Alison Spedding (La estructura de la represión).

67 _. René falleció en circunstancias trágicas a principios de 1985 y no pudo ver la "dictadura elegida". Su libro dió materia a renovados intentos de esclarecimiento y castigo de los crímenes de Bánzer y de estela de corrupción que dejó su gobierno entre 1997 y 2001 (cfr. Sivak, 2001).

para producir o importar cocaína. No es de extrañar que Estados Unidos tuviera la parte del león en este monopsonio, seguido muy de lejos por Gran Bretaña, Francia y otros países europeos, asiáticos y hasta africanos. Hurtado plantea naturalmente la participación de Bolivia en la fabricación legal de clorhidrato de cocaína, como parte de un plan integral de industrialización de la hoja de coca (que abastecería al mercado mundial de estimulantes, productos alimenticios, tónicos y medicinas) incluída la producción de cocaína pura para fines médicos y quirúrgicos[68].

El libro de Hurtado contiene además un detallado análisis químico, fisiológico y psicológico de las experiencias de consumo, tanto de la hoja de coca como de sus derivados ilícitos. En el último caso, cita relatos de pacientes psiquiátricos internados por problemas de adicción a la cocaína y pasta base, describiendo detalladamente sus sensaciones y experiencias vividas, tanto en consumo como en abstinencia, lo que le lleva a desmitificar la idea de que la cocaína (en clorhidrato) sea altamente adictiva. Da cuenta del tratamiento parcialmente exitoso de los adictos a la pasta base de cocaína, utilizando para ello el akhulliku. La terapia resultó eficaz sólo en los "pitilleros" de origen aymara o qhichwa, que no tenían miedo al estigma de ser vistos como "picoverdes" (pp. 108-111).

Los argumentos del autor son osados, y van más lejos que muchos estudios académicos o de diagnóstico. Contienen no sólo análisis y resultados de investigación; también propuestas para la solución soberana y eficaz al "problema de las drogas". Parten de un hecho indiscutible: el potencial de la coca como poderosa medicina[69]. Pero su mayor impacto reside en sus nexos con las instancias organizadas de los cocaleros del Chapare y los Yungas, que han llevado adelante algunas de sus propuestas y nunca han abandonado la reivindicación de industrializar la coca boliviana. Así, un bien fundado proyecto de factibilidad, presentado por la entonces Federación Especial Campesina del Trópico Cochabambino al Foro Nacional sobre la Problemática Coca-Cocaína (Cochabamba, 1988), plantea la elaboración de una serie de productos derivados (mates, tónicos, suplementos nutritivos, bebidas, etc.) que absorberían el total de la "coca excedentaria" del Chapare si tuvieran un mercado de exportación.

Laserna (ver infra) ha calculado el enorme potencial del mercado mundial de mates e infusiones de coca, llegando a la conclusión de que "si se lograra captar con mate de coca o combinados (...) tan sólo un 5% del consumo mundial de infusiones, probablemente no alcanzaría toda la producción cocalera de Perú y Bolivia, legal e ilegal, para abastecer ese mercado" (Laserna: 1996: 55). En la última década, varios de estos productos han salido al mercado boliviano (pasta de dientes, diversas pomadas y tónicos, preparados medicinales, chicles y bebidas estimulantes, etc.) industrializados experimentalmente por pequeñas empresas privadas o sindicales, aunque su venta parece ser en muchos

68 _. Hasta hoy, la cocaína pura es insustituíble, y puede usarse en los Estados Unidos para la cirugía intraocular y otras especialidades quirúrgicas de alta presición. En Bolivia, la casa Merck comercializaba cocaína en las farmacias hasta los años 70, cuando se iniciaron las prohibiciones impuestas por la DEA (comunicación personal del Dr. Carlos Alfredo Rivera, mi padre, en cuya práctica médica utilizó también el fino producto comercializado por la Merck).

69 _. Timothy Plowman, uno de los mayores expertos en la coca desde el campo de las ciencias naturales, resume las aplicaciones terapéuticas de la coca a partir de un trabajo de Weil (1981) como sigue: 1) para dolor y espasmos en el tracto gastrointestinal; 2) como estimulante sustituto del café en personas que sufren problemas gastrointestinales o excesiva dependencia de la cafeína; 3) como antidepresivo y elevador del ánimo de acción rápida y sin efectos tóxicos; 4) como tratamiento de mareos y vértigo; 5) como terapia de apoyo en programas de reducción de peso y fitness; 6) como tratamiento sintomático del dolor de muelas y heridas en la cavidad bucal; 7) como estimulante sustituto para curar la adicción a anfetaminas y cocaína (además de pasta base, SRC), que son más peligrosas y tienen mayor potencial de abuso, y 8) como tónico y normalizador de las funciones corporales (citado en Plowman 1986: 9).

casos irregular. Los chicles de coca, por ejemplo, todavía pueden comprarse en el Museo de la Coca, organizado por Jorge Hurtado en un local cerca a las chiflerías de la calle Linares y Sagárnaga. Este nexo de la ciencia con la práctica (médica, política, científica), ejemplificado en la labor de Hurtado, nos permite ver a dónde va la discusión sobre la coca en Bolivia, a miles de kilómetros de los centros de poder mundial de la ciencia y el conocimiento, como la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas.

En el "frente interno", resta por analizar el importante y oportuno libro de Roberto Laserna, 20 juicios y prejuicios sobre coca-cocaína, publicado en 1996 en castellano y en 1997 en inglés, con apoyo de la ONG holandesa NOVIB. Laserna es autor de una tesis doctoral en la Universidad de California sobre el boom de la coca y la cocaína en el Chapare. Su formación como economista y sociólogo le permite una visión sistemática y ordenada de los debates sobre la coca y la cocaína, que se nutre de una amplia bibliografía, con lo más relevante de la producción académica en varias disciplinas. Es un libro de fácil lectura, con argumentos claros y contundentes, casi un manual que permite repasar los juicios y prejuicios más frecuentemente sustentados por la opinión pública y las esferas estatales.

La exposición está ordenada en cuatro grandes temas: Juicios y Prejuicios sobre a) el consumo de coca y cocaína; b) la producción de coca y cocaína; c) la lucha antidrogas y d) los efectos económicos y políticos de todo ello. En el primer grupo analiza los prejuicios históricos sostenidos acerca de la toxicidad del hábito del coqueo y, al igual que Hurtado, pone en duda que la cocaína sea "la droga más adictiva y peligrosa" (pp. 13-30, tesis 1a y 1b). Asimismo, desmiente las lecturas alarmistas de Alcaráz y colaboradores (ver supra) sobre el aumento del consumo de cocaína en Bolivia y sus supuestos efectos de desestructuración cultural (pp. 31-45, tesis 2 y 3).

En el segundo grupo se dedica a revisar las dimensiones culturales, productivas, ambientales y jurídicas de la producción de coca y cocaína, comenzando por el mercado legal de la hoja de coca de los Yungas (tesis 4). Pone en duda que la producción de esta región sea suficiente para abastecer las necesidades del consumo legal (pp. 49-55), y sobre todo, cuestiona la validez de los cálculos oficiales y la disparidad y ligereza con la que se realizan estimaciones del consumo tradicional de la hoja. "O se subestima radicalmente el número de acullicadores (...) o se manipula con supuestos arbitrarios la información acerca del mercado de la coca, inflando el que correspondería a su transformación en productos ilegales y minimizando las necesidades de consumo tradicional interno" (p. 53). La información sobre el mercado mundial de infusiones, basada en datos de la FAO, le lleva a vislumbrar un mercado potencial inmenso, si se levantaran las restricciones que pesan sobre la exportación de hojas de coca (ver supra). Otros tres ensayos tienen que ver con las difundidas especulaciones acerca de los daños ambientales que produce el "complejo coca-cocaína" en el Chapare (tesis 8), las tendencias al monocultivo del arbusto (tesis 5a) y al abandono de cultivos de subsistencia (tesis 5b). La tesis 6, que la reducción del precio de la coca habría desalentado la producción de coca en el Chapare, se centra en un detallado análisis de estilo chayanoviano, para entender la paradójica tendencia de los campesinos a aumentar la superficie cultivada cuando bajan los precios, contrario a lo que haría el empresario capitalista (pp. 67-75). Acerca del incremento de población campesina involucrada en la elaboración casera de pasta base (tesis 7), el autor concluye que es efecto de la propia interdicción, que tiende a "dispersar y fragmentar tecnológica y espacialmente la producción de drogas" (p. 81). Otras tesis se refieren a la representación social sobre los productores de cocaína (la imagen del pichicatero ambicioso y despilfarrador, tesis 9), a la composición por sexo y edad de la población involucrada en actividades ilegales (poca participación de mujeres y niños, tesis 10), que son rebatidas en base a investigaciones de terreno y encuestas a la población carcelaria (pp. 93-106). La única tesis que parece confirmar la

opinión de sentido común, es que los productores de coca han alcanzado mejores niveles de vida que otros productores campesinos (tesis 11), aunque esto es muy relativo, según lo muestra el autor con una serie de indicadores de desarrollo humano e infraestructura social (pp.107-113).

El tercer tema se centra en la lucha antidrogas y ofrece argumentos igualmente contundentes y bien documentados. Comienza cuestionando la validez de las definiciones oficiales del "problema de las drogas" y la supuesta eficacia del enfoque represivo (tesis 12). Concluye que "la represión antidrogas provoca la sustitución de unas drogas por otras y de unas bandas de empresarios ilegales por otras, y añade nuevos problemas a los que pretende resolver" (p. 122). El enfoque del "desarrollo alternativo" es rebatido con cifras que muestran un avance modesto y una acentuada desproporción entre el volumen de la inversión y los pobres resultados (pp. 125-132). Asimismo, se presentan evidencias de las violaciones a los derechos humanos y constitucionales que ha provocado la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, un punto en el que parece haber consenso (tesis 14, pp. 133-143).

Todos estos aspectos puntuales de la lucha antidrogas confluyen en un tema central: "La lucha antidrogas es la mayor amenaza contra la soberanía nacional" (tesis 15, pp. 145-152). Este es uno de los ensayos más interesantes del libro, por su base teórica en el "liberalismo radical", que parte de una redefinición de la noción de soberanía en el contexto de la globalización. Consiste en una detallada narración, en boca de funcionarios estatales y políticos del más alto nivel, de la penetración norteamericana en el estado a través de la dirección de la lucha antidrogas. Este caso específico de ingerencia tiene fuertes implicaciones en el debilitamiento del estado, su fragmentación y la creciente pérdida de control de sus relaciones con la sociedad civil (erosión de la democracia, incapacidad de negociación, etc.). La sección termina con una tesis doble: a) si la legalización de la coca y de la cocaína reduciría los precios y b) si agravaría los problemas de la drogadicción (tesis 16, pp. 153-161). Aquí el autor se concentra en la gama de posibilidades de una perspectiva despenalizadora, desde la legalización de la hoja de coca solamente, hasta la legalización médica y despenalización de otras drogas, incluidos los derivados de la coca. El cómo se legaliza sería crucial en los resultados esperados, sobre todo en el ámbito del consumo, como lo señala la experiencia holandesa. Falta aún proyectar un escenario de mercado global para la hoja de coca (específicamente en forma de akhulliku) como sustituto a la pasta base (en la muestra analizada por el Dr. Hurtado, el grupo de extranjeros fue el que mejor respondió a la terapia con akhulliku, cfr. 1987). El mercado global incluye los usos de la coca como estimulante, y el consumo recreativo, rirual o medicinal. No está demás recordar que la cura de los herbolarios andinos para la diabetes ya se practica fuera de Bolivia, y que biólogos de renombre como Plowman y Weil han verificado el amplio espectro de usos medicinales de la coca (ver nota 68).

La última sección del libro analiza en profundidad los impactos económicos y políticos de las tres variables anteriores, centrándose en la disparidad e intencionalidad política de la información que el estado y las agencias antidroga norteamericanas manejan como justificación de sus acciones represivas. La tesis 17 muestra las diversas conjeturas y proyecciones que se tejen sobre la dependencia económica de Bolivia en la exportación de cocaína (pp. 165-174). La tesis de que el narcotráfico es la mayor amenaza contra la democracia y la seguridad nacional, y de que (en consecuencia) la lucha antidrogas se ha convertido en un nuevo campo de cooperación internacional (tesis 18, pp. 175-183) discute extensamente las implicaciones teóricas y políticas de la intromisión norteamericana en el estado boliviano y ofrece un perfil de la estructura del narcotráfico, en sus estratos altos e intermedios. La imbricación entre las redes ilegales y el estado es analizada a partir del ejemplo del golpe de García Meza y la abierta colocación de los aparatos estatales al servicio de la producción y exportación de

cocaína. La penúltima tesis habla por sí sola: "Por las características de ilegalidad de la producción y el consumo de cocaína, se han debilitado las posibilidades de un desarrollo humano y sostenible y han aumentado las condiciones de inseguridad e incertidumbre de una cantidad considerable de gente" (pp. 185-189). Aquí el autor se detiene en definir qué entiende por "desarrollo humano sostenible" y en mostrar cómo la equivocada política antidrogas ha bloqueado toda posibilidad del Chapare de avanzar en ese sentido. Destaca dos temas claves: ""Por un lado, el de no prohibir lo que no se puede controlar, porque de esa manera solamente se generan enormes oportunidades de beneficio para los que logran burlar la vigilancia. Y por otro lado [reconocer que] la legalidad e ilegalidad son el resultado de decisiones políticas y de procesos sociales" (p. 188).

> "En conclusión --añade-- puede afirmarse que la ilegalidad de la producción y el consumo de cocaína, que penaliza la producción de coca como su principal insumo, impide que los productores aprovechen las bondades de un cultivo de alta rentabilidad agrícola. Adicionalmente, la prohibición genera un campo de actividad delincuencial que, en los hechos, estimula la formación de grupos que transgreden la ley buscando capturar las ganancias semi-monopólicas de los mercados ilegales" (p. 189).

La última tesis alude a la total disparidad, variabilidad y manipulación de las cifras oficiales sobre la lucha antidrogas. Enfoca críticamente los datos sobre producción en hectáreas, la conversión de hectáreas a TM (una disparidad de 0.9 a casi 6 TM de rendimiento anual por ha.) y sobre la cantidad necesaria de hoja para fabricar x unidades de cocaína. Por todo lado abundan las contradicciones; los estimados varían tan ampliamente que no pueden servir de gran cosa como sustento de políticas estatales. En una frase que he citado ya al principio de este trabajo, el autor concluye:

> "La lucha antidrogas constituye uno de los casos de mayor contraste entre la rigidez y amplitud de las decisiones políticas y la debilidad y escasez de datos, información y análisis que las sustentan. Se toman decisiones independientemente de la información de que se disponga, e incluso se busca y elabora información para justificar decisiones que ya han sido tomadas. Los prejuicios y las ideas preconcebidas predominan por sobre los datos y los análisis en el diseño de la política antidrogas. (...) ni siquiera los mismos gobiernos alcanzan a disponer de información confiable y, por tanto, tampoco la pueden proporcionar. En el mejor de los casos, proporcionan información seleccionada de acuerdo con sus objetivos políticos" (p. 198).

Este contundente libro de Roberto Laserna fue pensado para una audiencia nacional e internacional, y contrasta lapidariamente con el sentido común dominante y la pseudo-ciencia que se ampara en la dominación imperial y la lucha antidrogas. Resulta extraño, por ello mismo, que en la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas, no hubiera la versión en inglés del libro, sino sólo la versión castellana. De manera simétrica, en el estante de Bolivia de la Biblioteca Benson sólo puede hallarse la versión en inglés del estudio de Carter y Mamani, sobre cuya base se establecieron las 12 mil has. de la ley 1008, no la versión castellana. La ciencia que sirve de sustento a la política oficial es más visible; la que cuestiona esta política y busca salidas alternativas queda a la sombra. ¿Otro eslabón de la epistemología colonial, sala de múltiples espejos donde los bolivianos nos miramos en inglés y los gringos nos miran en castellano?

Cap. 5. Evolución y pautas del mercado norargentino del akhulliku

"En la Quiaca no hay indios argentinos ni bolivianos. Hay, simplemente, indios" (Jaime Molins, 1916).

5.1. La fase prohibicionista

La ley 23737, que legaliza el akhulliku o coqueo, fue promulgada en 1989 en la Argentina, y se conoce como "ley Snopek", por el apellido de un senador salteño de la oligarquía, que se dice era un coqueador habitual. Esta ley legaliza el consumo y la tenencia de hojas de coca, aunque penaliza su venta y tránsito por la frontera, aún a sabiendas de que la única forma de conseguir la hoja es importándola de Bolivia, que abasteció históricamente esta demanda desde tiempos coloniales. La paradoja permite que el precio de la hoja se dispare, alimentando las considerables ganancias de importadores y contrabandistas que abastecen ese ávido mercado por generaciones. Además de esta importación a escala comercial, la legislación permite atravesar la frontera con medio a un kilo de hoja, lo que alimenta un hormigueante mercado de contrabando, tanto en el puente internacional de Villazón-La Quiaca (ligado históricamente a este circuito) como en los pasos fronterizos de Yacuiba-Salvador Mazza y Bermejo-Aguas Blancas.

El volumen del mercado argentino no ha sido cuantificado de un modo sistemático, aunque existen datos parciales que dan una idea de su importancia histórica y su dinamismo. Desde el siglo XIX, la coca fue el acompañamiento invariable de la migración estacional de la "peonada" rural boliviana hacia la Argentina. Un informe del viajero porteño Jaime Molins, titulado Bolivia. Crónicas Americanas, publicado en Buenos Aires en 1916, circunscribe su consumo a estos sectores, rurales y migrantes, de la agroindustria regional:

> "El comercio local (por La Quiaca, SRC) se circunscribe a ropas, aperos, algunas herramientas y artículos de primera necesidad. La coca es un artículo de tránsito que va a los ingenios de Jujuy, Salta y Tucumán, para la reventa a las peonadas. Se compra generalmente en Villazón, y procede del norte, de Cochabamba y La Paz" (Molins 1916:17).

Por esos años, el autor estima en 12.000 tambores la importación anual sujeta a impuestos, que equivaldrían a 265 toneladas métricas (a 22 kgs por tambor), sin contar la hoja que transitaba para el consumo personal o a través de circuitos de reciprocidad y familiares. Vale hacer notar que la procedencia de la hoja no se limita a los Yungas paceños, también a los Yungas de Cochabamba. Este mercado ha debido crecer en forma estable hasta los años cuarenta, cuando la coca boliviana pasaba sin restricciones por la frontera Argentina, dejando el rédito de cuantiosos impuestos a ambos países. Según la investigación de Mario Rabey, en 1948 el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y la "Corporación Boliviana de Productores de Coca" firmaron un contrato por el que Bolivia abastecería a la Argentina de un cupo de 500 TM de hoja de coca anuales (Rabey 1989: 58), además de las que circulaban por los circuitos tradicionales de reciprocidad, trueque y contrabando hormiga. Hasta los

años cincuenta, la demanda de hoja de coca boliviana se había duplicado.

El Informe de la Comisión para el Estudio de la Hoja de Coca de las Naciones Unidas tuvo efectos devastadores sobre estas relaciones comerciales, y la oleada de opiniones médicas y psiquiátricas condenatorias del coqueo (sobre todo desde Buenos Aires) culminó en 1951 con la firma de una resolución por el Ministerio de Salud Pública argentino, que catalogaba a la hoja de coca como "estupefaciente" (Rabey 1989: 59-60). A partir de 1952, en el contexto de un gobierno populista con firmes convicciones civilizatorias, se estableció un cupo decreciente de importación para llegar a una meta cero en 25 años (es decir, hasta 1977, a razón de 10.000 kgs por año). Además, se excluyó a Tucumán de las provincias donde se toleraba el hábito. Así se inicia el "recorte" anual de las importaciones de Bolivia, que llegarían a "coca cero" en 1977, durante la dictadura militar. Los volúmenes de coca internados a la Argentina en este período son difíciles de cuantirifar porque todo rastro de la coca desaparece en las estadísticas del lado argentino, donde la coca reaparece de vez en cuando en la crónica policial. Sin embargo Carter y Mamani han detectado documentos que atestiguan las exportaciones de coca bolivianas entre 1968 y 1976, año antes de que se decretara la prohibición total: estas van de 671 TM en 1968 a 938 TM en 1974 y 868 TM en 1976, lo que evidencia por un lado que la prohibición no estaba siendo acatada y que la demanda en lugar de decrecer había crecido (citados en Abduca, ca. 1994: 23).

Según Rabey, hasta el momento en que él escribía su artículo (1988), el hábito había proseguido en forma cada vez más abierta y desafiante, alimentado por nuevas y viejas rutas de contrabando, para las que existía una actitud de pragmática tolerancia y beneficios colaterales para las autoridades. Lo cierto es que en 1989, año en que debía cumplirse el plazo de 25 años otorgado por la Convención de Viena a los países signatarios para la desaparición de los cultivos y la supresión del hábito, el coqueo o acullico se legaliza, abriendo paso a un nuevo ciclo de exportaciones para la coca boliviana. Justamente, este nexo entre la legalización del coqueo en la Argentina y el surgimiento del mercado de la "elegida" yungueña, ha sido puesto en evidencia en la investigación inédita de Abduca (Abduca, ca. 1994: 37).

Los datos de que disponemos nos permiten señalar el dinamismo y magnitud del mercado argentino de la coca y la existencia en ese país de una cultura oficial tolerante, que reconoce el akhulliku como una costumbre exenta de estigma racial o xenofobia. Una encuesta realizada el año 2000 por encargo de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Provincia de Jujuy, entre coqueadores rurales y urbanos de 7 de los 15 departamentos de la provincia[70], le permitió estimar una demanda anual de 116. 946.48 kilogramos de hoja de coca para ese año. Estas 117 toneladas métricas de hoja de coca representan tan sólo la demanda de siete de los quince departamentos de la provincia, y sólo de la población masculina dedicada al coqueo, entre las edades de 18 y 50 años. De modo tal que, si añadimos los adolescentes, los viejos y las mujeres, además de los restantes ocho departamentos de Jujuy, las cifras totales de consumo podrían fácilmente triplicarse. Pero además de Jujuy, se coquea habitualmente en la capital y los departamentos de Salta (que tiene el doble de población) y en Tucumán, así como en Catamarca, Córdoba, Rosario y hasta en los suburbios y sitios nocturnos de Buenos Aires. La magnitud de este mercado debe ser tan significativa, que un periodista jujeño nos habló de un monto aproximado de 50 millones de $us. anuales que movería la circulación de la hoja, sólo en las tres provincias del

70 _. En la Argentina, la "provincia" equivale a lo que en Bolivia el Departamento, y viceversa.

noroeste[71]_. Por su parte, Ricardo Abduca realizó en 1994 una estimación del volumen de hoja de coca internada a la Argentina por Villazón a base del cálculo de cupos mensuales de coca de los comerciantes registrados en DINACO (a lo que sustrajo estimados del consumo local). A ello le añadió cifras estimativas para los pasos de Yacuiba y Bermejo, llegando a una cifra hipotética bastante plausible, de aproximadamente 1100 TM que serían consumidas anualmente en la Argentina, principalmente como akhulli pero también en mates, preparados medicinales y ceremonias (Abduca, ca. 1994: 35).

Según Abduca, el proceso de adopción de las formas "modernas" de consumo en el noroeste argentino, se habría iniciado en la década de los años 20 como resultado de una suerte de reivindicación póstuma del gauchaje, y se habría hecho extensiva a la gente urbana y propietaria, particularmente en medios de la bohemia nocturna y folklórica (ca. 1994: 26-27). Hacia 1924 la coca comenzó a venderse en farmacias, y esta situación continuó hasta la adopción de la prohibición total en 1977. La expansión del hábito en forma semiclandestina durante la fase prohibicionista, ha sido descrita por Rabey en los siguientes términos:

> "Según el contexto sociocultural, pueden distinguirse en esta área cuatro patrones principales de uso de la coca: a) el de los campesinos de orígen indígena, b) el de los asalariados andinos que trabajan en grandes empresas rurales, como minas o plantaciones; y c) el de los sectores populares de dichas ciudades" (Rabey 1989: 42).

Pero más adelante, cuando desarrolla el estudio de cada uno de ellos, los "sectores populares de las ciudades " resultan ser en realidad toda la gama de pobladores urbanos, comenzando por las élites regionales (pp. 50-52). Constatamos entonces que en esas dos ciudades el consumo de hoja de coca está difundido en todas las clases sociales y estratos étnico-culturales, y goza de una total legitimidad:

> "Como en estas provincias los miembros de las élites socioeconómicas coquean, el coqueo no funciona como una señal de pertenencia étnica ni de pertenencia social: en cambio, en el noroeste argentino se ha convertido en un símbolo de pertenencia regional (Ibid, p. 50).

Este hecho es fundamental en el contexto de la prohibición, ya que el coqueo se convierte en una forma de resistencia cultural a la hegemonía de Buenos Aires y en una "distinción" que valora el desacato a las leyes y genera una difusión del hábito entre las élites de estas provimcias. En efecto, en Salta y Jujuy los estratos elevados coquean de noche, en los clubes, peñas o reuniones familiares. Se sabe también de diputados jujeños y salteños que coquean de día y en público y hasta en las sesiones de la Legislatura, practicando una cultura de desobediencia civil desde la élite. Rabey identifica tres factores para explicar este creciente auge del consumo: "a) la necesidad de diferenciación que tiene la élite regional frente a la élite de Buenos Aires; b) la presencia de un importante contingente étnico sirio-libanés, y c) la ostentación de una ubicación social por encima de la ley." (Ibid., p. 50).

La etnografía que realiza el autor destaca la etiqueta social de las élites de estas provincias, que consiste en afirmar la identidad "norteña", en oposición a la "sureña", recalcando su nexo con la tierra y

[71] _Raul Noro, corresponsal de La Nación de Buenos Aires. Entrevista realizada el 31 julio de este año, en la sede de la Confederación de Trabajadores Argentinos de Jujuy. Ver video anexo, Las Fronteras de la Coca.

las costumbres locales mediante el akhulliku. La mención a la migración siria y libanesa es también fundamental para entender los modos de difusión del coqueo entre las capas más altas de la población. Al parecer, los llamados "turcos" (sirios, libaneses y palestinos), que migraron masivamente a la Argentina y al sur de Bolivia, adoptaron el hábito del akhulliku para sustituír algún otro hábito o estimulante de su cultura de origen[72]. En los relatos costumbristas de Fausto Burgos, publicados en 1927 bajo el título Coca, chicha y alcohol. Relatos puneños de pastores, arrieros y tejedoras, ya se mencionaba a los "turcos" como vendedores de hoja de coca, vinculados a la arriería puneña (que internaba la mayor parte de la hoja). Esos relatos nos muestran a uno de los sectores más antiguos y arraigados de la puna del norte de Jujuy, campesinos y campesinas de origen andino que akhullikan desde sus abuelos: pastores, arrieros y tejedoras, pero también, ocasionalmente, visitantes europeos, además de los "turcos", que la consumían y vendían. A partir de estos focos, y particularmente en los garitos o casas de juego que instalaron los llamados "turcos" en las ciudades del norte Argentino y del sur de Bolivia, es que debió difundirse el akhulliku "hacia arriba", entre las capas medias y altas de la población. Todos esos factores confluyeron, según Abduca, para la consolidación de una forma de mercado "cuasi-legal" para la hoja de coca durante la fase prohibicionista, equivalente a lo ocurrido con el qat (una hoja con cualidades estimulantes, que se masca fresca) en Yemen, Etiopía y Somalía.

Pero mientras en Tarija, Cochabamba o La Paz, el hábito permanecía restringido al mundo masculino de la bohemia o la timba nocturna, en el norte Argentino traspasó esos límites y se hizo popular en muchos otros contextos: estudiantiles, folklóricos, sindicales, electorales, futbolísticos y festivos en general. Entretanto, la migración boliviana a la Argentina continuó aportando su contingente de akhullikadores, no sólo en los ingenios sino en las ciudades intermedias y capitales de provincia que servían de destino final a la creciente oleada de migrantes definitivos. Curiosamente, esta población, quizás la más discriminada y estigmatizada en la Argentina, no lo es por el akhulliku, que goza de igual popularidad entre los sectores "criollos" o entre los migrantes de segunda o tercera generación. Esto es exactamente al revés de lo que ocurre en Bolivia. El nexo entre el consumo de la hoja y las "identidades" del noroeste argentino, nos mostrará cómo este hábito es quizás la única amalgama social que aún teje relaciones interculturales en un contexto de tales violencias y oposiciones racistas

Estas transformaciones afectaron también la composición y formas de consumo. Por ejemplo, la venta en faramacias en la década de los años 20 seguramente incidió en una elitización y restricción del consumo, y en la proliferación de circuitos ilegales de venta al detalle, pero quizás también explica la adopción del bicarbonato de sodio como álcali, en lugar de las cenizas vegetales nativas (cf. Abduca, ca. 1994), En la investigación de Rabey, la prohibición de facto vigente desde 1977 hasta el momento en que él realizó su trabajo (1988), incidió de muchos modos en la población de la región. El consumo se hizo más elitista, por el alza de precios que conlleva todo paso de una condición legal a ilegal. Pero en los sectores andinos de la puna, la escasez y precio alto de la hoja incidieron en la desarticulación de redes de reciprocidad, paisanaje o vecindad y empobrecieron la vida ritual de las comunidades. Pero también alimentaron nuevos circuitos de trueque interecológico y rutas de arriería, para suplir la ausencia de oferta comercial del producto. Entre los migrantes pobres a las ciudades, sólo los que mantenían redes de abastecimiento directas, habrán podido sustentar su hábito, mientras que en los

---

72 _. Probablemente el haschisch, que se consumía y se consume habitualmente en el Oriente Medio. Se conoce que los migrantes de esta región fueron también grandes fumadores, o sea que quizás sustituyeron el haschish por la coca y el cigarro juntos.

ingenios y minas los trabajadores podrían haberse abastecido de la hoja porque la propia empresa solía distribuírla, amparándose en privilegios y tratos con las autoridades. Pero la expansión mayor (que determinó un alza de precios, hasta hacer rentables los riesgos del contrabando) se dió entre los sectores asalariados urbanos y entre las capas medias y altas de la elite provincial.

> "En resumen, entre los sectores populares de las ciudades del noroeste argentino, además de los usos generales de la coca (como los medicinales) y de los característicos de los campesinos ocupantes de "nichos urbanos", el coqueo se ha estructurado en un patrón peculiar de uso. En éste, coquear constituye básicamente un elemento de integración social y ecológica; es también un símbolo de maduración y plenitud de derechos de pertenencia social, a tal punto que los adolescentes y las mujeres (esos "otros" de la moderna civilización) lo han adoptado como símbolo de su propio derecho a la plena pertenencia al grupo" (Rabey 1989: 55).

El impacto de la prohibición que entró en vigor en 1977, al acabarse la tolerancia regional del coqueo, determinó que la hoja de coca fuera considerada un estupefaciente, y que quienes la vendan, posean o consuman cumplan sentencias de uno a quince años de cárcel (Ibid., p. 65). La reacción a esta súbita transformación del status legal de la región no se dejó esperar, y aunque los sectores más pobres tuvieron que enfrentar la represión, además de la escasez y altos precios de la hoja, los sectores medios y altos prosiguieron con el akhulliku, en contextos no sólo privados sino públicos, en una suerte de desobediencia civil generalizada, que brindó a jóvenes, mujeres y adultos de todas las condiciones espacio de afirmación regional "norteña", a través del desacato a las normas centralistas de Buenos Aires, a las que consideraban "absurdas, carentes de vigencia" (Ibid., p. 68). De este modo, el comercio legal fue sustituído por un conjunto de rutas de contrabando, que permitieron la reconstitución de la antigua élite mercantil, a la que se sumaron nuevas vertientes de migrantes, el contrabando hormiga, y la propia reventa de la hoja confiscada por Gendarmería en la frontera.

En un viaje que realicé a Jujuy en 1998, pude advertir el enorme prestigio de la hoja de coca en todo tipo de locales de comida, guitarreada o espectáculo, y participé de una serie de ch'allas y ritos a la Pachamama en los primeros días del mes de agosto. La popularidad de estas ceremonias es tal, que en los días previos las calles de Jujuy se inundan de chiflerías ambulantes donde se vende sobre todo coca y "sahumerios" o misas rituales, a precios exhorbitantes, para ser "enterradas" en grandes ollas llenas de tierra, o en sitios rituales especiales, donde también se echa comida y coca, trago y cigarrillos. Al parecer, aquí se mezclan aportes culturales diversos (como las "misas dulces", traídas de Bolivia) con la ritualidad campesina de la puna, mas añadidos locales, que convierten a las ch'allas de Agosto en una auténtica "tradición inventada" (Hobsbawm y Ranger 1983). Pero también hemos observado otros contextos de consumo: la redacción de un periódico en Jujuy, o las salas de turno nocturno en los hospitales, son habituales espacios de akhulliku, lo mismo que el transporte a larga distancia. En mi viaje de vuelta hacia Yacuiba, me tocó sentarme al lado de un alto y rubio caballero, que exhibía un jachu voluminoso en la mejilla: era un médico salteño que se dirigía a cumplir su turno nocturno en el Hospital de Tartagal, y akhullikaba coca para mantenerse despierto y lúcido en la larga jornada nocturna, en la que debía atender desde partos, hasta crisis de tuberculosis e infinidad de casos de megacólon, cardiopatías y otros males endémicos al mal de chagas. Esta forma de consumo, que no es ceremonial sino pragmática, se debe sin duda al reconocimiento de los efectos estimulantes de la hoja, que quitan el sueño y el cansancio, y sobre todo, contribuyen a la lucidez mental y el rendimiento en las complejas

operaciones, manuales e intelectuales, que supone su trabajo. Resulta irónico pensar que, cuando los médicos de la Comisión de la ONU para el Estudio de las Hojas de Coca redactaron su informe, descartaron al rango de superstición "la creencia general de que la coca suprime el hambre, la sed y el cansancio". El que ahora sean otros médicos, igualmente blancos y occidentales, los que prueban esta hipótesis en sus propios cuerpos, nos muestra el profundo impacto, cultural y cognoscitivo, que tiene el asumir un hábito indígena en las prácticas y relaciones sociales de una región entera. Entre el pragmatismo y el placer no hay fronteras claras: ¿Acaso podríamos decir que trabajar sin goce es la única forma (austera, calvinista) de trabajar? Al intentar alivianar su ánimo con un buen akhulliku, estos médicos quizás articulaban, en su práctica, un pragmatismo lúcido, una gran paciencia y hasta cierto sentido del humor y de la humanidad que compartían con la población mayormente indígena y chola de las fronteras. Habiendo estudiado en universidades modernas, en cuyos círculos científicos el informe elaborado por la ONU en 1950 se tiene por obsoleto, la hoja de coca (como a otros, la religión o la gimnasia) quizás les ayudaría a no huir despavoridos, y a animarse a confrontar las duras realidades postcoloniales del neoliberalismo a la par que a reproducir la normalidad paradójica de un mercado, que por dictados imperiales, debe ser a la vez libre y bloqueado.

5.2. El cruce por Villazón

"Argentina se parece cada vez más a Bolivia", le dije a Félix Barra (Secretario Ejecutivo de ADEPCOCA) cuando viajábamos por la puna jujeña rumbo a la capital provincial, al sorprendernos un largo y vuelteado "desvío" entre Abrapampa, el Puesto del Marqués y el último cruce a la frontera con Chile. "Es que el neoliberalismo no tiene fronteras" me replicó --"los gobiernos son cada día más corruptos y la gente está cada día más pobre".

--Aquí fotos frontera--

Veníamos de experimentar una serie de contrastes y paradojas en el trayecto hasta La Quiaca, donde finalmente utilizamos los pasajes que nos había hecho vender poco menos que a la fuerza, un chico que trabajaba para la empresa argentina de buses "La Veloz del Norte", con oficinas en Villazón. Era uno de los muchos changos qhichwa hablantes, que enganchaban pasajeros a la puerta tren. A tanta insistencia, nos convenció para llevarnos las maletas y contactarnos con su agencia. Decidimos seguir fielmente todas sus advertencias, que confirmaban la mala fama de La Quiaca como punto fronterizo, debido a las trabas y malos tratos hacia los viajeros de nacionalidad boliviana. Ya en Oruro, nos había sorprendido ver la agencia de buses "Balut" en los altos de la Terminal, ofreciendo pasajes y servicios migratorios a cualquier punto de ese país. En Villazón, las empresas competidoras de La Veloz del Norte no eran muchas, pero llamaba la atención los lugares de destino que anunciaban: no sólo Buenos Aires, también Escobar, Zárate, Villa Madero, Lomas de Zamora y otras localidades famosas. La precisión de los nombres iba guiada precisamente a atraer migrantes hacia esos puntos, y a brindarles servicios "especiales" para enfrentar las múltiples trabas de la Gendarmería argentina. Vale la pena recordar que ha sido en esas pequeñas ciudades y barrios del Gran Buenos Aires y su cinturón hortícola, donde se han producido los más interesantes fenómenos de acumulación y compra o arriendo de tierras por parte de migrantes bolivianos, así como las mayores agresiones contra estos

compatriotas, desde violencias más cotidianas y encubiertas, hasta asesinatos y agresiones armadas, lo que da la imagen de una especie de "limpieza étnica" de baja intensidad[73]_. De este modo, ya desde la frontera se planteaba la paradoja: alta flexibilidad de las empresas argentinas en el mercado de oferta de servicios que apoyan a la migración, pero a la vez un tenaz bloqueo del tránsito fronterizo hacia cualquier potencial migrante de Bolivia. A pesar de no ser muy representativos del migrante promedio que cruza esa frontera, Félix Barra y yo pudimos apreciar de cerca estas trabas y malos tratos, seguramente en una versión mucho más blanda que la que experimentan nuestros cientos y miles de compatriotas bilingues, con bajo nivel de instrucción formal y dueños sólo de su propia fuerza de trabajo.

La oferta que nos hacía la agencia de La Veloz del Norte consistía en vendernos el billete de ida y "prestarnos" el billete de vuelta. "Sin recargo", nos habían asegurado el chango y la secretaria de la empresa aunque después nos enteramos que nos habían nomás cobrado un dólar por demás para el tramo La Quiaca-Jujuy, que sólo costaba 15 pesos (o dólares). Pero lo peor fue que La Veloz del Norte, que tenía reputación por sus cómodos buses de dos pisos, no hacía en realidad el tramo La Quiaca-Jujuy, tan sólo distribuía boletos para la empresa Jama, un nombre sugestivo para una flota de buses de lo más destartalados.

Pero además, si carecíamos de plata en efectivo, el chango nos habló de un contacto que nos podía "prestar" el dinero que teníamos que mostrar a los Gendarmes para asegurar nuestra condición de turistas (después nos enteramos del costo de este "préstamo": 300 $us). Como traíamos lo suficiente para intentar hacerlo por cuenta propia, no teníamos necesidad de ese pago extra que nos dejaría en la calle. Pero ¿cuánto dinero nos pedirían mostrarles a los Gendarmes de la tranca para que nos den visa de turistas?. En Villazón, el dueño del Hotel "Palace" nos había dicho que necesitábamos entre 50 y 100 $us por día. Resolvimos hacer una visita exploratoria hasta la Quiaca para confirmar los requisitos. Todo el mundo, aparentemente, podía entrar y salir de esa ciudad con sólo presentar el carnet, a través de una ficha numerada, que nos fue extendida sin mayores trámites ni preguntas. Tan sólo una filmadora mal disimulada registraba nuestros rostros y gestos desde una ventana de la Gendarmería. Hechas las averiguaciones, tuvimos que volver a Villazón a pedir por fax una cantidad de documentos: la última papeleta de pago o copia de las planillas donde figura nuestro nombre, certificado de trabajo o carnet de asegurado, pasaporte al día, pasajes ida y vuelta y "dinero suficiente para pagar la estadía". El cálculo tuvo que hacerse a través de conjeturas, ya que en las varias indagaciones que realizamos se nos mencionó al menos tres cifras.

A las diez de la mañana del siguiente día, hicimos fila en la frontera, con todos nuestros papeles para solicitar visa de turistas, pero el "Jefe" de los Gendarmes se salió a dar una vuelta a Villazón sin dar mayores explicaciones y nos dejó esperando. Después de una hora y media finalmente volvió y nos hizo pasar a su oficina, donde pudimos ver que la cámara que filmaba el exterior estaba conectada a una computadora bien visible, donde se veía una toma en gran angular del paso fronterizo.El funcionario nos hizo toda clase de preguntas y comentarios rudos, diciendo que "a los bolivianos no se les puede creer nada" y poniendo en duda la autenticidad de todos y cada uno de nuestros documentos. Cuando nos pidieron mostrar el dinero que acreditaría nuestra solvencia como turistas, Félix mostró quinientos $us y pidió quedarse 7 días. Yo mostré 800 y pedí 10 días. Aceptaron con reticencia, por lo que conjeturamos que habían calculado una suerte de aritmética racial entre nuestros colores de piel y fachas

73 _. Por ejemplo, ver los reportajes de La Prensa el 3 de mayo, 25 de mayo y 9 de junio del 2000.

respectivas.

Un graduado de Salta que está haciendo su tesis sobre la "formación de identidades en la frontera Argentina-Bolivia", nos confirmó más tarde que el cruce de la frontera representaba un boyante negocio ilegal para una serie de rubros, sobre la base del contrabando, el intercambio desigual y la extorsión a los migrantes, principalmente bolivianos y peruanos. Para comenzar, había empresas que "prestaban" a los migrantes laborales bolivianos, a razón de 100 $us por día, por diez días, para el ritual de la exhibición del dinero ante los Gendarmes argentinos. Una vez en el bus que los internaría en ese país, la agencia prestamista mandaba al encargado de cobrarles. Pero en vez de devolver 1000 $us, ¡los aspirantes a inmigrantes ilegales devolvían 1300 $us., resultando una tasa de ganancia del 30% en algo más de una hora! ¿Será que el mercado laboral argentino compensaría con creces la entrega de esos $us 300, obtenidos quién sabe con cuánto sacrificio en Bolivia, y entregados como parte de las exigencias ineludibles del proceso migratorio? A este sistema de explotación calculada de las trabas internacionales, Ricardo Abduca lo ha denominado "renta de frontera": un espacio donde la frontera misma y la localización de los actores permite el nexo entre poder político y económico, entre ganancia comercial y prebenda (ca. 1994: 9-10).

Al pasar a la Aduana mostramos el medio kilo de hojas de coca que cada uno traía. Ese era el límite que habíamos calculado nos permitirían pasar sin problemas. Es que las averiguaciones hechas en Villazón y La Quiaca nos mostraron también cifras cambiantes. Las cocanis de Villazón y Tupiza nos dijeron que el tope era cuarto kilo, el dueño del hotel Palace nos dijo medio kilo, y el "indio King", minero boliviano entrevistado en La Quiaca (ver Las Fronteras de la Coca, Anexo 2), nos dijo que dejaban pasar hasta un kilo.Optamos por el término medio y tuvimos que vender el resto de nuestra coca en Villazón al mismo precio en que la habíamos comprado. Además de la coca, hicimos registrar el equipo que portábamos: cámara de video y fotografía, y grabadora portátil.

En un viaje anterior, en 1996, La Quiaca me había parecido un pueblo pujante, lleno de gente y de almacenes y tiendas que ofrecían todo tipo de mercancías para abastecer un intenso contrabando "hormiga" de Argentina hacia Bolivia. Ahora era un pueblo fantasma, lleno de almacenes cerrados, puertas con candado y casas abandonadas, mientras que Villazón estaba lleno de gente y mostraba un comercio hormigueante, con galerías de ropa y electrodomésticos al estilo "miamicito", tiendas de abarrotes y una veintena de puestos donde se vendía coca, lejía, golosinas y alcohol. Durante la larga espera frente a la gendarmería, sin embargo, vimos que la fila de "hormigas" seguía siendo unidireccional, siempre de la Argentina hacia Bolivia. Una cantidad de cargadores, hombres y mujeres, portaba grandes bultos en la espalda, yendo y volviendo, con los pocos artículos que todavía ofrecían ventajas comerciales a la decaída industria del vecino país. Vimos pasar refrescos y harina, además de naranjas y mandarinas. Vimos también un gran camión que pasó hasta la riel y comenzó a descargar cajas de pimientos, tomates y cítricos. Filas de camiones estacionados, todos de placa argentina, esperaban su turno conteniendo quién sabe qué productos bajo sus toldos, pero nada similar del lado boliviano. Los contrastes no podían ser mayores entre la intensidad y direccionalidad del contrabando hormiga por el puente, y la densidad comercial de las respectivas ciudades en ambas bandas del río. Si la abundante mercadería boliviana que se veía en las tiendas de Villazón cruzaba hacia la Quiaca, lo hacía de un modo invisible para nosotros. En cambio, los escasos productos que aún estaban a la venta al otro lado de la frontera, cruzaban a ojos vistas por la Aduana boliviana, en las espaldas de cargadores de nuestro país.

La disparidad era mayor aún en el caso de la coca. Si bien habíamos visto cuantiosas cargas de coca en la terminal de Villazón, como otras veces lo habíamos constatado también en Tupiza, Yacuiba y

Bermejo, la coca desaparecía en la frontera misma. Pero cuanto más nos alejábamos de la frontera, descendiendo por la puna jujeña y la quebrada de Humahuaca hacia las capitales provinciales de Jujuy y Salta, más conspicua se hacía la oferta mercantil de la hoja de coca, y más lejana quedaba la evidencia de sus trayectos prohibidos en el momento de pasar por el puente internacional.

5.3. Jujuy y Salta en el mes de la Pachamama.

El 27 de julio, a nuestra llegada a Jujuy, nos alojamos por una noche en un hotel cerca de la terminal, y salimos a dar un paseo por el centro de la ciudad. Deambulando, nos topamos con un salón iluminado, con grandes ventanales que nos permitieron distinguir un público numeroso, mayormente masculino, en torno a una decena de mesas de billar. A la vista mostraban grandes jachus de coca en sus mejillas, mientras se concentraban silenciosamente en las jugadas. Así que decidimos entrar, para explorar esa atmósfera social y cultural, donde el coqueo en público no parecía acarrear consigo ningún tipo de verguenza.

--Aquí fotos billar--

El ambiente era espacioso y las mesas de billar se distribuían en dos amplios salones, iluminados con luces de neón. En grupos de dos a cinco, estos noctámbulos jujeños estaban entregados a la precisión y concentración del juego, e invariablemente coqueaban como la cosa más natural. Eso sí, el consumo era estrictamente individual; nadie hacía alardes de invitar coca a nadie, y de rato en rato, tan sólo un pomito con "bica" era abierto para reforzar el sabor y el vigor de la hoja, que a esas alturas abultaba notoriamente la mejilla. Por el modo de akhullikar, se notaba que estos consumidores jujeños eran verdaderos conocedores. Nadie mascaba la hoja, y el jachu (bolo o akusi) se mantenía quieto en la mejilla, por horas, dándoselo vuelta suavemente de rato en rato. La coca se chupaba, y se mezclaba a intervalos regulares con bicarbonato o llipta de ceniza. Al promediar la media noche y al calor de una especie de singani de papa (llamado ginebra) Félix se entusiasmó y empezó a invitar su coca a los parroquianos de la mesa vecina. Aunque era un gesto poco usual, los tres interlocutores entablaron un cordial diálogo con nosotros, al que poco después se sumó el mozo del local, un hombre delgado con peinado a la gomina y bigotes, se diría una estampa extraída de esas revistas Para Ti de los años 50, pero que coqueaba. Félix recibió varias invitaciones de trago y ofreció a su vez abundante coca. Era toda una novedad que un productor de la hoja se apareciera por Jujuy, para conversar y compartir su coca con esos consumidores tan alejados geográficamente de los Yungas. Uno de ellos --que resultó ser periodista de El Pregón, el periódico más prestigioso de la provincia-- nos dijo que la coca que más gusta en ese círculo es la taki o menuda, que tenía fama por ser de los Yungas de La Paz. Pero también reconocían la existencia de la hoja "elegida" y el precio cada vez más caro que pagaban por ella en círculos más elitarios de Jujuy, y sobre todo en Salta. Allí "Hasta los legisladores coquean" nos señalaron, en una frase que se convertiría en leitmotiv de casi todas nuestras entrevistas.

Félix Barra: "Cuánto le cuesta esa bolsa de coca?
Coqueador: "Dos pesos"
Félix Barra: "Y cuánto coquea usted por semana.

Coqueador: "Uf. Coqueo dos bolsas por día yo...
Félix Barra: "O sea gasta cuatro pesos diarios.
Coqueador: "Diarios.... Así que tienen que traer urgente la coca de ustedes para aca...." (ver Las Fronteras de la Coca, Anexo 2).

--Aquí fotos diálogo en billar--

Los tres jujeños recibieron contentísimos puñados de hoja de la mano de Félix y el periodista nos citó para una entrevista en el periódico al día siguiente. El almanaque de ADEPCOCA fue también entregado al mozo del bar para que lo cuelgue en testimonio de nuestra visita. Al recorrer la vista por las paredes me dí cuenta que estaban llenas de anuncios pintados de la Coca-Cola, y me pareció una gran ironía que tengamos que buscarle un rinconcito al almanaque de los cocaleros, cuyo producto está prohibido de transitar por la frontera, a diferencia de la bebida patentada por los gringos. Sería el inicio de una larga serie de paradojas y novedades, que dejaron atónito al Secretario Permanente de ADEPCOCA y que yo me esforcé por captar con el "ojo mecánico" que quería torpemente convertir en prolongación de mi mirada.

Las imágenes que registré de la gente jugando billar y akhullikando me permitieron tener una primera apreciación del mundo masculino y nocturno en el que se inscribía el consumo tradicional de hoja de coca. Desde el mozo hasta el último de los parroquianos de este salón, situado en lo más céntrico de la ciudad, usaban la coca en una de sus clásicas formas: como estimulante para mantener la mente lúcida y no sucumbir al sueño. Más que los billaristas, que fumaban también en su mayoría, la gente sentada en las mesas combinaba el coqueo con el trago, además del cigarrillo. Las bebidas consumidas eran mayormente ginebra, cerveza y vino, de la industria local, además de whisky y otros tragos importados. Al despedirnos eran las dos de la madrugada. El ambiente estaba más bullicioso y movido que cuando entramos, y era seguro que la mayoría de coqueadores se amanecería hasta el sábado, como en un "viernes de soltero" de los que se hacen en La Paz, pero sin tanto alcohol. La concentración, el estilo, la forma individualizada del coqueo, nos convencieron de la naturaleza moderna de estos consumidores, pertenecientes a una cultura urbana provincial que sin duda tenía también muchos elementos, quizás inadvertidos, de la tradición andina[74]_.

Días más tarde, en el local de la Asociación de Residentes Bolivianos en Jujuy se festejaba la víspera del 6 de agosto. En esta nueva ocasión de trasnochada general, no vi más que consumo de trago, comida y Coca Cola. La coca era un hábito de excepción entre los residentes medio elitarios que habían pagado 12 $us (o pesos argentinos) como derecho de ingreso a la fiesta en homenaje al aniversario de Bolivia, amenizada con orquesta y con derecho a un picante mixto. A diferencia del céntrico billar de Jujuy, en la fiesta de los bolivianos casi nadie coqueaba (al menos hasta esa hora, serían las 12.30). ¿Cómo se explica esta paradójica asimilación de un hábito indígena por las capas medias e intelectuales de Jujuy, y su ausencia entre la élite de los migrantes de Bolivia, pese a ser la cuna del producto y de la población que ha difundido los ritos y tradiciones que se le asocian? El 6 de agosto, los bolivianos presentaron como "Saya" una versión empobrecida de la danza "Caporales", lo que reforzaba aún más la paradoja, por ser la danza de la Saya una de las especialidades de las poblaciones afroyungueñas

[74] _. Según la investigación inédita de Ricardo Abduca, esta forma moderna de coqueo se habría establecido en el noroeste argentino a partir de la década de los años 20 (Abduca, ca. 1994: 26-28).

cultivadoras de la hoja de coca.

La entrevista en el periódico El Pregón, por la mañana, nos confirmó la difusión del coqueo en capas más amplias y en contextos distintos al nocturno. Redactores y redactoras del periódico gustaban de la hoja, e hicieron una pausa colectiva para compartir con nosotros después de la entrevista que nos hizo una de las periodistas, que destacó al día siguiente con grandes titulares[75]_. Recibiendo las hojas que le invitaba Félix, un fotógrafo extendió ambas manos ahuecadas, tal como se acostumbra en Bolivia. "¿Así también se recibe la coca aquí?" --le pregunté. "Si, claro. Más que todo por respeto", me contestó. Los redactores de la fila del fondo tenían sacaron sus recipientes para guardar la coca que les ofrecía Félix. Uno de ellos había habilitado una lata de película vacía, con una bolsa nylon para preservar la frescura de la hoja. "Por la noche se coquea más" --nos dijo. Una periodista resumió las ambiguedades entre la tolerancia consuetudinaria y la ley:

> Periodista. "No se en qué ley, pero hay un artículo que permite el coqueo, sin ningún tipo de problemas. Pero ¿qué es lo que pasa? Que está permitido en Salta y en Jujuy pero en el resto del país no. Mi cuñado, que es una persona que viaja mucho, que va a Buenos Aires y qué se yo; se quiere morir cuando sale de territorio jujeño, porque si lo llegan a pillar con medio kilo de coca, va preso. Con hoja de coca, va preso. Porque no saben en Buenos Aires que aquí hay un pedacito de ley, un artículo, que permite el coqueo" (Entrevista colectiva, El Pregón, 30 de julio, 2001, ver video Las Fronteras de la Coca).

Quizás por eso sería que a medida que se avanza hacia el sur, encarece astronómicamente el precio de la hoja. Un kioskero jujeño, que tenía su puesto en una de las calles más céntricas de la ciudad, nos indicó que en Catamarca y en Córdoba el kilo de hoja cuesta 70 $us, y que la onza de la hoja, en Buenos Aires, llega a costar 20 $us, sumas astronómicas si se comparan con el precio al productor en Bolivia, y aún con el precio al detalle de la mejor hoja en Villazón.

--Aquí fotos periódico El Pregón--

La intensidad, alcance geográfico y seriedad de la prohibición fue objeto de diversas conjeturas en nuestro recorrido por las ciudades de Salta y Jujuy. El periodista Raúl Noro, corresponsal de la Nación de Buenos Aires, y coqueador habituado, nos regaló unas tarjetita donde estaba transcrito el artículo 15 de la Ley 23.737 sobre Estupefacientes:

--Ojo: Sustituir texto por foto--

> "Art. 15: la tenencia y el consumo de hojas de coca en su estado natural, destinado a la práctica del coqueo o masticación, o a su empleo como infusión, no será considerada como tenencia o consumo de estupefacientes"

---

75 _. "Cocaleros de Bolivia miran con esperanza a Jujuy" titula la entrevista (El Pregón, 30 julio 2001), y tiene un largo subtitulado que dice "Plantean que ya que el coqueo es legal, debería permitirse -bajo estrictos controles- las importaciones de hojas de coca. Advierten que de este modo, se evitarían millonarias evasiones impositivas tanto en Argentina como en Bolivia y se favorecería a productores y consumidores".

Más abajo, se añadía la siguiente aclaración:

"La ley 23.737 fue sancionada el 21 de septiembre de 1989, promulgada el 10 de octubre de 1989 por aplicación del artículo 70 de la Constitución Nacional y publicada en el Boletín Oficial el 11 de octubre de 1989"

Portando esta tarjeta, que había sido impresa por el Congreso de la Nación en agosto de 1994, los consumidores que deseaban desplazarse fuera de las provincias donde el consumo era ampliamente tolerado, podían defenderse de cualquier acoso o malentendido con la policía, y proteger sus derechos como consumidores, para no ir presos, como temía el cuñado de la periodista de El Pregón. La difusión de la ley, y la paradoja que implica la legalidad de la tenencia y consumo y a la vez la prohibición del "tráfico" o transporte y comercialización de la hoja a través de la frontera, eran frecuentemente objeto de noticias y comentarios de los periodistas del norte argentino. Para nadie era un secreto que el cruce ilegal de fronteras conlleva innumerables abusos, y penaliza a los productores y pequeños comerciantes bolivianos de la hoja, mientras da lugar al contrabando en gran escala y al enriquecimiento ilícito de los propios gendarmes, que --según se nos dijo reiteradas veces-- no sólo recibían "coimas" para hacer la vista gorda, sino también revendían la hoja confiscada, aunque en ocasiones también incineraban algunos tambores a la vista del público en la explanada de ingreso hacia La Quiaca (entrevista con Zacarías Gutiérrez, La Quiaca, 7 agosto, 2001). De otro lado, se sabe incluso que el cruce ilegal de fronteras supone inmensos riesgos para ciertas capas de la población, estigmatizadas como indígenas y bolivianas. La antropóloga Mercedes Costa, residente en Maymara, nos comentó que al cruzar el río fronterizo en la zona de Santa Victoria, una wawa había sido asesinado en las espaldas de su madre, por gendarmes que pincharon su q'ipi en busca de un contrabando de hojas de coca (Maymara, 2 de agosto, 2001; ver el video Las Fronteras de la Coca):

--Sustituir algunos textos por fotos letreros Salta--

En Salta, pudimos hacer un recorrido por varias calles céntricas, donde se exhibían letreros de diverso tipo publicitando la hoja: No lo comentes. Coca tipo Exportación. Seleccionada, Despalillada, Común. Además, el letrero anunciaba la venta de golosinas, bebidas y cigarrillos. Otro almacén, llamado Ke Koka, vendía hoja de todo tipo en paquetes de una, dos onzas y hasta cuarto kilo. En su logotipo, las letras E, O y A estaban diseñanas como hojas de coca. Coca Seleccionada. Bica Boliviano, decia un letrero adicional apostado en su puerta.. El Almacén San Silvestre, con sucursales en Salta y otras ciudades, portaba un letrero luminoso con el dibujo de dos nítidas hojas de coca rodeando su logotipo. En todos ellos, el producto se expendía en bolsas especiales, a veces incluyendo el bicarbonato o llicta en una bolsita aparte. El almacén Secus y el Ke Koka tenían stickers con el logo del local y un vistoso despliegue visual de hojas de coca. El San Silvestre había hecho imprimir sus bolsas de plástico con su logotipo y una hoja de coca de gran tamaño en la parte superior, dando las direcciones de sus sucursales. Era sin duda un Almacén mayorista, que probablemente distribuía también a otros comerciantes y traía la coca en grandes cantidades, mediante jugosos "tratos" de contrabando con la Gendarmería en la frontera.

Los clientes paraban en sus autos, entraban y salían con bolsas de hoja de coca, y vimos tanto hombres como mujeres de todas las edades. Muchos de ellos ni siquiera hacían verbalmente el pedido:

ponían las monedas o el billete en el contador y recibían las bolsas acostumbradas. Los dependientes de los almacenes nos contaron acerca de su selecta clientela: abogados, jueces, médicos, profesionales y todo tipo de empleados, que compraban regularmente una cantidad de hoja para un hábito diario. Casi podría decirse que las otras mercancías juntas no sumaban la importancia de la hoja de coca en su giro comercial diario. En un local más bien modesto, en la misma calle que el almacén Secus, vi parar a un automóvil con dos jóvenes. Uno de ellos, vestido con una gorrita al revés y pantalones anchos, se acercó pidiendo una bolsita, por la que pagó dos pesos. Le dije, mostrándole mi propia bolsa: "¿Ustedes también mascan coca?". "No se masca, señora, se coquea, se chupa suavemente sin mascar las hojas", y me hizo una demostración práctica del coqueo, como si yo fuera una turista.

Muy distante del centro, descubrimos también que en Salta había un mercado semiclandestino de "caseras" bolivianas asentadas en precarios puestitos. Vendían coca, alcohol y una variedad de lejías, y tenían las bolsas verdes con las que se vende habitualmente la coca en Bolivia. Ahí se expendía cantidades hasta de cuarta libra, y tenían varias bolsitas empaquetadas, de una onza, listas para la venta. En el tiempo que duró nuestra visita no pudimos ver más que a compradores modestos, que parecían trabajadores bolivianos migrantes. Ello sin duda se debía a la diferencia de precios. Se podía conseguir la coca "menuda" o taki hasta en 1 $ la onza, mientras que en los almacenes del centro, la taki se vendía en 2.50, y la seleccionada en 3 por cada onza (de 30 gr). La hoja despalillada, con lejía incluída, se vendía hasta en 4 pesos o dólares la onza. Esto hacía un precio por kilo de 138 $us, es decir 13.8 veces más que la mejor coca elegida del mercado de Villa Fátima. Con esos niveles de precios y la difusión del consumo, es posible que la encuesta realizada por la Secretaría de Salud Pública de Jujuy quedara corta, pues no había incluído a la población menor de 18 años y mayor de 50 años, ni a las mujeres, que formaban hasta el 30 % de la clientela que vimos entrar a comprar coca en los almacenes del centro de Salta.

En Salta nos hicieron dos entrevistas: en la radio FM Noticias 88.1 y la Radio Universidad. En ambas entrevistas, se desató un diálogo con los oyentes, que por lo general manifestaban apoyar los puntos de vista de Félix Barra, añadiendo datos o complementando con análisis y opiniones. Un oyente da lectura al artículo 15 de la ley 23777 sobre estupefacientes, aclarando que la omisión de la comercialización y tránsito por la frontera se debían a la falta de reglamentación de esa ley, antes que a una prohibición expresa. El mismo calculó en medio millón el número de coqueadores del norte argentino, entre Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca (Entrevista en Radio FM Noticias, 30 junio 1999). La noción de "blanqueo" (legalización) de la economía "negra" (contrabando) de la hoja de coca, fue sugerida en varias intervenciones, aunque a nosotros el término nos sonaba raro por su asociación con la "blanca". Coincidimos en cambio en la idea de que en la frontera había una "zona gris" de ambiguedad entre tolerancia y represión, que permitía el florecimiento de los tratos ilícitos, la corrupción y la discriminación.

Por la noche fuimos a una Peña céntrica, donde en tres de cada cuatro mesas la gente coqueaba, unos con bicarbonato y otros con lejía molida, en platillos o pomos especiales. El estilo del coqueo, al igual que en el billar de Jujuy, era de conocedores. Nadie mascaba la hoja, y los jachus se retenían por largo tiempo en la boca, abultándose parsimoniosamente con nuevas recargas de hoja y de la sustancia alcalina que debía promover, junto con la saliva, el metabolismo químico de sus 14 alcaloides. En una de las mesas, nuestro amigo y colega Julio Lencina registró en la cámara la imagen de una rubia salteña, alta funcionaria de la Dirección de Prevención de Adicciones, mientras coqueaba "profesionalmente", con bicarbonato, antes de realizar un brindis con una amiga. Ella mencionó la ley que habilita al coqueo, y su

uso habitual por los médicos del norte argentino, para el tratamiento y la prevención de adicciones. En el piso de abajo, la gente coqueadora era de lo más variada, y aunque en conjunto, en el local habían más hombres que mujeres, era habitual verlas también a ellas coqueando. Una imagen me es particularmente simbólica de los nuevos contextos del consumo de la hoja de coca. Sobre la mesa, una joven y guapa mujer había colocado las llaves de su auto y el teléfono celular. Al lado, la bolsita de coca y el platillo de bica. Ella servía el vino, completando la imagen de una consumidora moderna, quizás profesional independiente o burócrata, que disfrutaba como muchas de la soltura y liberalidad de la juerga nocturna, con sus sabores y modas peculiares.

--Fotos peña Salta y Concierto Cafayate--

Al día siguiente pudimos asistir al Concierto de la Montaña, en el Anfiteatro natural camino a Cafayate (al sur de la provincia), donde el imponente escenario de una garganta de roca sirvió de concha acústica a un extraordinario concierto de música tradicional y clásica, que reunió a los más selectos folkloristas del noroeste más un conjunto alemán de metales. El coqueo, el baile, la música boliviana y del norte argentino conformaban un contexto peculiar, que hubiera molestado a más de un purista y chauvinista del folklore. El hecho de que un conjunto de Buenos Aires asumiera la música boliviana (desde Ojos Azules hasta Señora Chichera, pasando por la Diablada) no me molestaba como un "robo" cultural, antes bien, me mostraba el potencial expansivo e hibridizante de la cultura andina, en una Argentina cuya modernidad en crisis revela a la cultura metropolitana tan sólo como un espejo distorsionado de occidente. Y allí también, invariablemente, junto con las empanadas y el locro, el vino y la ginebra, se hallaba el coqueo, en grupos de gente variopinta, desde hippies artesanos hasta profesoras universitarias, pasando por la bohemia y la intelectualidad de izquierda, los sobrevivientes de "el proceso" y los largos años de dictadura. En este ambiente, a la vez cultural y políticamente definido, el coqueo era todo un símbolo. Una pareja de amigos: Josesito y Coca, podrían darnos el epítome: Él, coqueador habituado, porteño residente hace muchos años en Salta. Ella, fumadora empedernida y también gustera de la coca, viuda de un desaparecido político de los años 70, pensionada ahora pero aún afectada profundamente por el suceso. La risa franca de Coca y la broma de su nombre se completan con el de su inseparable perrito Bica, un diminuto ch'api blanco que hace las delicias de sus amigos. En la imponente garganta del Anfiteatro de Cafayate, el compartir la coca fue sumarnos a un mundo cultural a la vez mercantil y pleno de resonancias emotivas, que conectan a la cultura de la coca con la memoria y la política.

Por la noche del 31 de julio, ya de vuelta en Jujuy, fuimos al restaurant "Manos Jujeñas", cuya propietaria, la "Negra" Cabanas es una quiaqueña hija de bolivianos. Es uno de los mejores restaurantes típicos de la ciudad y allí se come picante de lengua y sajta de pollo, además de todo tipo de platos puneños, en sesiones amenizadas por una peña con los mejores folkloristas de la quebrada. Esa noche era una velada especial, pues debía realizarse la ceremonia de la Pachamama. La dueña del local, con una coplera de la Quebrada y el conjunto de Tomás Lipan auspiciaron la ceremonia, que consistía en enterrar un plato de tiltincha o cocido de granos, carne y tubérculos, en un berque u olla grande de cerámica cocida, llena de tierra. Luego se tapaba la comida con la tierra y se cubría la olla con coca. En esta parte de la ceremonia, los auspiciantes invitaron a todos los presentes, y se formó una larga romería de gente echando coca, haciendo parar cigarrillos encendidos sobre la hoja, y ch'allando con vino y trago. El local estaba repleto, y esta vez la mayoría de parroquianas eran mujeres. Una mesa, con tres

guapísimas chicas, estaba provista de abundante coca y vino, además de cigarrillos. A la hora del baile, al ritmo de la melodiosa voz de Tomás Lipán, las chicas se lucieron con chacareras y zambas, que bailaban entre ellas con sensualidad homoerótica. Sus ajustados pantalones de cuero, melenas rubias y pulseras de plata las mostraban como personajes cabales de esa modernidad nocturna del norte argentino, mezcla de tradiciones inventadas, vagas memorias familiares y muchos préstamos y asimilaciones culturales.

--Aquí fotos restaurant Manos Jujeñas--

Variantes de este tipo de ceremonia de la Pachamama se realizan en Jujuy y en varias partes de Salta, durante todo el mes de agosto, pero principalmente en la primera quincena, con picos altos el 1°, el 15 y el 31. El primero, a las 11 de la mañana, en el mercado artesanal de Jujuy, detrás de la antigua estación, se realizó una variante más concurrida e igualmente festiva y ceremonial, de la ch'alla a la Pachamama. El entierro se realizó en el jardín municipal del frente, y se consumió abundante coca, tiltincha y chicha, además de vino. Folkloristas como Tomás Lipán y varios conjuntos de la Quebrada amenizaron la fiesta, que duró hasta pasado el mediodía.

Por la tarde nos fuimos a Maymara, a una hora de Jujuy, a visitar a Mercedes Costa, una antropóloga porteña que vive hace años en la quebrada, estudiando el turismo, la migración boliviana y las paradojas culturales del noroeste. Como anticipando la crisis, Mercedes ha abierto el restaurant "El Patio", en Tilcara, ocho kilómetros al norte de su casa. Luego de despedir a Félix Barra, que volvía a La Paz esa noche, Mercedes me relató la cantidad de abusos que le había tocado atestiguar en la frontera de Santa Victoria, una de las zonas de mayor tradición en arriería y contrabando de la región. Al día siguiente, realizó por segundo año la ch'alla de su local, con la mesa que yo le había traído de regalo de Bolivia. Allí hicimos un invento, entre paceño y jujeño, quemando la mesa dulce y a la vez enterrando comida, coca y trago en un hueco en el patio. La plaza entera de Tilcara olía a incienso y q'uwa.

La proliferación del "sahumerio" o "mesa dulce" en las ceremonias del norte argentino parece ser de reciente data. El entierro de comida, en cambio, es una tradición de las comunidades de "arrieros, pastores y tejedoras" que describió el narrador costumbrista Fausto Burgos, y seguramente fue una creación colonial temprana. En el mercado de Jujuy, era impresionante ver la cantidad de diminutas "mesas", hasta a tres por un peso, con dulces y misterios, pacha mixtura y q'uwa, untu y figuras de animales y casas, caminos o negocios, en medio de lanas de colores y coca. Este comercio temporal era visible en todos los poblados hacia arriba de la quebrada, y tiene que ver con la revitalización de una serie de ritos de los migrantes bolivianos, que van desde fiestas patronales, hasta alasitas y el más variado comercio de objetos rituales traídos mayormente de Potosí y Oruro. Hace treinta años, cuando me tocó vivir por una breve temporada en Jujuy, estos ritos a la Pachamama no eran tan difundidos ni se hacían en público. El hábito del coqueo era en cambio generalizado, e incluso pude sobrevivir durante mi corto exilio vendiendo coca y bica antes de los partidos, en las puertas del stadium, donde me paraba con una caja de cartón dos o tres veces por semana.

Seguramente los mineros bolivianos que eran enganchados para las minas de estaño de la puna (principalmente Pirquita y El Aguilar) tuvieron también su parte en introducir la ritualidad andina y la ceremonia de la ch'alla al estilo boliviano, lo mismo que los zafreros contratados por las empresas agroindustriales de Salta y Tucumán. Pero ahora el rito se ha extendido y difundido "hacia arriba", y se da en todos los contextos y clases sociales de la región, con caracteres de una "tradición inventada" (cf

Hobsbawm y Ranger).

Aunque nos faltó realizar una etnografía detallada del coqueo en contextos no rituales ni festivos (como la universidad, el parlamento, los juzgados, los hospitales, las canchas deportivas), las evidencias directas e indirectas apuntan a una pauta de consumo tan generalizada como la del café en otros contextos urbanos y modernos. Ya que "compartir" la coca sólo se da en situaciones y ritos más tradicionales, el consumo individualizado el habitual y se halla difundido entre todos los estamentos profesionales, entre hombres y mujeres y en todas las edades, desde la adolescencia a la vejez. Todos los taxistas que nos llevaron respondieron positivamente al ser interrogados si consumían habitualmente la coca. Los conductores de buses, tanto a la ida como a la vuelta, coqueaban durante todo el trayecto. Y los periodistas, tanto en las radios como en los periódicos donde nos entrevistaron, eran campeones del coqueo. Respondiendo a la pregunta sobre cómo se iniciaron en el consumo, la mención a la cura de alguna enfermedad (digestiva, como la gastritis; o psicológica, como la adicción al tabaco) fue muy frecuente. Entre el gusto y la utilidad, el término medio parece ser la "costumbre". Así, como muchos de nosotros, lo que al principio fue una ayuda para quitarnos el sueño, o para combatir una úlcera, terminó asumiéndose "por gusto", como un hábito que permite no sólo ingerir alcaloides, antiácidos o vitaminas, sino también simbolizar un status, una pertenencia y un modo de ser persona en el contexto de la modernidad mercantil polimorfa del neoliberalismo, con sus gustos y hábitos engarzados localmente, pero a la vez conectados a circuitos cada vez más amplios de nformación y comunicación de significados.

5.4. El "Indio King" de La Quiaca

La vuelta a Bolivia, por la misma ruta, me llevó a la búsqueda de Zacarías Gutiérrez, el dirigente y fundador de la Diablada "Los Mercenarios", que a mediados de los años noventa provocó un sonado escándalo y hasta líos diplomáticos entre Villazón y La Quiaca, según el estudio de Gabriela Karasik. Las investigaciones de Karasik (1987, 1995, 1999) han puesto en evidencia el doble rechazo que reciben las muestras de folklore "boliviano" fronterizo. En particular, el carnaval de La Quiaca muestra las ambiguedades que cruzan las politicas nacionales y las prácticas identitarias de estas poblaciones, llegando a conflictos abiertos entre los dos países, que desprecian por doble partida a los danzantes. Desde el lado argentino se esgrime el argumento de la invasión cultural, pero en Bolivia se maneja el tema del "robo de cultura", para estigmatizar a los jóvenes "bolivianos de La Quiaca", que participan de la diablada como parte de una resistencia cultural generalizada entre los migrantes de segunda generación. En la Quiaca, por indicaciones de Gabriela, buscaba pues, a Zacarías, sin saber qué nexos tendría con otros ritos del tío que me interesaban[76]_.

Como Zacarías hijo no estaba, entrevisté a Zacarías padre, quien accedió a relatarnos su historia como migrante boliviano. Cuál no sería nuestra sorpresa al enterarnos de que el padre de Zacarías era el legendario "Indio King", sobre quien se han escrito cuentos, relatos y circulan muchas historias y anécdotas orales. Había nacido en Toledo, en el departamento de Oruro, de madre india. Desde muy joven, cuando migró a la Argentina en el año 1953, tenía el apodo de "indio King", una suerte de rey de

76 _. Ver el proyecto de investigación "El Diablo no tiene fronteras", consumos culturales y situación de los derechos humanos en la frontera boliviano-argentina.

los cateadores empíricos bolivianos que contribuyó con sus saberes al auge oligárquico de la minería. Participante de la revolución del 52 con armas en la mano, el indio King, un minero con 10 años de experiencia en Huanuni, Siglo XX y San José, paradójicamente no consiguió trabajo en la minería nacionalizada. En un arranque de rabia, junto con varios otros mineros en su misma situación, se decidió a emigrar a las minas del norte agentino. Por entonces, la mina Piriquita se hallaba estancada, y la mina El Aguilar funcionaba a media asta.

Acompañaba al Indio King una fama de cateador infalible, aunque dado al alcohol y a extraños ritos indígenas al diablo. Por ello mismo, parecía ser el recurso de última instancia para una mina deshauciada y en quiebra. El campamento ya había sido levantado, y seguramente a insistencia de los trabajadores bolivianos --que no querían perder su fuente de trabajo-- mandaron a llamar a King hasta Villazón, donde se hallaba en una de sus rachas más furibundas de borrachera. "Tiene poder el alcohol", me dijo cuando me llevó frente a su altar, donde siete máscaras de diablos y chinas se hallaban colocadas en un despliegue impresionante, dos de ellas sobre tigres disecados, el resto con sus vestidos completos, en torno a dos grandes fotografías de imágenes que había creado con sus propias manos el Indio, con núcleos de estaño y plata recubiertos de barro, el "tío" de la mina Piriquita y la "usqulla" de Santa Victoria.

El testimonio del Indio King es la narración detallada de su primer ingreso a la mina Pirquita, acompañado de un minero evangélico a quién convirtió de emergencia y dejó esperando en el ingreso a las galerías, después de haber coqueado y bebido para darse fuerza de atravesar el hielo y el agua que anegaban la bocamina. Se había munido de básicas herramientas y sobre todo de implementos ceremoniales: coca, alcohol, ofrendas rituales, y se metió hasta el tope, al finalizar los últimos túneles embovedados con callapos o troncos. Su ingreso y confrontación con las entrañas de la mina tuvo las características de un trance, potenciado por una forma de akhulliku ritualizado, intenso, que escupe jachu tras jachu y liba de por medio. La plegaria y el rezo fueron como un diálogo, ríspido a ratos, y a ratos suplicante, tras de lo cual, la intoxicación, el sueño, la búsqueda a tientas con el combo y el saboreado del mineral. Ambas prácticas --las rituales y las empíricas-- son indisolubles en su habitus de cateador, y lo llevaron a descubrir la veta de casiterita de estaño que salvó a Pirquita de la quiebra y que le permitió 27 años de ininterrumpido auge.

--Aquí fotos Indio King y su altar--

El Indio King es también un legendario falsario y abandonador de mujeres. Tiene 41 hijos en 16 mujeres, y ahora llora y se arrepiente de lo que las ha hecho sufrir. "Tanta riqueza ha pasado por mis manos.... Y ahora no tengo nada". "Así también el Ukako da, así también quita". Su introspección nos lleva al terreno de creencias andinas con respecto a la ruptura de normas de fidelidad conyugal como condición que da "suerte" en la minería. Una versión pagana del pacto con el diablo resuena aquí, tal como en otros testimonios, que asocian al tío con la fertilidad caótica del mundo ctónico, las entrañas de la tierra que el minero perfora, arriesgando su propia sangre (accidente de trabajo), que pretende intercambiar con la wilancha o la libación y la ch'alla rituales[77]_. Esta ideología andina de la "suerte" tiene su asidero en los poderes adivinatorios de la coca, que en el caso de King se traducen en una forma de consumo intenso y ritualizado, y no en la "lectura" de las hojas como lo hace el yatiri. La coca

77 _. Ver al respecto, Platt Qhuyaruna y Ayllu, etc. etc.

preside no sólo el rito de ingreso, también la primera perforación y la ch'alla de las primeras cargas, una cantidad que ningún ejecutivo de la mina podía creer. Al día siguiente del hallazgo, el indio "King" moldea la imagen del tío con un núcleo de estaño y plata, y la recubre con barro y pintura, inaugurando la costumbre de los akhullikus rituales y las ceremonias del ch'allaku y las wilanchas al tío, que perduraron hasta el cierre de la mina.

Junto con King, ingresó pues a los socavones la ración diaria de coca para sus más de 700 trabajadores. La hoja era internada y comprada directamente por la empresa --por esa entonces comenzaban las prohibiciones-- y King y otros capataces y jefes de cuadrilla distribuían la hoja al fiado a todos los que la quisieran, para los akhullikus habituales y los ritos de interior mina. A las fechas colectivas del ciclo anual (principalmente viernes de carnaval y agosto) seguían rituales individuales o en pequeños grupos, cada primer viernes, o cada viernes, o martes, según las creencias o hábitos de la cultura de origen de los mineros. La relación con la "suerte" en la veta, y con la protección frente a accidentes o daños fortuitos, hacen del akhulliku una parte indisoluble del proceso de trabajo, al conectar los albures y riesgos técnicos del oficio con las disposiciones cósmicas contenidas en la materialidad de la mina, como entidad viviente y dotada de humores, portadora potencial de bendiciones y castigos.

La ch'alla alcanzó proporciones gigantescas en una ocasión, cuando el Indio mandó a traer una ternera desde Salta, a la que cargó de estaño y enjabelgó con pecheras y frentera de monedas de plata, antes de enterrar viva en el fondo de un cuadro. La libación con sangre de animales wilanchados se hizo también habitual cada agosto, y el Indio se vanagloriaba de haber hecho participar de este sangriento rito al mismísimo gerente de Pirquita, un "gringo" que vivía en Buenos Aires y que no atinaba a descartar las explicaciones mágicas de King como fuente de su súbita riqueza. Avelino Bazán, un dirigente sindical de El Aguilar y autor de un libro de relatos medio testimoniales, retrata al Indio King en "El Ukako" como una mezcla de capataz y autoridad moral, que mediante ritos y akhullikus alentaba en los mineros una férrea disciplina de trabajo, una energía cooperativa y una capacidad de equipo para producir y a la vez para hacerse responsables de todo lo que ocurría en los socavones (Bazán, 1986). Esta suerte de inversión de la "ética protestante" alude más bien a la confrontación del trabajo directo de interior mina, con las implicaciones cósmicas y sagradas de su escenario material, que en la cosmología andina se sitúa en el ukhu-pacha o manqha-pacha, universo asociado por los extirpadores cristianos con el infierno y el demonio. El nombre de Ukako para el tío de la mina de Pirkita, y el de Usqulla para la deidad de las minas de Santa Victoria, no he podido rastrearlos en su genealogía, que quedará para una próxima visita de campo[78].

En esta ocasión, el Indio King había servido comida a la Pachamama en su altar de La Quiaca, varios platos estaban ahí desde el viernes anterior y ahora había que enterrarlos. Seguramente el rito que había realizado nuestro interlocutor el 1° de agosto, diferiría bastante de los observados en las ciudades de Salta y Jujuy. Pero no cabe duda que en él habían también ingredientes de una tradición inventada: la idea de un "dios Momo", la fastuosidad del altar, la serie de artefactos rituales de complejo uso que allí se exhibían, y hasta la presencia de dos imágenes de Buda sobre unos troncos cerca del espacio central del altar, nos hablan de una hibridación cultural de nuevo tipo, con el núcleo de las creencias en lo más

78 _. El primero podría ser una deformación de "iqaku" o "ekeko" (representación de la abundancia mercantil que se venera en alasitas) y la segunda es femenino de usqullu, especie de tigrecillo andino. Me llamó la atención también el nombre de "Coquena", que en la puna del noroeste se considera como el espíritu protector y "dueño" de los animales, particularmente de las vicuñas.

profundo de la memoria, y las capas envoltorias mostrando los injertos y asimilaciones sucesivas, que como máscaras, protegían la simbología y la memoria más antiguas. En efecto, en medio de las inmensas figuras de diablos que rodeaban al Altar, una diminuta figurita de plata de un diablo saltando se mostraba, muy ch'allada con mixturas y serpentinas, coca, alcohol y dulces. "Ese está creciendo"-- me dijo el Indio King-- "Cada año crece"[79], revelando así que en el centro de su cosmología del diablo, está una entidad viva, el mineral, que como excrecencia de la tierra crece y se ramifica por sus entrañas, aguardando al minero "suertudo" y huyendo del q'incha o del descreído.

La extraordinaria entrevista que conseguí grabar en La Quiaca con el Indio King, un compatriota afincado hace casi 5 décadas en la Argentina, redondea de muy adecuada manera el propósito general de esta investigación. Nos muestra que la revitalización de los cultos a la Pachamama y al Tio, en el mes de agosto, es una vertiente relativamente antigua, que data al menos del siglo pasado y que ha generado una serie de transformaciones culturales conexas. Una de ellas es, precisamente, el auge de La Diablada en los carnavales de la Quiaca. La Diablada Los Mercenarios es una de las pocas que practica el Relato (auto sacramental del siglo XVIII), lo que ha sido posible mediante el rastrillaje de los textos escritos, realizado en Oruro por Zacarías hijo. El reencuentro suyo con la fuente de la tradición minera de su padre, le ha llevado a acuñar la frase: "El Diablo no tiene fronteras", que tomé prestada de la entrevista suya que cita Gaby Karasik, para servir de título a la presente investigación. Esta permeabilidad de la ritualidad andina a los escenariios modernos del capitalismo industrial y de la cultura urbana, nos muestra que el fenómeno de la hoja de coca se asienta sobre un tupido tejido de creencias y tradiciones, medio arcaicas, medio modernas, que urden relaciones laborales en las empresas agroindustriales y mineras del noroeste argentino, pero también anudan la sociabilidad urbana y las prácticas recreativas cotidianas de amplios sectores medios y occidentalizados. Paralelamente, se inventan ceremonias a la tierra donde criollos y migrantes, autóctonos y gringos comparten creencias y devociones anudadas en la música andina y la hoja de coca. Estas tradiciones inventadas nos muestran, no sólo la importancia económica potencial del mercado norteargentino de la hoja de coca, sino la extraordinaria vitalidad de una cultura andina que se injerta y revive en los más diversos contextos, inyectando nuevos significados a las interacciones sociales y a las prácticas identitarias de vastos conglomerados de poblaciones mestizas, multiétnicas y de diverso origen nacional.

---

79 _. Alude aquí a la noción de "fertilidad del mineral", que varios estudiosos asocian con las creencias y ritos del tío, y su nexo con los ritos agrícolas a la fertilidad vegetal.

A manera de conclusiones

Este texto ha sido ordenado de una manera un tanto azarosa por la naturaleza misma del problema de investigación, que toca desde conductas cotidianas a nivel local, hasta decisiones y políticas hegemónicas globales, que diseñan (o pretenden diseñar) la arquitectura del mundo. Es el caso de la guerra antidrogas, cuya justificación alude a conceptos altisonantes y abstractos: salvar a la humanidad del "flagelo" de las drogas, evitar la contaminación de "nuestra" juventud, etc. etc. Pero hagamos el ejercicio de medir la validez de esta guerra por el grado de cumplimiento de sus objetivos proclamados. Según todos los parámetros, y según datos proporcionados por los mismos organismos dedicados a la prevención e interdicción de las drogas, el consumo de ellas crece a ritmo acelerado, al mismo paso con que crece el volumen gastado en inteligencia, control, soborno judicial, guerra psicológica, prensa y propaganda, etc. En las zonas de guerra a las drogas, hay más daños ambientales, bajas humanas, violaciones a los derechos humanos y sufrimiento innecesario, que por efecto del consumo de todas las drogas juntas, incluídas las más peligrosas, que suelen ser legales. Estas drogas legales cobran miles de vidas anualmente sin que se haga el menor esfuerzo por perseguirlas o erradicarlas. Así, según datos de Jonathan Ott, en Estados Unidos en 1990 habrían muerto alrededor de 300.000 personas con enfermedades respiratorias vinculadas al hábito de fumar cigarrillos, otras 200.000 por enfermedades o accidentes directamente relacionados con la ingestión de alcohol, frente a tan sólo 5.400 muertes vinculadas al consumo de las llamadas "drogas" (principalmente la heroína y la cocaína). A las primeras, habría que añadirles las 200.000 muertes por enfermedades iatrogénicas, ocasionadas por el mal uso o el abuso de drogas de farmacia. ¿Cómo se explica esta total desproporción?

En el caso de nuestro país, como lo hemos visto en el trabajo de Laserna (ver Cap. 4), las pérdidas son inconmensurables, si se trata de medir el impacto negativo de la lucha antidrogas sobre las posibilidades de desarrollo humano y sostenible de las regiones afectadas (cf. Laserna 1996). Como parte de esta aritmética, debería contabilizarse el costo de los daños ambientales ocasionados (que ensombrecen la sobrevivencia de futuras generaciones), el costo humano y material de las violaciones a los derechos humanos., las masacres y represalias en las que mueren mayormente cocaleros desarmados frente a fuerzas entrenadas y dotadas con el más moderno armamento. Debería contabilizarse las "oportunidades perdidas" por no poder exportar mundialmente hojas de coca al mercado de infusiones y remedios naturales. Debería contabilizarse las bajas que resultan de estas oportunidades perdidas: no sólo quienes enferman y mueren por falta de trabajo, medicinas, salud, agua potable; también quienes emigran de Bolivia para buscar todo aquello que falta y que ha sido la promesa burlada de la modernidad tras de la cual se fueron a "colonizar" las tierras del Chapare o los Yungas.

Existe pues, un eslabón imperial en la cadena de colonialismos que ata a las regiones productoras de coca con el mundo. Este se apoya --a diferencia de los ejércitos invasores en la época del gran garrote-- en la colonización de los ejércitos y los estados de los países productores, quienes son encargados de hacer el trabajo "sucio" (represión, masacres). También se apoya en la colonización de las instituciones, los aparatos jurídicos, la logística de los estados, y finalmente coloniza los imaginarios, invade las almas y las conciencias con imágenes delirantes sobre "el fantasma de las drogas", sobre el involucramiento campesino en su fabricación, sobre la inmoralidad ecológica de los cocaleros (cf.

Mancilla, 1994), y hasta teje montajes televisivos sobre el consumo de cocaína entre sus dirigentes[80]. Aunque esporádicas noticias dan cuenta de ello, poco se sabe en cambio del volumen de cocaína confiscado a agentes de la policía, la FELCN, la Armada, la Aviación y la Naval, o a altos miembros del poder Ejecutivo. Raro ministro del interior ha dejado su puesto sin una estela de "narcovínculos" y tratos dobles, a la vez con la Embajada y con las mafias. Todo este espectro de montajes y omisiones forma parte de lo que Ranajit Guha (1997) ha denominado la "prosa de contrainsurgencia", que estereotipa al "otro" y desdibuja por completo la validez política de sus demandas. La "prosa de contrainsurgencia" amparada en el discurso contra las drogas tiene una variante primaria en los informes de la FELCN, la Policía, los reformatorios y centros de "rehabilitación" de adictos, etc., que son profusamente difundidos por la prensa. Pero también hay una prosa secundaria, a medias involucrada en prevención, a medias en "investigación": es el caso de la institución para estatal CELIN (ver Cap. 4). Pero la hay también en su variante terciaria, aquella prosa aparentemente distanciada y objetivista, como la de H.C.F. Mansilla, que describe los "problemas" ocasionados por el complejo coca-cocaína y dictamina sin ambajes la responsabilidad moral de los cocaleros en la crisis ambiental y jurídica de la región y del país (Mansilla, 1994, ver también Rivera 1998).

Un segundo eslabón de esta cadena es la opinión científica internacional. En nuestra etnografía de la Biblioteca Benson habíamos reportado la singular colocación de los libros sobre la coca en el estante HV, que un bibliotecario definió como de "criminalística". La criminalización de la hoja de coca y la muerte de la tradición andina se expresan no sólo en el contenido, la selección de datos y la interpretación de informes como el de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca de la ONU; también en el diagramado de las tapas, en el uso de ilustraciones y fotografías. La mirada condescendiete de occidente parece relegar al archivo de lo exótico a esas imágenes de viejos akhullikadores, agricultores atrasados y pobrísimos, que se veían arrasados de la historia por la oleada de violencia, enriquecimiento ilícito y corrupción que traía el boom de la pasta base y la cocaína, en la que probablemente estaban involucrados sus hijos y sus nietos (cfr. Morales 1990; Léons y Sanabria, comps., 1997). La construcción y uso de las estadísticas por instituciones estatales y paraestatales es una suerte de soporte o eslabón subordinado donde la teoría y la metodología se fabrican en el norte, mientras una élite occidentalizada en nuestro país regurgita las fórmulas y las envuelve en envases atractivos y cibernéticos (ver. Cap. 4 y Anexo 1). Al difundirse en la prensa, esta "magia de las cifras" adquiere el aura de un fetiche. Cuadros estadísticos, diagramas de barras y tortas multicolores infunden la lógica del quantum en el sentido común y transforman imperceptiblemente las prácticas y las actitudes. Así, mientras borrachos empedernidos gozan de la bendición social y divina, consumidores ocasionales de marihuana o cocaína son "drogadictos" y se responsabiliza a los productores de la hoja de coca por la miseria moral del mundo[81].

Ante tal avalancha de estereotipos, es lógico que los mismos medios y el mismo sentido común hubieran soslayado, marginalizado o simplemente ignorado la otra cara de la medalla. Los exponentes críticos --Henman, Bascopé, Hurtado, Laserna-- aún con toda la contundencia de sus datos y la lucidez de sus demostraciones, no han logrado afectar mayormente el curso de las políticas estatales. Ni ellos ni

[80]. Ver imágenes difundidas en la televisión durante los bloqueos de septiembre-octubre del 2000 en el Chapare, donde se muestra a un dirigente sindical del Chapare consumiendo droga en un banco público con una mujer, como si estuvieran "borrachos". La "pila" de cristal era enorme.

[81]. Ver la entrevista de Evo Morales con el presidente de los empresarios cruceños, PAT, octubre del 2000.

las movilizaciones cocaleras han conseguido penetrar la maraña de intereses que se ha tejido en torno al estado, imbricando a los organismos de seguridad de los Estados Unidos con todo ámbito de decisión estatal o civil sobre el tema. La realidad y las falsedades de la Guerra a las Drogas muestran una dinámica de ignorancia pactada, que hace del estado un ciego instrumento de dictámenes externos y lo incapacita para negociar con las fuerzas sociales en conflicto. Ante este panorama sombrío, las voces de estos pocos autores se convierten en una suerte de conciencia crítica de la sociedad civil. Nos ayudan a mirarnos al espejo, a descolonizar nuestro cerebro, a reapropiarnos del conocimiento para derrotar moralmente al enemigo y para osar imaginarnos soluciones creativas y colectivas.

El montaje azaroso de este informe obedece a la lógica de crear en el lector o lectora las condiciones para una toma de posición en tal sentido. Es por eso que se inicia mostrando la dinámica del presente, el conflicto social como acontecimiento de partida (Cap. 1). A partir de este punto focal retrocedo y me remito al montaje de la prensa (Cap. 2), que a la vez de contextualizar la rebelión de Chulumani, me permite mostrar las estrategias de manipulación y de censura, la lógica de los titulares; los énfasis, la desinformación y los silencios. La "epistemología colonial" que legitima la erradicación de la coca y sataniza su uso, se entreteje luego con el discurso más vasto de la ciencia, que yace en esos mausoleos contemporáneos llamados bibliotecas. (Cap. 3). Allí se desmenuza la "lógica de la represión": las razones por las cuales la hoja pasó de sagrada a satanizada. En el Cap. 4 se intenta desmontar el discurso de la ciencia oficial y sus exponentes a sueldo, contrastando con ella los aportes de investigadores críticos, que no sólo diagnostican o evalúan los hechos, sino también abren un frente de denuncia y acción política, proponen soluciones, y a menudo se convierten en aliados y colaboradores de las organizaciones cocaleras. El video Iconos y Cocales (DV, 24 min.), se ha editado con el propósito de acentuar los contrastes, poner en manifiesto el antagonismo de actores y de interpretaciones que cruzan la problemática de la coca, tal como se la ha expuesto en los cuatro primeros capítulos del libro (ver Anexo 1).

La ampliación transfronteriza del mercado "cuasi-legal" para la hoja de coca boliviana es el eje de la exploración etnográfica con la cual se cierra este libro (Cap. 5). Es una vuelta al presente, a las realidades postcoloniales del mercado ampliado de coca en la Argentina. Según los autores consultados, este mercado existe por lo menos hace un siglo (Rabey 1989; Abduca, ca. 1994) en su forma ampliada y "moderna" y no tiene que ver sólo con la migración de la "peonada" boliviana, sino con la difusión del hábito "de la élite hacia abajo, y de los obreros hacia arriba" (Raúl Noro, video Las Fronteras de la Coca, Anexo 2). Dos cálculos, completamente independientes entre sí, coinciden en destacar la magnitud de ese mercado: Anualmente, alrededor de 1000 TM de hoja de coca cruzan la frontera de Bolivia a la Argentina, generando un giro comercial de aproximadamente 50 millones de $us. anuales[82]_. Aquí opera un eslabón específico de la cadena colonial: la "renta de frontera" (Abduca, ca. 1994), que podría conceptualizarse como un plus colonial que la Gendarmería y el comercio de contrabando de ese país imponen sobre minoristas y mayoristas bolivianos ("bolitas", indios, etc.). Paradójicamente, estos seres despreciados e invisiblizados, cuando no maltratados cruelmente, una vez que se instalan al otro lado de la frontera empiezan a revertir el estigma, a convertirlo en emblema (cf. Goffman 1998) a regocijarse en público con sus prácticas sincréticas de religiosidad de plaza. En el núcleo de este proceso generalizado están los cultos al tío, de donde viene una vertiente específica del mercado de la coca. Los rituales a la

82 _. Las fuentes de estos datos son: Abduca, ca. 1994 y entrevista colectiva a la CTA, intervención de Raúl Noro, Escena 2 del video Las fronteras de la coca (Anexo 2).

Pachamama y el culto al tío ponen en evidencia un eslabón invisible de la cadena colonial: aquél que sanciona la doble moral del sentido común frente a un mercado de la coca signado por la paradoja entre libre consumo y prohibición del tránsito y comercialización. Frente a un mercado de mano de obra signado por la violencia racial y a la vez por la adopción porosa de rasgos culturales del discriminado. En fin, una cultura regional que celebra la integración y el hibridaje y que a la vez tolera increíbles violaciones a los derechos humanos y ciudadanos de vastas poblaciones fronterizas; una cultura regional democrática y abierta que coexiste con un sistema económico basado en el imperio de la desigualdad.

Las estrategias de resistencia frente a este entramado de contradictorios intereses --que van del contrabando hormiga a la práctica cultural y políticamente marcada del akhulliku público-- en el contexto de las "culturas híbridas" del noroeste argentino, son el tema principal del video Las Fronteras de la Coca, que esperamos contribuya por sí mismo a una descolonización de la mirada. La estrategia conjunta de un dirigente y una profesora universitaria, de visitar las regiones consumidoras de la frontera, de dialogar con instituciones como la CTA y la prensa, de filmar y realizar entrevistas en varios contextos sociales; en fin, de conjugar acción política, el "ojo mecánico" y la investigación bibliográfica, forman parte del esfuerzo colectivo por parar la amenaza de violencia y extinción que se cierne sobre la hoja de coca y sobre sus productores. Así, esta investigación termina siendo un intento de caminar al paso de los cocaleros, de converger con las tácticas y sumarse a las estrategias de los sujetos que investiga.

Anexo de video

Anexo 1. ICONOS Y COCALES

FICHA TECNICA. Video Digital, 25 min., color. Guión, Dirección y Cámara, Silvia Rivera Cusicanqui y David Quispe. Edición: Luis Guaraní e Yvette Paz Soldán, Producción: Jakima Producciones. Música: Gerardo Yáñez.

SINOPSIS. En un recorrido por la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas, observamos el ordenamiento de los libros sobre la hoja de coca en un estante de "criminalística". Las carátulas nos pintan el fin de una tradición y la degradación de la cultura andina, envuelta en la violencia, el narcotráfico y el "desarrollo cosmético". Hay hasta novelas con tintes de sensacionalismo y diagramados sangrientos.

Muy lejos, en la comunidad de Sanani de los Yungas paceños, ajenas a esa mirada occidental que ha convertido a la coca en símbolo de decadencia, Lourdes, su hermana y su comadre, con los hijos de todas, van al *k'ichi*, a cosechar la hoja de coca. En el trayecto y en el cocal observamos el paisaje, la realidad cotidiana de la vida yungueña, la rutina y los saberes de las manos, la curva de las espaldas, la edad de las cosechadoras más hábiles. La coca seca está siendo *mat'achada*. Se habla del mercado de hoja "elegida" en la Argentina.

Los titulares de prensa se hacen eco de las visiones estigmatizadas. Se inflan las estadísticas y se agita el "fantasma de las drogas". Símbolos queridos --como el cuadro El Yatiri, de Arturo Borda-- se utilizan el diagramado de campañas para mostrar a los jóvenes de los colegios por qué hay que erradicar la coca. Los titulares de la prensa se vuelven amenazas, las amenazas se vuelven intervención militar armada. Hay choques entre cocaleros y militares. La resolución de las federaciones y sindicatos es absoluta: los soldados deben salir para que haya diálogo. Las negociaciones en la cancha de Chulumani ponen en evidencia la mala fe del gobierno. Al fin, los cocaleros logran la salida de las tropas. El video termina con fragmentos del texto de la Convención de Viena sobre imágenes de una niña cosechando la coca.

Anexo 2. LAS FRONTERAS DE LA COCA

FICHA TECNICA. Video Digital, 28 min., color. Guión y Dirección, Silvia Rivera Cusicanqui. Cámaras, Silvia Rivera C. y Julio Lencina. Edición: Luis Guaraní e Yvette Paz Soldán, Producción: Jakima y ADEPCOCA. Música: En la Frontera, del Album De Ushuaia a La Quiaca, de León Giecco.

SINOPSIS. En un estilo de documental viajero, el video muestra los diversos escenarios del consumo de la hoja en las provincias fronterizas de Salta y Jujuy, del norte argentino. A través de diálogos con trabajadores, periodistas, vendedores y consumidores de distintos estratos, descubrimos los nexos del *akhulliku* de hoja de coca con la diversión nocturna, el trabajo creativo y la ritualidad. En festivales de música folklórica, tanto como en rituales de ofrenda a la Pachamama, la coca se asocia a la revitalización de una identidad cultural norteña, que tiene mucho de tradición inventada y recreada por migrantes desarraigados de su lugar de origen. En esta trayectoria, el encuentro con el Indio King, minero boliviano que emigró en 1953 a la mina Pirquita nos mostrara el núcleo más antiguo de la cultura ritual del *akhulliku*, vinculada a las *ch'allas* al tío de la mina.

Bibliografía consultada

Abduca, Ricardo
ca. 1994 — *De los yungas paceños al noroeste argentino. Nuevo enfoque sobre la producción de coca para consumo tradicional.* Manuscrito inédito.

Aduana de la Coca
1949-1959 — *Estadística general de la extracción de productos agrícolas de las provincias de nor y sud Yungas, Inquisivi, Larecaja, Caupolicán, Muñecas, Murillo y Loayza, cuya recaudación de impuestos corre a cargo de la Aduana de la Coca.* La Paz, Imprenta Nacional. (Un folleto por año).

Alcaráz, Franklin y otros
1990 — *El Consumo Indebido de Drogas en Cinco Ciudades de Bolivia,* La Paz, Cruz Roja Boliviana.

Alcaráz, Franklin y otros
1993 — *La Prevalencia del Uso Indebido de Drogas en Bolivia (Problación urbana).* La Paz, DINAPRE, N° 6.

Alcaráz, Franklin, Nilda Flores, Eunice Zambrana y Joel Jutkowitz
1994 — *La prevalencia del uso indebido de Drogas en Estudiantes Urbanos de Bolivia (Ciclos Intermedio y Medio, 1994).* La Paz, Secretaría Nacional de Salud, Dirección Nacional de Prevención Integral de Drogodependencias y Salud Mental.

Alcaráz, Franklin, Nilda Flores y Joel Jutkowitz
1997 — *El Uso Indebido de Drogas en Bolivia y Uso Tradicional de la Hoja de Coca.* La Paz, Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN).

Alcaráz, Franklin, Rosse Mary Soliz y Julia Zuazo
1999 — *Drogas en Bolivia* (Comentarios y Sugerencias de Estudiantes Urbanos), La Paz, Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN).

Allen, Catherine J.
1988 — *The Hold Life Has. Coca and Cultural Identity in an Andean Community.* Washington, Smithsonian Institution Press.

Ardaya, Gloria
1978 — *Inserción socio-ocupacional de los inmigrantes bolivianos en la Argentina.* Tesis de Maestría inédita, FLACSO, Buenos Aires.

Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB)
1980 — *La Masacre de Todos Santos.* La Paz.

Barrios Morón, Raúl
1991 — "Guerra de las Drogas. Operaciones sicológicas en Bolivia", en *Linterna Diurna.* Suplemento del periódico Presencia, Domingo 4 de agosto.

Bascopé Aspiazu, René
1982 — *La Veta Blanca. Coca y Cocaína en Bolivia.* La Paz, Ediciones Aquí.

Barthes, Roland
1995 [1982] — *Lo Obvio y lo Obtuso.* Imágenes, gestos, voces. Barcelona, Paidós.

Bazán, Avelino
1986 — *Voces del Socavón. Relatos, Vivencias y Sucesos en El Aguilar.* Jujuy

Benencia, Roberto
1995 — "La horticultura bonaerense. Medianeros bolivianos", en Benencia y Karasik, Gabriela, Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Benencia, Roberto y Gabriela Karasik
1995 — *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires.* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Botelho Gozálvez, Raúl
1981 [1941] — *Coca.* La Paz-Cochabamba, Los Amigos del Libro.

Burgos, Fausto
1927 — *Coca, Chicha y Alcohol. Relatos Puneños de Pastores, Arrieros y Tejedoras.* Buenos Aires, TOR.

Carter, William E. y Mauricio Mamani
19778a — *Multidisciplinary Study. Traditional Use of the Coca Leaf in Bolivia.* La Paz, MUSEF.

1978b — "Patrones del Uso de la Coca en Bolivia", en América Indígena, Vol. 38, N° 4.

1986 *Coca en Bolivia.* La Paz: Editorial Juventud

CEDIB (Centro de Documentación e Información)
1991 *Coca - Cronología. Bolivia: 1986-1992.* Cochabamba y La Paz, Centro de Documentación e Información (CEDIB) e Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Edición a cargo de María Lohman.

Comisión de Justicia y Paz
1975 La Masacre del Valle. La Paz, Cuadernos de Justicia y Paz.

Federación Especial Campesina del Trópico Cochabambino
1988 Ponencia presentada al foro: *Coca. Foro Nacional sobre la Problemática Coca-Cocaína*, auspiciado por el Comité Cívico Pro-Cochabamba, Cochabamba, Editorial Arol.

Gagliano, Joseph A.
1994 *Coca prohibition in Peru.* The historical debates. Tucson, The University of Arizona Press.

García Canclini, Néstor
1990 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* México, Siglo XXI.

Giorgis, Marta
1998 *"Y hasta los santos se trajeron". La fiesta de la virgen de Urkupiña en el boliviano Gran Córdoba.* Tesis de maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Gironda, Eusebio
2001 *Coca Inmortal.* La Paz, Plural.

Goffman, Erving
1998 [1971] *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires, Amorrortu.

Gonzáles Casanovas, Pablo
1969 "El colonialismo interno", en *Sociología de la explotación.* México, Siglo XXI.

Grimson, Alejandro
2000 "La migración boliviana a la Argentina", en Grimson y Edmundo Paz Soldán. *Migrantes bolivianos en la Argentina y los Estados Unidos.* La Paz, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Cuaderno de Futuro N° 7.

Guha, Ranajit
1997 "La Prosa de Contrainsurgencia", en Silvia Rivera y Rossana Barragán (comps.) *Debates Postcoloniales. Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad.* La Paz, Historias-SEPHIS-Aruwiyiri.

Healy, Kevin
1997 "The Coca-Cocaine Issue in Bolivia: A Political Resource for all Seasons", en Barbara Léons y Harry Sanabria, *Coca, Cocaine and the Bolivian Reality.* New York, State University of New York Press, pp. 99-115.

Hinojosa, Alfonso, Guido Cortéz y Liz Pérez
2000 "Estrategias migratorias. Tarijeños en la Argentina, vidas fronterizas", en *T'inkazos.* Revista boliviana de ciencias sociales. N° 6, Mayo.

Hinojosa, Alfonso, Liz Pérez y Guido Cortéz.
2000 *"Idas y venidas". Campesinos tarijeños en el Norte Argentino.* La Paz, informe final del proyecto PIEB para equipos junior.

Hinojosa, Alfonso
2000 "El viaje, la residencia y el retorno". Ensayo presentado al curso de Metodologías Cualitativas, Universidad de La Cordillera

Hobsbawm, Eric y Terence Ranger
1983 *The Invention of Tradition.* Cambridge, Cambridge University Press.

Huanca, Bernardo
(en preparación) "Cronología de un hecho social: La expulsión de la Fuerza de Tarea Conjunta del vivero de Evenay, Chamaca y Totora por los campesinos de La Asunta". Capítulo de su tésis inédita para la Licenciatura en Sociología (UMSA).

Hurtado Gumucio, Jorge
1987 *Cocaína: en Busca del Paraíso Perdido.* Santa Cruz, Edición reprografiada del autor.

Karasik, Gabriela
1987 *Formas de sociabilidad de un grupo de migrantes andinos en el Gran Buenos Aires.* Buenos Aires, CONICET.

1995 "Trabajadoras bolivianas en el conurbano bonaerense. Pequeño comercio y conflicto social", en Benencia, Roberto y Karasik, *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires.* Buenos Aires, Centro Editor de

América Latina.

1999 "Buscándole genealogía al diablo. Discusiones sobre la nación y el estado en la frontera argentino-boliviana", manuscrito inédito, Universidad Nacional de Jujuy.

Lema, Ana María
1997 "The Coca Debate and Yungas Landowners During the First Half of the 20th Century", en Barbara Léons y Harry Sanabria, *Coca, Cocaine and the Bolivian Reality*. New York, State University of New York Press, pp. 99-115.

Laserna, Roberto
1996 *20 Juicios y Prejuicios sobre Coca-Cocaína*. La Paz, Clave.

1997 *20 (Mis)Conceptions on Coca and Cocaine*. La Paz, Clave.

León, Federico R. y Ramiro Castro de la Mata
1988 *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima, Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.

Léons, Barbara
1997 "After the Boom: Income Decline, Erradication and Alternative Development in the Yungas", en Barbara Léons y Harry Sanabria (eds.) 1997, pp. 139-167.

Léons, Barbara y Harry Sanabria (eds.)
1997 *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*. Nueva York, State University of New York Press.

Mansilla, H.C.F.
1994 *Repercusiones ecológicas y éticas del complejo coca/cocaína. La percepción de la problemática por los involucrados*. La Paz, SEAMOS y CEBEM.

Molins, W. Jaime
1916 *Bolivia. Crónicas Americanas*. Libro Primero. Buenos Aires.

Monge, Carlos
1948 *Acclimatization in the Andes. Historic Confirmation of "Climatic Aggression" in the Development of Andean Man*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Morales, Edmundo
1990 *Cocaine. White Gold Rush in Peru.* Tucson, The University of Arizona Press.

Noriega, Chon A.
2000 "Requiem for Our Beginnings", en *Aztlán.* A journal of Chicano Studies. Vol. 25 N° 2, Otoño (publicado por el Chicano Studies Research Center de Los Angeles).

Organización de las Naciones Unidas (ONU)
1950 *Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca. Actas Oficiales.* Duodécimo Periodo de Sesiones. Nueva York

Ott, Jonathan
1993 *Pharmacotheon. Entheogenic drugs, their plant sources and history.* Kenewick, WA, Natural Products Co.

Painter, James
1994 *Bolivia and Coca. A Study in Dependency.* Boulder y Londres, Lynne Rienner.

Pacini, Deborah y Christine Franquemont (eds.)
1986 "Coca Chewing and the Botanical Origins of Coca (Erythroxylum spp.) in South America", en *Coca and Cocaine. Effects on People and Policy in Latin America.* Estados Unidos, Cultural Survival y LASP.

Poole, Deborah
2000 *Visión, Raza y Modernidad. Una economía visual delmundo andino de imágenes.* Lima, Sur.

Quiroga, José Antonio
1990 *Coca/Cocaína. Una visión boliviana.* La Paz, AIPE/PROCOM-CEDLA-CID.

Rabey, Mario
1989 "Legalidad e ilegalidad del coqueo en Argentina", en Varios Aurores: *La coca... tradición, rito, identidad*, México, Instituto Indigenista Interamericano, pp.35-78.

Rivera Cusicanqui, Silvia
1984 *"Oprimidos pero no Vencidos": Luchas del campesinado aymara y qhichwa, 1900-1980.* La Paz, HISBOL-CSUTCB.

1992 "Sendas y Senderos de la Ciencia Social Andina", en Autodeterminación N° 5, La Paz.

1993a y b "Pachakuti, los horizontes históricos del colonialismo interno" y "Mestizaje colonial andino: una hipótesis de trabajo", en Rivera y Barrios, Raúl, *Violencias encubiertas en Bolivia,* Vol 1., Cultura y política. La Paz, HISBOL-Aruwiyiri.

1993c *Wut Walanti: Lo Irreparable.* Docuficción en video U-Matic, 17 min., escrito y dirigido por SRC.

1996 "En defensa de mi hipótesis sobre el 'mestizaje colonial andino'", en Spedding (comp.). *Mestizaje: ilusiones y realidades.* La Paz, MUSEF.

1998 "Palabras mágicas", en *Lecturas* de La Prensa, última semana de septiembre.

Romano, Ruggiero
1982 "Alrededor de dos falsas ecuaciones: coca buena-cocaína buena; cocaína mala-coca mala", en *Allpanchis* N° 19, Cusco, pp. 237-252.

Roncken, Theo
1999 "Drogas y conflicto: una mirada andina", en *Ventana*, de La Razón, 12 diciembre, 1999

Roth, Erick y Raúl Bohrt
1987 *Actitudes de la población de La Paz hacia la producción y consumo de la hoja de coca.* La Paz, Centro Interdisciplinario de Estudios Comunitarios (CIEC).

Sáenz, Luis N.
1938 *La Coca. Estudio médicosocial de la gran toxicomanía peruana.* Lima.

Sanabria, Harry
1997 "The discourse and Practice of Repression and Resistance in the Chapare", en Barbara Léons y Harry Sanabria (eds.), *Coca, Cocaine and the Bolivian Reality,* New York, State University of New York Press, pp. 169-193.

Secretaría de Salud del Gobierno de la Provincia de Jujuy
2000 Encuesta sobre el consumo de hoja de coca en la Provincia de Jujuy. San Salvador, Secretaría de Salud (fotocopia).

Silverblatt, Irene
1990 *Luna, Sol y Brujas. Género y Clases en los Andes Prehispánicos y Coloniales.* Cusco, Centro Bartolomé de las Casas.

Sivak, Martín
2001 *El Dictador Elegido. Biografía No Autorizada de Hugo Bánzer Suárez.* La Paz, Plural.

Soux, María Luisa
1993 *La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX.* La Paz, Cocayapu y CIDES.

Spedding, Alison (ed.)
1996 *Mestizaje: Ilusiones y Realidades.* La Paz, Museo Nacional de Etnografía y Folklore.

Spedding, Alison
1994 *Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz.* La Paz, Hisbol, Cocayapu y CIPCA.

1997a y b "The Coca Field as a Total Social Fact", y "Cocataki, Taki-Coca, Trade, Traffic and Organized Peasant Resistance in the Yungas of La Paz", en Barbara Léons y Harry Sanabria (eds.), *Coca, Cocaine and the Bolivian Reality*, New York, State University of New York Press, pp.47-70.

2000 *La estructura de la represión. Origen social y situación jurídica de las detenidas y procesadas bajo la Ley 1008.* La Paz, Instituto de Investigaciones Sociológicas.

2001 "Batallas Rituales y Marchas de Protesta: Modos de Apropiarse del Espacio en el Departamento de La Paz", ms. inédito.

Taussig, Michael
1987 *Shamanism, Colonialism and the Wild Man. A Study in Terror and Heaing.* Chicago, University of Chicago Press.

Tórrez Reque, Omar
1990 *La Diosa del Chapare.* Cochabamba, Editorial FINSA

Tovar Pinzón, Hermes
1993 *La coca y las economías de exportación en América Latina.* Santa María de la Rábida. Universidad Hispanoamericana.

Varios Autores
1989 *La coca... tradición, rito, identidad.* México, Instituto Indigenista Interamericano.

Washinton Office on Latin America (WOLA)
1991 *Clear and Present Dangers. The U.S. Military and the War on Drugs in the Andes*, Washington, WOLA.

Zorn, Elayne
1997 "Coca, Cash and Cloth in Highland Bolivia: The Chapare and Transformations in a 'Traditional' Andean Textile Economy", en Barbara Léons y Harry Sanabria (eds.), 1997, pp. 71-98.

Periódicos consultados

De nuestro archivo personal:

Presencia, La Paz, años 1989 y 1998-2001
La Prensa, La Paz, años 1998-2000.
La Razón, La Paz, años 1998-2000.
Semanario Pulso, 1999-2001.

De Sintesis. Dossier. Revista Hemerográfica. Meses Enero-Junio, 2001.

Ultima Hora, La Paz, año 2001.
El Diario, La Paz, año 2001.